AÑO QUINTO — Núm. 1.503 — Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, martes 11 de mayo de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

Biblioteca del [illegible] Cámara de [illegible]

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. Tres meses, 6. Seis meses 12. Un año 2[illegible]

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR
$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día. 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

1ª EDICION

11 DE MAYO DE 1920

La esterilidad parlamentaria

En vísperas ya de la apertura del nuevo período parlamentario, "La Nación" ha creído oportuno recomendar labor práctica y juiciosa, condenando el exceso de verbalismo que caracterizara al período anterior. Avanza más su juicio aún; llega a la conclusión de que las querellas de carácter banderizo hicieron estéril la acción del parlamento.

Conviene recordar en estas vísperas de acción legislativas que esperamos pronuncia y práctica para el país, nuestras críticas al parlamento anterior renovadas día a día en las columnas de LA EPOCA, por su charla insubstancial y difusa dedicada por entero a una politiquería obstinada y vacua, nunca pudieron eliminar a "La Nación" del ataque directo. Porque en realidad, fué, precisamente, el órgano mitrista, el vocero más difundido de aquella campaña obstruccionista y ruidosa que pospuso todos los intereses públicos a las bastardías de una oposición equívoca. Recordemos el amplio margen y el largo estímulo que "La Nación" prestara a la desgraciada aventura del juicio político famoso, y tendremos, una vez más, desautorizado al diario mitrista, frente a sus afirmaciones de hoy. Y como en el juicio político, en todas las interpelaciones que animaban debates pueriles y sin significación alguna para el país y sus conveniencias, la misma columna editorial que hoy hace censuras retrospectivas prestó en su momento el apoyo de una opinión simulada.

Y mientras esa obra negativa cobraba vuelo audaz en las salas de sesiones, el viejo diario estuvo todo entero con ella. De ahí, que el reconocimiento tardío de aquello que fué, más que un error, una conspiración permanente de despechados atentando contra la nación en su misma vitalidad, no alcance a convencernos. Sin embargo, aún sin su consejo sospechoso en las actuales circunstancias, podemos anticipar, que la labor eficaz del parlamento por esta vez, está resuelta. Se hará. La mayoría que el radicalismo ha consagrado en los últimos comicios nacionales, interpreta el voto popular como un mandato imperativo. Va al congreso a trabajar; no por medio del debate ruidoso e inútil, sino con la austera precisión que la actualidad impone. Hará obra práctica y patriótica. Y si la tendencia antigua aspirara a un renacimiento, la mayoría sabría reducirla. Hay una mentalidad nueva en el país, que no transige con las simulaciones desenvueltas en charlas que le han dejado una amarga experiencia. El período de la esterilidad terminó, con el nuevo ambiente que invade el congreso desde las calles. Y así, como los viejos diarios grandes no ejercen ya sobre el pueblo el tutelaje de antaño, los debates esclusivamente dedicados a la política no influyen sobre su espíritu animado de propósitos de honesto practicismo. La política actual de la república, no la hacen los diarios ni siquiera el parlamento.

La hacen los partidos en la acción constante del llano, al amparo de una ley insospechable, que hace culminar su libre voluntad en el comicio.

Eso lo sabe el pueblo y no se puede pretender llamarle a engaño con discursos y debates parlamentarios, cuando la inteligencia y el patriotismo de sus representantes está reclamada por labores intensas directamente relacionados con su progreso y con sus necesidades morales y materiales.

Estése, pues, tranquila "La Nación", y ahórrese el mortificante desconcepto de su propia propaganda al desautorizar las afirmaciones de ayer, con las afirmaciones de hoy. La cámara trabajará por todo cuanto dejamos expuesto y porque un soplo de ansiosa renovación sacude el alma de la república.

Contra la venta de alcaloides

Enérgica acción municipal

Las autoridades municipales han iniciado una enérgica campaña contra los expendedores de alcaloides y drogas malsanas. Es una actividad [illegible]. Lo que ocurre entre [illegible] todas las disposiciones existentes sobre el particular, realizando un activo y vergonzoso comercio clandestino de morfina, cocaína, éter y drogas semejantes. En diversas oportunidades, este diario ha señalado la peligrosa difusión alcanzada en la capital por la venta de alcaloides con sus inevitables efectos sobre la salud y sobre la moral de las personas. En las clínicas particulares y oficiales se pueden adquirir datos elocuentes sobre el incremento tomado por el cocainismo, morfinismo y vicios semejantes en Buenos Aires.. ¡Cuántas jóvenes existencias destruídas y cuántas familias arrastradas a la verguenza y el dolor por obra de esas funestísimas inclinaciones que fomentan los expendedores sin conciencia!

Es tiempo de poner coto a semejantes excesos. Hay que desvanecer los prestigios de esos paraísos artificiales, bajo cuya apariencia encantadora se oculta la decadencia física y moral acechando a las vidas jóvenes. La acción municipal debe ser enérgica e implacable, cayendo severamente sobre todos los que se dediquen a un comercio ilícito y dañoso para la salud pública. La opinión observa con interés y simpatía la actividad de las autoridades municipales y aplaude campañas cuyas elevadas finalidades satisfacen anhelos de todas las gentes honestas.

Un nombramiento acertado

[illegible] jefe político del Rosario

La designación del señor Juan Cepeda, por el nuevo gobierno en Santa Fe, como jefe político del Rosario, revela un verdadero acierto, pues ese ciudadano ha acreditado condiciones excepcionales, de discreción y ecuanimidad, que lo señalan especialmente, para ocupar tan delicado cargo y del que dependen la vida e intereses de la segunda ciudad de la república.

El señor Cepeda, tuvo que asumir el mando de la provincia de Santa Fe en momentos bien difíciles de su política y cuando una lucha ardiente se iba a librar entre los partidos que aspiraban al gobierno y supo con raro tacto, salvar todas las dificultades y garantizar de una manera absoluta el derecho de todos los ciudadanos realizándose los comicios con la corrección que exigen los progresos democráticos alcanzados.

No puede dudarse, pues que al frente del cargo de responsabilidad confiado a su carácter y probidad como caballero y ciudadano, sabrá responder a la confianza en él depositada, y en beneficio de los cuantiosos intereses encomendados a su custodia.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días, de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves, y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles de 8 a 11.30 y de 14 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. — Abierto todos los días hábiles de 8 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.00; tertulia de platea y orquesta, con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.

SAN MARTIN — Compañía de comedias española Membrives-Isbert. — Hoy, a las 21: Los rabiosos; Las grandes fortunas. Estrenos de tonadillas y estilos criollos por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — A las 21.15: Las adivinas; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedias española Salvat-Olona. — Hoy a las 21: El rey.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — A las 20.45: Noche de luna; Locos de verano.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — A las 20.45: Diplomacia conyugal; La propia obra.

LICEO — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — A las 21: Calor de siesta; Cuervos rubios.

NACIONAL — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: El cambalache de Petroff; Va cayendo gente al baile; El cambalache de Petroff.

OPERA — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — A las 21: Así terminó la fiesta; Acquaforte; Así terminó la fiesta.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A las 21: A la gran muñeca; La canción de la camisa; Marina Keller.

COMEDIA — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — A las 20.45: La España de pandereta; Las Verónicas; El potro salvaje, por Narcisín.

AVENIDA — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — En el reino del baile; Nelly, la endemoniada; Música celestial.

MARCONI — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — A las 21.15: El divino tesoro; Con las alas rotas.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 21: La gran vía; El baile de los rasados; La hija del mar.

VARIEDADES — Compañía nacional Daglio-Gialdroni. — Crónicas de policía; Colorado y negro; La muchacha del hospital.

EXCELSIOR — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas, dirigida por Félix Blanco. — Hoy a las 21: Variado programa.

OLIMPO — Compañía argentina de dramas y comedias, bajo la dirección de Vitta y Bono. — La medalla; Los provincianos.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-lírica española dirigida por Paco Alvarez. — A las 21: Los dos sordos; El indiano; La alegría de la huerta.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Compañía de dramas y comedias Cerude-Cicarelli. — Todas las noches función por secciones.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — A las 20.45: Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Soberbio espectáculo con estreno de extraordinarios artistas.

Con órgano y linterna mágica

Entre los numerosos proyectos nunciados por el grupo parlamentario socialista figuran dos que no dejan de ser originales. El señor diputado Justo se propone pedir la instalación de un órgano para abrir las sesiones y la de un aparato para proyecciones luminosas. Tomamos la información de "La Vanguardia".

Se convendrá en que la iniciativa tiene de amena tanto como de bizarra. Aduna lo útil a lo agradable, reuniendo en cómoda síntesis el arte a la economía. Con música y linterna mágica la sala de sesiones ha de adquirir alicientes irresistibles hasta para los diputados menos puntuales. Cierto que la música de órgano no suele sugerir perspectivas lisonjeras a la imaginación; en cambio, su armonía majestuosa es propicia a los arrobos místicos y ya se sabe que un auditorio sumergido en el éxtasis no será nunca un auditorio incómodo. Acaso la preferencia del señor Justo por tan solemne instrumento no pierda de vista los efectos relativos que sobre los nervios de ciertas personas ejerce una melodía. Como orfeo, el señor Justo, cauto, se apercibe a defenderse de las fieras parlamentarias. Aunque nos asalta una duda; el órgano futuro está destinado a abrir las sesiones y no a amenizarlas, como dicen los cronistas con escogidos trozos de su selecto repertorio. ¿Se propone el señor Justo que los diputados entren al recinto, como los novios en la iglesia, a los acordes de una marcha parlamentaria? No sería increíble tal concepción en un lector asiduo de Bernard Shaw.

En cuanto al aparato cinematográfico, nadie podrá disputar sobre su utilidad. Es para documentar las exposiciones, dice su inventor. Puede ser; pero no perdemos la esperanza de ver proyectada en la pantalla alguna graciosa silueta femenina, de esas que encantan en los "films" norteamericanos, June Caprice o Mary Pickford. Provee, además, de un eficaz recurso de orden a la presidencia que no dejará de ser utilizado por el doctor Goyeneche. Se ha de dar el caso, en efecto, de que una sesión borrascosa sea interrumpida por un amable "intermezzo" lírico de órgano; y no dejará de ocurrir que durante una exposición demasiado larga y pesada, el "speaker" haga desfilar por la cinta una serie de las aventuras de Douglas Fairbanks. Y de esa manera, los diputados cumplirán su deber con los oídos y se recrearán con los ojos...

El trabajo en los puertos

Nunca fué mas activo que hoy

Mas de 300 vapores en operaciones

La obra previsora de este go[illegible] para la economía nacional. En estos momentos en que el país debe poner a prueba todos sus recursos para poder atender sin demoras la demanda de productos de la ganadería y de la agricultura que hacen toda Europa y Estados Unidos, en los puertos nacionales se trabaja sin solución de continuidad en la carga y descarga de trasatlánticos.

En la actualidad operan en todos los puertos alrededor de 300 trasatlánticos y no ha sido exteriorizada una sola queja fundada que haga creer que existan deficiencias imputables al gobierno. Y conste que el movimiento de exportación que se ha operado durante los primeros cuatro meses de este año triplica casi el correspondiente a igual espacio de tiempo de 1919.

¡Cuánta diferencia con las épocas del régimen, cuando por poco que las operaciones excedieran al volumen normal, se producían estancamientos y abarrotamientos que duraban meses!

Es que en esas fechas los peones del servicio del puerto solo eran nominales, es decir, que en gran número solo figuraban en las planillas a los efectos de percibir los salarios. No trabajaban, como no asistían a desempeñar sus funciones centenares de empleados encargados de atender el movimiento portuario.

Los productos argentinos enviados a la exposición de Tokio

La Sociedad Rural, encargada por el ministerio de agricultura de organizar la representación de los productos argentinos que se enviarán a la Exposición japonesa de ultramar, ha terminado su tarea.

En consecuencia, han sido ya embarcados para Tokio 41 cajones de productos, y en estos días, a bordo del vapor "Akata Marú" serán enviados 12 más.

Además de los artículos que se remiten, ha sido impreso en francés e inglés un catálogo ilustrativo con informaciones destinadas a difundir el conocimiento de nuestro país.

Se envían también postales expresamente ejecutadas de edificios de Buenos Aires y de los locales de las principales instituciones públicas.

El ministro de instrucción pública en Entre Rios

Visita a varios establecimientos de enseñanza

Distribución de diplomas en la escuela Normal

Palabras del Dr. Salinas

Banquete ofrecido por el gobernador

Regreso del ministro

PARANA, mayo 11. — El ministro doctor Salinas, con su comitiva, visitó la escuela técnica del hogar, donde pudo apreciar su estado de organización. Fué allí muy agasajado.

Después recorrió las dependencias de la escuela modelo Centenario, donde su director, profesor Escobar, pronunció un brillante discurso. El doctor Salinas contestó agradeciendo.

Según sus manifestaciones, recogió en esos establecimientos una excelente impresión.

Después del almuerzo en el hotel Ferrari, concurrió con el gobernador y su comitiva al local de la escuela normal, donde debía procederse a la distribución de diplomas a los alumnos egresados. Fué recibido por el director y el personal docente en el salón de actos públicos, donde los alumnos hiciéronle objeto de una entusiasta recepción. Las niñas ocupaban las graderías altas vistiendo traje blanco. El ministro doctor Salinas con el gobernador Marcó y sus acompañantes ocuparon la cabecera del local. Desde allí pronunció un discurso el director del establecimiento, señor Máximo Victoria.

Dióse después lectura a los nombres de los diplomados.

El ministro en el acto de la entrega de los títulos dijo: "Por la bandera de la patria, ¿Prometéis conservar para la niñez argentina la dignidad y la entereza de carácter y guardar y venerar el tesoro sacrosanto de la historia nacional, de su tradición caballeresca, de sus símbolos benditos, inmortales y de su espíritu democrático y humanitario; prometéis respetar los caracteres de originalidad de vuestros educandos, enseñarles la verdad y la justicia, orientarlos en la vida del trabajo, de la libertad y del orden, servir al país y a sus instituciones por arriba de todo interés personal, con serenidad, con virtud, con valor, con abnegación, y constituiros en ejemplo viviente y en esperanza y en fe de la patria grande y noble?

Si así lo hiciereis que el símbolo de esta casa y esta bandera protejan vuestra vida docente.

En nombre del gobierno de la nación os confiero el título de profesor normal en ciencias y letras y maestro normal, respectivamente."

Hablaron, además, la niña Victoria Arengo y la maestra Nieves Arengo, teniendo palabras de alto reconocimiento por la obra educacional que con aplausos de todos cumple el actual gobierno de la nación., Hízose un coro de alumnas, acompañado al piano.

Después de recorrer los aulas y los amplios patios, donde formaron los alumnos, el doctor Salinas se trasladó a la casa de gobierno, donde se realizó la recepción oficial.

PARANA, mayo 11 — En el acto de colación de grados, el ministro entregó los diplomas correspondientes a los siguientes profesores egresados en 1919:

Mariana Nieves Arengo, Matilde Alonso, Palmira Cid, Angela Fare, Berta Paiz Iglesias, [illegible] Machicote, Emma Ricacci, [illegible] Torrealday, Sara Torralday, [illegible] Enrique Boully, Ignacio Ramón [illegible], Enrique Demetrio García y [illegible]ando Cau Bacca; maestros [illegible] en la misma fecha: [illegible] Emberhard, Marcelina Antonelli, [illegible] de Arce, Angelina Aguirre, [illegible] Vicenta Alvarez, Ofelia Vir[illegible], Elida Elvira Amable, [illegible] Aspillaga, Elena Bia[illegible], Clotilde Frognet, [illegible] pe, María Anto[illegible], Ceferina Beatriz Gayoso, Felisa Brunilda Gericke, Andrea Jiménez, Mercedes Dora Jiménez, Emma Imboden, Julián Albisu, Eugenio Juan Cavandoli, Manuel Juan Campana, Nehemías Corach, Antonio Napoleón Víctor D'Angelo, Eduardo Juan Gericke, Justo Eduardo Ostriz, Ramón Pujol, Simeón Leandro Sonez, José Ezequiel Yakoncic, Catalina Inchausty, Angélica María Iturrioz, Angélica Rafaela López, Catalina Eduarda Milano, Teresa María Moreira, Sofía Moñin, Beatriz Delia Osuna, Dolores María Colman Pérez, Petrona Magdalena María Reyes, Josefa Elena Rossi, Juana Otilia Rubinich, Cecilia Moreno Ruiz, Adela Salvarini, Virginia Solari, Carmen Elha Solari, Luisa Amalia Sosa, Sofía Taubert, Jerónima Elisa Zapata y Clara Zelinguer.

A cada diplomado se le saludaba con una salva de aplausos. Los alumnos cantaron después algunos bien entonados coros. Se recorrieron las dependencias del viejo y tradicional establecimiento educacional. Algunas delegaciones de profesores y alumnos presentaron al representante del P. E. diversas solicitaciones que este funcionario atendió debidamente.

PARANA, mayo 11 — En la jira de la tarde el ministro de instrucción pública doctor Salinas siempre acompañado por las autoridades locales y del magisterio visitó las escuelas provinciales Manuel Belgrano y Mariano Moreno y Bavio. En esta última se presenció una tocante ceremonia. Una niña obsequió al doctor Salinas con un precioso ramo de flores y muy emocionada recordó que debía toda su preparación a la gentil donación que hiciera el doctor Salinas cuando la visitara en el año de 1917. El ministro la abrazó muy conmovido.

Después se asistió a la recepción de la casa de gobierno.

PARANA, mayo 11 — Como acto de despedida el gobernador doctor Marcó ofreció un banquete anoche en el hotel Sanguinetti al doctor Salinas. Rodearon al ministro las autoridades civiles, políticas y militares, así como miembros del magisterio y las personas que formaban parte de la comitiva.

Antes de embarcarse el doctor Salinas conoció la escuela nocturna Sarmiento, en pleno funcionamiento y donde se podía apreciar los altos beneficios que ella reporta entre la gente pobre que se sustrae con la enseñanza de los vicios y de la ociosidad. La instrucción es allí de carácter puramente práctica.

A las 23 el doctor Salinas se embarcaba para Santa Fe siendo muy agasajado en su despedida. El vapor del ministerio de obras públicas que le conducía llegó a la capital de la provincia a la 1. De allí los viajeros tomaron el tren expreso para alcanzar la combinación del rápido al Rosario.

A las 13 llegó el doctor Salinas con sus acompañantes. En la estación Retiro fueron a saludarle los altos empleados del ministerio y amigos personales.

Durante el viaje el doctor Salinas se encontró con el general Broquen y los diputados nacionales Paz y Alemán con quienes almorzó. Al pasar por Rosario se le hizo un entusiasta recibimiento, ejecutando variadas piezas de música la banda de policía. Mucho pueblo se encontraba allí congregado para despedir al ministro así como al ex-jefe de policía general Broquen que deja su cargo en medio del aplauso aprobatorio de toda la ciudad que fué beneficiada por ello.

Radicalismo entrerriano

Las próximas elecciones

La convención radical de Gualeguaychú ha proclamado candidato a diputado a la legislatura entrerriana por ese departamento al señor Jorge A. Barreyro. El señor Barreyro es un hombre joven. Nació en La Paz (Entre Ríos), el 13 de junio de 1887. Ingresó a la Unión Cívica Radical el 22 de julio 1904 en la sección 9.a de la capital federal: vocal de la misma en los años 1905 y 1906; en los años 1907, 1908 y 1909 fué secretario del comité radical universitario; en los años 1911 y 1912, vocal en la sección 15; en el año 1913, presidente del subcomité, doctor Leopoldo Melo, en la misma sección y en el año 1914, trasladóse a la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos).

Se recibió de escribano público en la Facultad de Derecho en 1910; es catedrático del colegio nacional y vicepresidente 1.o del comité José Luis Churruarín.

Tal el candidato en primer término que la convención de Gualeguaychú proclamó el 6 del corriente con los prestigios indudable de su honrosa foja partidista.

Con el gobernador Marcó

Impresiones del momento

Nuestro enviado especial que viajaba en la comitiva del ministro de instrucción pública tuvo oportunidad anoche, antes del regreso, de cambiar algunas palabras con el gobernador de Entre Ríos doctor Marcó. Según sus manifestaciones el estado financiero porque atraviesa su gobierno no puede ser más halagueño. Se cuenta con un superávit apreciable en las cajas de la tesorería de la provincia y se van realizando todas las obras de utilidad pública que el actual P. E. se había trazado en su programa. Hay, además, en proyecto algunas más que entrarán pronto en camino de su realización.

El aplauso público por la acertada gestión que se viene cumpliendo es unánime y parte sin distinción de partidarios y adversarios políticos. Así lo ha podido apreciar el propio doctor Marcó en las giras que ha emprendido por todas las regiones de la provincia, a fin de conocer de cerca sus verdaderas necesidades.

Congreso financiero de Bruselas

Delegados argentinos

El poder ejecutivo ha designado al ministro argentino en Bélgica, Dr. Blancas y al señor Carlos Alfredo Tornquist delegados del gobierno argentino en el congreso financiero de Bruselas, que se realizará en el corriente mes.

Una renuncia

"La Prensa" de hoy publica una nota dirigida a la C. D. del Centro Naval con motivo de la designación del firmante como socio honorario de dicha institución.

Los fundamentos con que se desea justificar la renuncia de este cargo, "supuesto honroso"; el lenguaje que se emplea; la suficiencia que la comunicación denota y, finalmente, el desaire que esta actitud implica a quien no ha cometido otra falta que pretender discernir un honroso homenaje, no tienen, con seguridad, precedente.

El Centro Naval adoptará la actitud que cuadra ante este agravio gratuito y desvirtuará, sin duda alguna, las afirmaciones, unas claras, otras veladas, que contiene la nota que comentamos, y según las cuales el proceso seguido en la convocatoria de la asamblea no ha sido correcto ni ajustado a los estatutos de la asociación.

Mientras tanto, cabe considerar la inoportunidad de esta publicación: primero, porque poco interesa al público que en una asamblea de 60 oficiales de marina solamente 31 hayan creído que un ex ministro profesional fuera merecedor a la distinción que se renuncia, y segundo porque se pretende dar a este asunto una trascendencia política y un carácter personal que no puede tener tratándose de actos y resoluciones emanadas de una Asociación de Militares.

No es posible tampoco silenciar el comentario que provoca la diferencia que se pretende establecer entre ministros civiles y ministros militares en lo que respecta a los servicios que pueden haber prestado a un club, ya que, parece inútil mencionarlo, el Centro Naval no ha pretendido, ni podía hacerlo, promover una sanción moral a la obra de los distintos ministros de marina en el desempeño de sus cargos.

Por otra parte, fácil nos sería, si a ello se nos provocase, demostrar que la acción de los ministros civiles en ambas instituciones armadas, no ha sido menos eficaz ni menos ajustada a la más pura moral administrativa que la de sus antecesores profesionales: en todo caso les está excluída la posibilidad de decretarse ascensos, honores y prebendas en perjuicio de los más capaces y sin más méritos que los que ellos mismos se atribuían.

Franquicia al Banco Hipotecario en Córdoba

Se eximió al edificio ocupado por el Banco Hipotecario Nacional en la ciudad de Córdoba, del pago de servicios sanitarios: edificio situado en la calle Entre Ríos número 119.

Por el mismo decreto se establece que esa franquicia no se hará extensiva al inmediato número 115, ocupado con fines extraños al funcionamiento de sus oficinas.

Puerto de Necochea

Tarifa que corresponde aplicar

La aduana de La Plata consultó al ministerio de hacienda que tarifa corresponde aplicar en el puerto de Necochea a las mercaderías de removido que se almacenan en los depósitos fiscales.

Por resolución de la fecha el ministerio hace presente que el artículo 4 del decreto de 25 de abril de 1912 establece que las mercaderías nacionalizadas no retiradas por los respectivos interesados, dentro de las 48 horas de su descarga deben abonar almacenaje desde el tercer día con arreglo a la ley 4928 y que por decreto de 3 de abril de 1914 se fijó para el cobro de guiche y tracción de mercaderías de removido la base única del peso, que debe servir para el cobro de almacenaje, cuando no se retiren dentro de las 48 horas de su descarga.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Agitación contra el trado de paz en Hungría

El gobierno francés proyecta disolver la confederación general del trabajo

Agitación en Hungría

VIENA, mayo 11. (United Press) — Despachos de Budapest informan que se nota una enorme agitación en toda Hungría contra el tratado de paz. Se proyectan reuniones de protesta que según se informa debilitarán la posición del gobierno, que, como se sabe, solicitó hace meses una extensión mayor del plazo en que debía contestar a los aliados.

Los conflictos del trabajo en Francia

PARIS, mayo 11 (Agencia Havas) —El ministro de justicia, señor Gustavo Lhopiteau, ha sido encargado de abrir una información contra la Confederación General del Trabajo a fin de proceder a su disolución.

El stock de carnes en la Gran Bretaña

LONDRES, mayo 11 (Agencia Havas)—Los diarios publican una estadística, según la cual viene a demostrarse que las carnes congeladas procedentes de las colonias y actualmente almacenadas en la Gran Bretaña y Australia, así como las que se hallan en viaje, forman un total que llega a las 400.000 toneladas.

Todas estas carnes pertenecen al gobierno, en virtud de varios contratos que caducan el 30 de junio.

Las negociaciones de paz con Turquía

PARIS, mayo 11 (Agencia Havas) —El señor Cambón, acompañado de los secretarios de la embajada británica e italiana, se dirigió a Versalles para recibir los poderes de los delegados turcos y entregar luego al presidente de la delegación turca los poderes de la delegación aliada.

Match Beckett-Wells

LONDRES, mayo 11 (Agencia Havas) — Los diarios de esta capital se ocupan extensamente del match de box realizado entre los conocidos pugilistas señores Beckett y Bombardier Wells y dicen que el primero demostró un vigor extraordinario, evidenciando en todos los asaltos, una gran superioridad sobre su adversario.

En el segundo "round", Beckett, de un formidable "directo" a la mandíbula izquierda, derribó a Wells, quien aun consiguió levantarse antes que expirara el plazo reglamentario.

En el tercer "round", Beckett, volvió a propinarle a Wells otro "directo" que, esta vez, fué dirigido a la mandíbula derecha, dejándola "knock-out".

La revolución mejicana

AGUAPRIETA (Sonora), mayo 11. (A. Havas)—El general Yturbe, con 1700 hombres, pertenecientes a las tropas federales se rindieron a las fuerzas del general Flores.

El fallecimiento de Bissolati

LONDRES, mayo 11. (U. Press). — El 'Times' publica un extenso artículo necrológico a la memoria de Bissolati a quien califica de "patriota del socialismo".

Sobre los criminales de la guerra

PARIS, mayo 11. (U. Press). — Entiéndese que Francia ha remitido una nueva nota a Alemania referente a los criminales de guerra, no conociéndose los detalles en que se ha hecho la comunicación.

Explosión de granadas

LONDRES, mayo 11. (U. Press). — El "Daily Express" recibe un despacho de Milán en el cual se anuncia que en circunstancias que se efectuaban algunos trabajos en las fundiciones lombardas de hierro y acero, hicieron explosión varias granadas. El edificio quedó parcialmente destruído y 35 obreros resultaron heridos.

Manifestaciones socialistas —Desórdenes en Linz

VIENA, mayo 11. (U. Press). — Millares de socialistas demócratas efectuaron una manifestación en contra de los reaccionarios pidiendo diversas medidas. Manifestaciones similares se llevaron a cabo en Linz, donde la multitud trató de libertar un prisionero, llevando un ataque contra los guardias, que se vieron obligados a hacer fuego matando a dos personas e hiriendo a 10.

La venta de alcaloides

Las diligencias de hoy

Los inspectores del departamento nacional de higiene, señores Scala y Gallino continuaron esta mañana la inspección de varios locales situados en las calles Callao y Lavalle y Sarmiento y Esmeralda, realizándose un prolijo examen de todo el recetario. Hasta estos momentos no se han constatado infracciones en esos locales.

A su vez inspectores municipales acompañados de funcionarios policiales han efectuado diversas inspecciones por locales donde se sospecha la existencia de alcaloides.

El intendente municipal se dirigió por mensaje hoy al ministro del interior solicitándole no sean rematadas algunas partidas de alcaloides, anunciadas en el remate que efectuará la aduana y que se hallan entre los rezagos y artículos a rematarse.

En la intendencia se encuentran depositados todos los alcaloides secuestrados en los allanamientos efectuados anoche.

La campaña contra los envenenadores públicos

Decomisos de hoy

Hoy la cámara resolverá el conflicto del juez Lazcano

Por intermedio de la inspección general fué allanada la cantina de la calle Boedo 910 al 912 y se decomisaron 229 kilos de queso en estado de putrefacción.

En nuestra segunda edición daremos a conocer la resolución de la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional referente a la cuestión de competencia planteada por el señor intendente municipal al juzgado de lo correccional a cargo del doctor Lazcano, en el juicio que la municipalidad promoviera a Luciano y Celestino Rottes a raíz de efectuar operaciones clandestinas de préstamos.

Hoy continuarán los allanamientos para lo que se ha dispuesto que partan varias comisiones del local de la intendencia municipal.

Las pólizas de empeño

Se arbitran medidas para garantizar a los dueños de las pólizas

Como se han presentado a la intendencia, numerosas personas que son poseedoras de pólizas de empeño del Banco Municipal de Préstamos y otros, y reempeñadas en las casas clausuradas como consecuencia de las violaciones constatadas a la ley 4531, algunas de ellas con próximos vencimientos, quienes reclaman la devolución de sus pólizas, o en su defecto que se le arbitren los medios para evitar las consecuencias inherentes al vencimiento de las mismas, la intendencia dice que dicha clausura está supeditada por ahora, a las diligencias judiciales, pendientes de resolución de la Excma. cámara y lo que se refiere al inventario de los documentos, pólizas y demás antecedentes encontrados en las casas clausuradas, de la resolución del juzgado correccional, que entienden las querellas iniciadas al que se le ha solicitado decrete dicha medida.

Esta situación puede ser perjudicial para las personas que han realizado operaciones de empeño de pólizas en las citadas casas y por lo tanto urge resolver lo conducente a evitar, o por lo menos aminorar dichos perjuicios.

La única manera de evitar los perjuicios aludidos, mientras no se hayan resuelto las incidencias judiciales a que se ha hecho referencia consiste, por el momento, en impedir que el Banco Municipal de Préstamos y las casas particulares de empeños autorizadas con arreglo a la Ley 4531, rematen las prendas a que puedan referirse las pólizas depositadas en las casas clausuradas.

Con arreglo al inc. 4o. del art. 25 de la citada ley (Art. 2455 del Digesto Municipal) los remates de objetos empeñados en casas autorizadas deben ser presididos por un inspector municipal designado al efecto.

No pudiendo determinarse momentáneamente cuales son las pólizas existentes en las casas clausuradas.

El intendente municipal, por este motivo, solicita del directorio del Banco Municipal de Préstamos la suspensión de los remates de prendas correspondientes a pólizas que hubieran vencido o venzan con posterioridad al primero de mayo corriente, hasta tanto se resuelvan las incidencias planteadas.

La dirección general de rentas dispondrá la suspensión de los remates que las casas particulares autorizadas deban efectuar de las prendas que correspondan a pólizas que hubieran tenido o tenga vencimiento posterior al primero de mayo corriente, hasta nueva orden.

Concejo deliberante

Renuncia del concejal Dr. Ortiz

Hoy a las 17.30 se reunirá el concejo deliberante, a fin de continuar tratando el proyecto relativo a la tasa de barrido, limpieza y alumbrado.

En esta misma sesión presentará su renuncia el concejal, doctor Roberto Ortiz, actual diputado nacional, a fin de plantear ante este cuerpo su situación personal como diputado y concejal.

A la sesión de esta tarde concurrirá al seno del concejo los secretarios de hacienda y obras públicas, doctores Siri y Veronelli.

El primero para intervenir en el debate sobre la tasa al alumbrado, barrido y limpieza y el doctor Veronelli, a fin de contestar el pedido de informes que hiciera el concejal Spinetto relativo al "completo" de los tranvías y cochos para obreros.

La unificación del radicalismo correntino

UN MANIFIESTO

La junta central reorganizadora de la Unión Cívica Radical, ha dirigido a los radicales y al pueblo de la provincia, el siguiente manifiesto:

Tenemos que hablar claro a la provincia; y lo hacemos sin eufemismos ni dobleces, asumiendo responsabilidades irrenunciables, en horas de profundas transformaciones, que concitan a la reflexión serena y constructiva, antes que al gesto negativo y altisonante.

Hemos realizado la unidad de la Unión Cívica Radical de la provincia. Sin pactos ni condiciones, sin agravios estériles ni personalismos regresivos, sin objetivos subalternos ni ambiciones de prepotencia o avasallamiento, los subscriptos, representando y sirviendo las aspiraciones y anhelos de todos los radicales de la provincia y en ejercicio de superiores mandatos partidarios, constituímos esta junta central reorganizadora, con poderes de emergencia, para llevar a feliz término en toda la extensión de la obra a realizar, el pensamiento central de la unificación partidaria, teniendo como normas de procedimiento las prescripciones de la carta orgánica del partido, y como finalidades permanentes los objetivos claros y precisos que hemos de enunciar sintéticamente en esta exposición.

I

Los partidos políticos son organismo de gobierno. Sus funciones se refieren a los complejos problemas de la vida política, social y económica. Así han actuado en la América del Norte desde la Convención de Filadelfia, y así viven, se transforman y se perfeccionan en las más modernas democracias del mundo.

Nuestro país al amparo de la ley del voto secreto y obligatorio ha afirmado definitivamente la libertad de sufragio. Se baten así, por la virtud de la ley y la capacidad política del pueblo argentino, en franca derrota todas las formas y corruptelas del personalismo regresivo, substituídos en el proceso triunfal a que asistimos, por moldes realmente democráticos, cuya virtualidad radica en el más absoluto respeto por las consagraciones de la voluntad popular y en el aprendizaje regular del gobierno libre dentro de las normas permanentes de nuestra organización institucional.

La Unión Cívica Radical, que anota en su haber, el de haber sido el factor principal y decisivo para la transformación referida, tiene el deber superior, y lo cumplirá entre nosotros a plazo breve, de adaptarse a estas nuevas formas que la evolución política impone imperiosamente, enunciando sus conceptos concretos sobre los aspectos más vitales que afectan a la vida total de la provincia, a cuyo fin buscará coordinar las más modernas teorías de derecho político y administrativo con las necesidades reales del Estado. Será así la exposición de ideales superiores y concretos, el nexo permanente que determinará la suma de voluntades ciudadanas dentro de nuestro partido. Y la provincia sabrá con que programa concreto de gobierno, aspiramos a su total reconstrucción política y económica. Entre tanto, tenemos el deber de exponer, siquiera sea someramente, para propios y extraños, cuales son las ideas fundamentales que presiden esta reorganización y que han de servir de hitos demarcadores de la acción futura del partido.

II

De la enunciación básica anterior, se desprende sin violencias, que aspiramos como cartabón certero de acción política para el partido, a un programa eminentemente constructivo. La acción puramente negativa y demoledora no aporta ninguna enseñanza positiva, ni a las prácticas del gobierno libre ni a su acerbo doctrinario. Es menester hacer de abajo o de arriba, concurriendo en toda hora como fuerza positiva de contralor y de gobierno, a servirlos con lealtad, oponiendo a las desviaciones frecuentes de malos funcionarios, la defensa de los resortes legales y la resistencia de una voluntad inflexible para practicarlos y hacerlos practicar.

Tal nuestra posición institucional y segura frente al gobierno actual imperante en la provincia.

Fruto de una combinación antidemocrática que viciara en sus fuentes mismas la voluntad popular, aunque constituído dentro de las normas regulares de la Constitución al amparo de una notoria deficiencia de nuestra ley electoral en cuanto acuerda representación a las minorías residuarias, este gobierno, no era ni es el más capacitado, para servir una aspiración latente en el alma de nuestros comprovincianos: la urgente necesidad de empujar desde arriba el progreso de la provincia en todos sus órdenes, incorporándola al concierto de las nuevas y triunfantes energías que mueven la vida económica y moral de la nación. No lo era, porque su origen lo condenaba a ser víctima de las combinaciones adventicias de los mismos círculos que contribuyeron a encumbrarlo; y no lo es porque en el juego de su acción general, ha demostrado, no solo la carencia de conceptos fundamentales y orientadores de gobierno, sino la innocuidad muchas veces perjudiciales de su acción gubernamental. De aquí, que los problemas más vitales que se refieren al orden económico y administrativo de la provincia, permanezcan insolubles: no se anota un plan orgánico de defensa de nuestras clases proletarias que se debaten entre el abandono de sus propias fuerzas y la acción negativa y hasta perjudicial de las autoridades policiales; de amparo y estímulo, de las clases productoras; en la ganadería y en la agricultura, por leyes de previsión de carácter social e impositivo; de amparo del comercio y la industria, por las garantías permanentes de la propiedad y de la vida, y por la formación y de expansión de una red completa de caminos en toda la provincia. Mientras tanto, la justicia, afloja visiblemente sus resortes, no llena su alta misión constitucional influenciada por el orden político imperante en la provincia, de transición, de sorpresa, sin homogeneidad, sin arraigo, sin la base angular de un gran organismo de gobierno que facilite y coopere al éxito de sus funciones superiores.

Es que los viejos partidarios locales han hecho su historia: son sus últimos restos, sin más bandera que el tradicionalismo desvirtuado por ellos mismos, los que se han convenido para aplazar su deceso inevitable, en una solución esporádica cuyas consecuencias sufre hoy la provincia.

Frente a este orden de cosas, aspiramos a levantar, como bandera de concordia y de labor proficua para todos los comprovincianos que sientan amor por el terruño, una plataforma orgánica, constructiva y ampliamente democrática, que encare sin pérdida de tiempo los más improrrogables problemas de gobierno exigidos por las necesidades del Estado. No pretendemos establecer diferenciaciones ni superiorizaciones absolutas: nos guía un hondo amor por la verdad, y un hondo amor por la provincia, y estas dos fuerzas sirven a compendiar mejor que todo nuestra permanente aspiración.

III

Consideramos de solución improrrogable, para la vida política y económica de la provincia, el amparo de las clases proletarias y productoras de la provincia.

Nuestro proletariado criollo, rudo, fuerte y combativo, que afirmó con sus sacrificios la libertad política y civil de la provincia y de la nación, se encuentra en una situación económica y moral de positiva inferioridad.

Con salarios insuficientes, sin las condiciones más vitales de higiene, sin leyes previsoras de carácter social que lo ampare en su trabajo; en su jornal y en su vida, resulta y debemos confesarlo con amargura, un elemento retardado en las nuevas formas de progreso impuestas por nuestra evolución económica, incapacitado, por deficiencias substanciales, no sólo para transmitir las calidades nativas de virilidad y de fuerza en la función esencial de las generaciones, sino también para poder ser un elector consciente que sea capaz de pensar por sobre las imposiciones o los procedimientos de fuerza, que como una regresión indigna de nuestros tiempos todavía se anotan de rato en rato en ciertas localidades.

Esta deficiencia e incapacidad de nuestro obrero criollo, está también íntimamente vinculada con el defectuoso y anticuado plan de nuestras escuelas elementales, que casi no tienen otro rol que el de transformar al analfabeto en alfabeto, olvidando que una de sus funciones esenciales debiera ser capacitar a las clases proletarias para la lucha por la vida, encauzando y formando aptitudes que tengan su aplicación directa en nuestro medio económico e industrial.

Consideramos éste el problema más importante de gobierno, por sus graves proyecciones para el presente y el futuro de la Provincia.

La Unión Cívica Radical, planteará su solución por todos los medios a su alcance, proponiendo leyes de amparo y de previsión que sirvan a remediar en lo posible los males anotados.

La ley del hogar, sobre la base del "homes tead" norteamericano, adaptado a nuestras costumbres y medios de acción, servirá de punto de arranque de una política social, meditada y metódica, que al mismo tiempo de pagar una deuda histórica, incorporará a las riquezas latentes de la Provincia, la energía de miles de braceros, que, o se debaten entre el alcoholismo y la miseria en nuestras poblaciones urbanas o emigran a los territorios y provincias vecinas para poder desenvolver sus actividades económicas.

IV. Concluímos. La solución del problema interno de la U. C. Radical, en forma levantada e impersonal, viene a satisfacer un legítimo anhelo de los radicales de verdad y de los ciudadanos bien intencionados. Nuestra aspiración es concreta y positiva: no se funda en declamaciones estériles ni en agravios infecundos. Queremos hacer el mayor bien para el partido y para la Provincia. No partimos de premisas apriorísticas ni hacemos demarcaciones absolutas, para calificar intenciones ni juzgar de la moralidad de nuestros adversarios. La tolerancia es una forma esencial para los moldes modernos del progreso. Buscamos, en consecuencia, la coparticipación de la mayor suma posible de voluntades dentro de la obra a realizar a base de honestidad, de buena intención y de lealtad.

Los registros partidarios se reabrirán brevemente con amplitud al servicio de este propósito superior.

Abrigamos con los ideales expuestos, la honda y sincera convicción, de que a este toque de llamada, han de responder, no sólo los que se sienten radicales por las ideas y por el corazón, sino también todas las voluntades honestas y fuertes, solidarias con nostros en esta tarea imperiosa de colocar a Corrientes cuanto antes al nivel de sus demás hermanas.

Mariano Madariaga, Pedro Numa Soto, Hortensio Quijano, José Antonio González, Miguel Sussini, Fernando Andraeu, Carlos J. Benítez, Martín Goitía, Manuel Mora y Araujo, Abel Benítez, Martín Abelenda, Julián Díaz de Vivar, Juan B. Fleitas, Justo Díaz de Vivar, Julio G. Guastavino, Juan P. Cremonte, J. Bernardino Acosta, Gerardo Martínez Rolón.

La adulteración de la leche

Plausibles medidas propuestas por el intendente municipal

El intendente municipal, señor Cantilo, envió ayer al concejo deliberante un mensaje por el cual se solicita la inclusión, en el digesto municipal de una disposición dirigida a evitar las adulteraciones que se realizan en la leche destinada al consumo, por parte de los encargados del reparto de dicho producto.

Es un hecho comprobado—dice el mensaje—que algunos expendedores de leche a domicilio, conducen en sus vehículos agua en los tarros o en cualquier otro recipiente, a fin de adulterar el artículo en el momento de servir a sus clientes, poniéndose de esta manera a salvo de los perjuicios que les acarrearía al ser sorprendidos por la autoridad con toda la mercadería adulterada.

Después de hacer notar que la falta de una disposición nacional que prohiba la conducción de agua en los carros lecheros, favorece la consumación de esos hechos fraudulentos, el intendente propone, como medio conveniente para la represión de los mismos, dictar una cláusula que prohiba llevar agua o cualquier otra substancia en los envases a contener la leche u otro recipiente.

A esta disposición agrega otra complementaria, estableciendo la obligación de estampar en los tarros de reparto de leche y en sitio visible, el número que le corresponde a la libreta de inscripción del lechero.

No es preciso insistir sobre la importancia y trascendencia de las medidas que hemos apuntado, propuestas por el intendente municipal. Se trata, desde luego, de un artículo de primera necesidad, de cuyo consumo no puede prescindirse. Y la variedad de usos a que está destinado, entre los cuales no es el menos delicado la alimentación de los niños, dicho producto requiere, más que otro alguno, dada la facilidad de la adulteración, una plena garantía de pureza para sus consumidores.

En tal sentido, las medidas propuestas por la intendencia, de fácil aplicación y perfectamente adecuadas a su objeto, llegan oportunamente y han de producir, sin duda, los beneficios que es dablo esperar de ellas.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Reformas a la ley orgánica del ejército

El cuadro de jefes y oficiales y la tasa militar

Proyectos del diputado nacional señor Francisco L. Albarracín

El diputado nacional señor Francisco L. Albarracín presentará a la cámara de que forma parte tan pronto como ella inicie sus sesiones ordinarias, un plan de reformas a la ley orgánica del ejército nacional y sobre la tasa militar, fruto de sus observaciones y estudios de la materia.

Ambos proyectos están precedidos de una amplia información que destaca los fundamentos de las reformas propuestas, haciendo visibles los propósitos en que se inspiran.

El plan formulado por el diputado Albarracín se desdobla para componer dos cuerpos de proyecto cuya articulado se complementa en general, haciendo surgir de la argumentación inicial todo el espíritu que informa la innovación proyectada.

El primer proyecto se refiere al artículo 5.o de la ley 9675, que es el que publicamos a continuación, dejando el que atañe a tasa militar para nuestra primera edición de mañana.

La modificación comprende los siguientes puntos:

Efectivos, escalafón, sistema de ascensos, mando de tropas, clasificación de oficiales, tiempo para el ascenso, retiro obligatorio, grado inmediato de los retirados.

Se propone en primer término el proyecto en cuestión salvar los actuales inconvenientes y apariencias del capítulo referente a cuadros y ascensos. Son reformas simples y fundamentales, dice el autor, que salva de todo peligro al personal permanente del ejército garantizando plenamente a los aptos el éxito profesional.

He aquí el texto del proyecto:

"El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.o Modifícase el cuadro numérico del art. 5.o de la ley 9.675, quedando en la siguiente forma:

Tenientes generales, 3 a 0; generales de división, 6 a 9; generales de brigada, 14; coroneles, 65; tenientes coroneles, 165; mayores, 290; capitanes, 393; tenientes primeros, 393; tenientes, 415; subtenientes, 275.

Art. 2.o El escalafón se considera cerrado desde el grado de coronel inclusive. En cuanto a los demás grados, el P. E. determinará anualmente el número de oficiales que compondrá el escalafón de cada grado, sirviendo como norma, a la que tratará de aproximarse, el cuadro adjunto al artículo 1.o de esta ley.

Art. 3.o Modifícase el art. 52 de la expresada ley, quedando en la siguiente forma:

Hasta el grado de mayor inclusive, el ascenso se otorgará a los más antiguos, siempre que hayan sido declarados aptos para ser promovidos. Los ascensos en los demás grados superiores se harán exclusivamente por elección.

Ningún oficial podrá llegar a la categoría de oficial superior, sin haber aprobado los cursos ordinarios de la Escuela Superior de Guerra, a excepción de los actuales mayores y tenientes coroneles.

Los cursos ordinarios de la Escuela Superior de Guerra serán realizados por oficiales de los grados de tenientes primeros y capitanes, y por mayores en los casos de tener que completar cursos.

Art. 4.o Modifícase el art. 55 de la misma ley, quedando en la siguiente forma: Hasta el grado de teniente coronel, inclusive, los oficiales harán un servicio mínimo de un período anual de instrucción en el mando efectivo de unidades de tropa en cada grado.

Cuando, por excepción, el P. E. hubiera retenido oficiales en servicio efectivo o en disponibilidad fuera del mando efectivo de unidades de tropas a que se refiere el párrafo anterior, dichos oficiales serán sujetos a pruebas prácticas, a fin de comprobar su aptitud para la conducción de las tropas. Estas pruebas serán hechas periódicamente en cada una de las divisiones de ejército y el P. E. con la anticipación necesaria concentrará en ello el personal y elementos necesarios para que ellas puedan realizarse con toda eficacia.

Art. 5.o — Suprímese el art. 58 juntamente con el cuadro numérico.

Art. 6.o—Reemplázase el art. 60 con el siguiente: Anualmente los oficiales de todo que hubieran cumplido el tiempo mínimo fijado por esta ley, serán considerados para el ascenso y clasificados en una de las categorías siguientes:

a) Aptos para ser promovidos;
b) Aptos para continuar desempeñando las funciones de su grado;
c) Inaptos, id. id. id. id.

Los oficiales, desde el grado de capitán que, por segunda vez, resulten comprendidos en el inciso b) serán pasados al retiro con un aumento del 20 por ciento sobre la pensión a que tenga derecho por sus años de servicios, computándose para los que tengan menos de 15 años a razón de tres centésimas partes del sueldo por cada año de servicio. Los oficiales hasta el grado de teniente 1.o, que resulten comprendidos en este inciso, pasarán al retiro con la pensión que le corresponda por sus años de servicios.

Los comprendidos en la categoría c) pasarán de inmediato al retiro con la pensión que por sus años de servicios les corresponda.

Art. 7o. — Modifícase el art. 65, inciso b) debiendo quedar en la siguiente forma:

Para ser promovidos a teniente es necesario tener una antigüedad mínima de 2 años como subteniente.

Para teniente 1.o, 3 años como teniente.

Para capitán, 4 años como teniente 1.o

Para mayor, 5 años como capitán.

Para teniente coronel 3 años como mayor.

Para coronel, 4 años como teniente coronel.

Para los demás grados: 3 años.

Art. 8o. — Desde el 1.o de enero de 1922 pasarán de hecho a la situación de retiro con el sueldo íntegro de su empleo, los oficiales desde el grado de mayor que permanezcan diez años en su empleo sin ser promovidos y con una bonificación del 20 por ciento de su sueldo a los que tengan más de 30 años de servicios computados.

Art. 9.o — Los oficiales que actualmente se encuentran en situación de retiro, en virtud de lo prescripto por el inciso d) del artículo 60 de la ley 9675, quedan por la presente ley, promovidos al grado inmediato superior, sin que esto importe una reincorporación a la actividad.

Art. 10. — El pasaje del actual escalafón del personal al determinado por la presente ley, se harán en la forma y tiempo que encuentre conveniente el P. E.

Art. 11. — Adóptase para el retiro la siguiente escala de años de servicio.

Para oficiales.—

Años de servicio: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.

Centésimas partes del sueldo que corresponden: 50, 52, 54, 56, 58, 60, 63, 66, 69, 72, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

Para tropa.—

Años de servicio: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 20.

Centésimas partes del sueldo que corresponden: 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

Los militares retirados, que después de haber pasado a esta situación, hubieran seguido prestando servicios en el ejército por un término mayor de cinco años continuados les serán computados esos servicios a los efectos de su pensión de retiro, de acuerdo con el presupuesto en vigencia al efectuarse el nuevo cómputo, cualquiera que sea la ley por la que pasaron a retiro.

Art. 12. Deróganse las disposiciones legales que se opongan a la presente.

Art. 13. Comuníquese, etc.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Datos estadísticos correspondientes al mes de Abril

Por intermedio de la secretaría general la Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a conocer el movimiento de operaciones y el estado de la institución al 31 de abril ppdo.

Las operaciones efectuadas durante dicho mes ascienden a un total de 65.452 que se descomponen en la siguiente forma: cuentas nuevas, 8024; depósitos ulteriores, 47.156; reintegros, 10.272. El saldo líquido suma la cantidad de $ 281.364,16.

El número de depositantes en la caja es de 361.271 los que tienen un depósito líquido de 22.410.994.88 pesos. De esta cantidad se han invertido $ 21.644.050 en la adquisición de títulos de renta.

Comparando las cifras apuntadas, correspondientes a abril último, con las obtenidas del mismo mes, en años anteriores, resulta fácil constatar el progreso siempre constante de la institución, como puede observarse en la siguiente estadística de cuentas nuevas e ingresos:

Cuentas nuevas: abril de 1915, 7.108; 1916, 5.720; 1917, 3.956; 1918, 5.356; 1919, 4.756; 1920, 8.024. Ingresos: abril de 1915, pesos 79.401; 1916, 464.474; 1917, 654.747; 1918, 920.472; 1919, 1.020.572; 1920, 1.506.403.

Las agencias habilitadas actualmente en toda la república, para el servicio del ahorro postal alcanzan hasta 1.134.

En la enseñanza secundaria

A propósito de críticas recientemente hechas por un diario de la mañana, un profesor nos escribe haciendo las siguientes observaciones:

1o. Que la reglamentación del sistema de exámenes, escrito y oral, presenta deficiencias notorias, es un tema ya agotado, pero al que no se le ha encontrado una solución equitativa y justa. Hay partidarios de la prueba escrita, y los hay de la prueba oral. La primera, efectuada debidamente, y como se efectúa en los colegios nacionales, tiene ventajas sobre la segunda, que no es necesario enumerar. Precisamente la prueba escrita es una realidad, mientras que la prueba oral puede ser una ficción, pues no es posible que en 10 ó 15 minutos, un tribunal examinador, compruebe la preparación de un alumno sobre determinada materia.

2o. Que la reglamentación actual no ha sido suficientemente previsora, es un craso error. Con ella se ha llegado a dar al trabajo anual del alumno, el verdadero valor que se le debe asignar. Ignorará probablemente el autor del artículo, que los profesores están provistos de libretas oficiales, fiscalizadas, donde los puntos obtenidos por las lecciones orales de los bimestres y sus promedios, deben estar escritos con tinta, no aceptándose, cambios, raspaduras, etc. Esta libreta, puedo decirlo por experiencia, constituye el temor de los alumnos.

3o. Llegamos a la parte delicada. No es propio de un diario que se precia de bien informado y que pretende desde sus columnas hacer tribuna pedagógica, querer cubrir de sombras oprobiosas, la reputación de los rectores, vicerrectores y demás personal administrativo de los establecimientos de enseñanza secundaria. Esto es lo que directamente resulta al sospechar que "un director de un establecimiento cualquiera de enseñanza secundaria, puede destruir, substituir un acta de exámenes por otra para obtener la aprobación de ciertos alumnos". Esta sospecha, alcanza a personas que desde muchos años atrás, rigen los destinos de dichos establecimientos, y si nos hiciéramos eco de ella, podríamos sospechar de la falsedad de muchos títulos de bachiller y por ende de muchos universitarios.

En esta forma no se construye, sino que se destruye. Nuestro país, joven como es, necesita estímulos para alcanzar el puesto que le corresponde, en el concierto de la civilización, y no tribunas desde las cuales se quiere infiltrar a la juventud estudiosa, las sospechas de aquellos que moralmente deben ser un ejemplo y a los que debemos respetar.

4o. El ejemplo de que un alumno reprobado en una de las ramas de las matemáticas, obtiene a pesar de ello su título de bachiller, en virtud de que no necesitan de esos conocimientos para cursar derecho o notariado, es inadmisible, insólito. Si hay un caso o dos o más, que se concreten.

5.o Termino, señor director. Un colegio es un enjambre donde el respeto, la disciplina, el amor al trabajo y al estudio deben subsistir entre las autoridades y los profesores. Denigrando aquéllas, llegaremos al caos, nos creemos mejores de lo que realmente somos y la ambición tomará cuerpo en nuestro espíritu. Pero no sé si el mal será peor, cuando se trata de sembrar rencillas entre los profesores.

Esto es lo que se busca en el artículo al establecer que "un alumno desaprobado en química por tres catedráticos de ciencias, puede al día siguiente obtener la aprobación de esa misma materia, por dos profesores de idiomas o de dibujo!"

No veo la necesidad de malquistarse con los tres catedráticos de ciencias ni exponer a los profesores de idiomas o de dibujo a las aperturas de un examen de química cuando el señor rector puede destruir y substituir el acta de examen por otra (sic).

Respecto a que no hay una simple enumeración de folios, que dén autoridad a un acta, sería bueno que el autor del artículo se pasara por una secretaría de un colegio nacional, y finalmente, con una colección de artículos como el que he sometido al análisis, vamos si "a desviar el futuro de la enseñanza hacia inquietantes resultados".

Colecta pro niños pobres de la Europa Central

Anoche a las 20.30 se reunieron en el local de la calle Matheu 128, los presidentes de las Conferencias Vicentinas de la capital, convocados por la junta que organiza la colecta pro niños pobres de la Europa Central.

Entre otras cosas, se resolvió designar comisiones parroquiales de señoras y señoritas para iniciar una serie de suscripciones, y efectuar una colecta en todos los templos de la ciudad, el 6 de junio próximo.

La J. D. se reunirá el miércoles próximo a las 21.

Asociación Nacional de Inquilinos

Conferencias

Hoy 11 del corriente, a las 20.30, en la calle Castro Barros y Agrelo, y a las 20 en Montevideo y Santa Fe, se realizarán conferencias de propaganda pro rebaja de los alquileres. Harán uso de la palabra varios oradores, los que harán conocer la forma de contrarrestar la acción de los caseros.

La enseñanza de idiomas extranjeros

En el Colegio Nacional "Mariano Moreno"

IMPORTANTE INICIATIVA

Cambio de método y supresión del texto

VIII

El cuerpo de profesores de inglés que dictan la materia en los cursos de segundo y tercer años de ambos turnos, recibieron instrucciones semejantes a las de los profesores de francés de primero y segundo años que publicamos oportunamente. Ellas se refieren, en primer término, a la necesidad imprescindible de uniformar la enseñanza del idioma, a la supresión del libro de texto, conservando únicamente el de lectura.

Las instrucciones generales para el desarrollo de la enseñanza del inglés, en segundo y tercer años, trasmitidas por el rector del colegio, son las siguientes:

La enseñanza del inglés en los dos primeros cursos, será impartida usando, en lo posible, el propio idioma y con estricta sujeción a las series de ejercicios que a continuación se expresan:

1o. Desarrollo de temas, que comprenderán los siguientes ejercicios:

a) Un vocabulario que abarque el mayor número de palabras comunes sobre el tema propuesto.

b) Ejercicio de formación de oraciones y frases usando los términos de aquél.

c) Estudio aplicado de algún principio gramatical.

d) Empleo gradual de verbos que sean pertinentes al tema.

e) Análisis de las inflexiones verbales empleadas.

2o. Lectura y traducción.—Para llenar cumplidamente la primera parte de este plan, los señores profesores desarrollarán en el pizarrón y en el orden expresado, los temas que este abarca, sin apartarse de las indicaciones en él consignadas: los temas así desarrollados, serán copiados simultáneamente por los alumnos en sus cuadernos borradores, que constituirán el material que substituya al libro de texto, para el desarrollo de las demás clases destinadas al estudio y ejercitación del respectivo tema. Inmediatamente y antes de iniciar la enseñanza del tema siguiente, los alumnos deberán haber pasado el anterior, con toda prolijidad, a su cuaderno de "Trabajos prácticos".

Los ejercicios indicados en cada tema, serán clasificados mensualmente por los señores profesores, con minuciosa prolijidad, teniendo en cuenta particularmente, los errores cometidos por descuido, ya que de la atención que el alumno preste a su tarea, depende gran parte del éxito buscado.

El programa está calculado para que el profesor destine hasta tres clases en el aprendizaje de cada tema, haciendo ejercicios variados de elocución, lecturas y traducciones, los que les facilitará luego el manejo del libro de lectura adoptado.

La segunda parte, comprende los ejercicios de lectura y traducción al castellano.

Además de los ejercicios de elocución sobre los temas ya estudiados que ofrecerán en forma constante y minuciosa, la oportunidad de corregir la pronunciación de los alumnos y comprobar debidamente la adquisición de un vocabulario básico, se harán ejercicios de lectura libre, eligiendo temas cuyo fondo, tratado en forma más amplia y atrayente, pueda despertar vivo interés en los alumnos estimulándoles quizás a seguir la tarea solo y en sus propias casas. A esto efecto, será indispensable que cada estudiante posea su "Libro de lectura".

Para facilitar este ejercicio y estimular el esfuerzo personal del alumno, debe propenderse a que cada uno se provea de un pequeño diccionario de la lengua, el que constituyendo un auxiliar valioso, sino indispensable de toda enseñanza y para todos los cursos, le permitirá salvar las dificultades de la traducción sin la tutela inmediata del profesor, en cada caso, quien tendrá así en aquel, un importante y eficaz colaborador.

La lectura ofrece ancho campo para aplicar los principios estudiados en los temas de clase y debe ser continuamente aprovechada a ese fin, tanto como para ampliar dentro de un criterio práctico, los asuntos que, a pesar de estar incluídos en el programa oficial, no pudieron tratarse con la amplitud necesaria.

Advertencias—

Al finalizar cada bimestre escolar, los señores profesores se servirán entregar directa y personalmente al que subscribe, los cuadernos de trabajos prácticos de sus alumnos, conjuntamente con la planilla de clasificaciones bimestrales.

—Los temas para los exámenes escritos de julio, serán fijados de estricto acuerdo con los programas que se acompañan, dentro de los temas comprendidos para su desarrollo, en los dos primeros bimestres.

—Al clausurarse el presente año escolar, los señores profesores se servirán elevar un informe al rectorado, consignando su opinión y observaciones sobre la aplicación de los programas y sus resultados.

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

RADICALES
Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

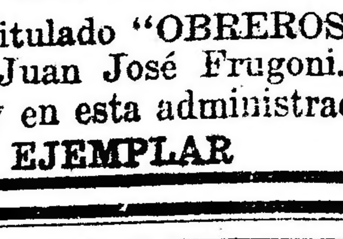
$ 6.50
SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Convención departamental del radicalismo

Proclamación de candidatos a diputados provinciales

GUALEGUAYCHU, mayo 11—En presencia del delegado de la junta de gobierno del partido, senador doctor Miguel Ruiz, reunióse la convención departamental a efecto de proclamar los candidatos a diputados a la legislatura, que se sostendrá en los próximos comicios del 6 de junio.

Resultaron electos don Rogelio A. Barreiro, para el primer término; don Juan José Franco, para el segundo, y don Bernardo Harispe, para el tercero.

Inmediatamente de ser proclamados, hablaron los candidatos, como también el señor D. Komkle y el doctor Ruiz.

Organizóse una manifestación que vivaba a los candidatos, al excelentísimo señor Presidente de la Nación y al patriarca del radicalismo local, don Pedro C. Cepeda.

Entre el elemento radical la proclamación ha producido muy buen efecto, pues se trata de antiguos correligionarios, muy bien conceptuados y de larga tradición cívica.

Nombramiento bien recibido — Nuevo juez de paz — Festival.

FEDERACION, mayo 11. — Ha producido excelente impresión entre el magisterio, el nombramiento del señor Ramón S. Otero, como inspector general de escuelas.

—Se hizo cargo del juzgado de Paz, el señor Luciano Santiago, antiguo y prestigioso vecino.

—La sociedad pro- templo, celebrará un lucido festival patriótico el próximo 25 de mayo.

SANTA FE

Organización de la facultad de ciencias médicas

ROSARIO, mayo 11 — Ayer llegó de Buenos Aires, el comisionado del P. E. de la nación, doctor Agudo Avila, quien viene a fin de tomar las últimas medidas para la inauguración de la facultad de medicina que se llevará a cabo el día 22 del corriente, acto que se realizará con la más absoluta sencillez. El doctor Avila, ha designado en el mismo local de la facultad, las habitaciones en que se dictarán las clases y las diferentes dependencias administrativas. En la actualidad hay 70 inscriptos y se ha fijado desde el 1.o de junio hasta el último día de febrero del próximo año, las inscripciones para los cursos de farmacia, odontología y obstetricias.

LA PAMPA

El "over hall" — Nombramiento

SANTA ROSA, mayo 11.—La mitad de los alumnos del colegio nacional concurrieron a clase con traje de mecánico.

—En todo el territorio ha causado inmejorable impresión el nombramiento de juez del crimen del doctor Claros.

Notas policiales

GRAVE ACCIDENTE

Ayer a las 14, en circunstancias que el obrero Braulio Nazareno, se encontraba pintando una caldera en la usina de la Compañía Alemana, L. N. Alem 2040, encima de una planchada a la altura de seis metros, cayó al pavimento sufriendo la fractura de la base del cráneo.

La comisaría 15.a comprobó el accidente e hizo conducir al herido al hospital Fernández, de donde informan que su estado es gravísimo, no habiendo aún recobrado el conocimiento.

La víctima es italiano, casado, de 49 años, domiciliado en la vecina localidad de Caseros.

RIÑAS Y LESIONES

Un agente de la comisaría 12, encontró anoche frente al número 1195 de la calle Castro, al sujeto Andrés Pascual Lis, argentino, de 32 años, sin ocupación, que se encontraba en estado de ebriedad y presentando diversas lesiones en el cuerpo, de carácter leve.

La víctima manifiesta ignorar quién y en que circunstancias se le infirieron las heridas que presenta. Fué atendido en el hospital Ramos Mejía.

En la comisaría 12, se encuentra detenido en averiguación de este hecho, el sujeto Demetrio Larrosa, que horas antes del hecho, anduvo en compañía de la víctima.

SUPUESTO DEMENTE

Por suponérsele con las facultades alteradas, se encuentra detenido en la comisaría 13, Martín Aguirre, conducido de la fonda L. N. Alem No. 1218.

GUIA MENSUAL
APARECERA EL 27 DE MAYO
Oficinas, Victoria 829

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenso Aires

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.
OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Los alimentos adulterados

La venta de mercaderías inaptas para el consumo

Un documento ilustrativo

La campaña emprendida por la municipalidad de la capital, contra los comerciantes sin escrúpulos que expendían alimentos adulterados con substancias nocivas, o en estado de descomposición, ha repercutido, no solamente en las ciudades del interior, sino que también en los países cercanos, dando lugar a una enérgica represión de ese comercio inicalificable.

Las investigaciones realizadas con tal motivo han esclarecido procedimientos comerciales que nadie creeria posibles y una falta de conciencia, de parte de ciertos comerciantes, que los presenta como verdaderos criminales, pues es crimen atentar, a sabiendas, contra la vida de las personas, ya usando un arma o un tarro de conserva envenenada por los gérmenes de la putrefacción.

El grabado que acompaña a esta nota es un documento ilustrativo a este respecto. Es copia de una fotografía publicada en el diario "La Tribuna", de la Asunción del Paraguay, el 29 de abril último. Representa, la fotografía, dos cajones, pertenecientes a una partida de 300, conteniendo cada cajón 50 kilos de pasta de tomates, en tal estado de descomposición, que la oficina química de Buenos Aires le puso la advertencia "inapto para el consumo", como puede verse en el grabado reproducido.

Como con esa advertencia esa mercadería era difícil de colocar en Buenos Aires, la firma Bossio y Camuyrano, de triste celebridad, la envió al Paraguay, consignada a una casa de comercio de la Asunción y fué puesta en venta al público. Esto ocurrió hace unos meses, es decir, antes de realizarse las requisas de alimentos adulterados y no ha sido, según el diario aludido, el único cargamento de víveres descompuestos enviado por Bossio y Camuyrano, firma que, al parecer, ha tenido la especialidad de inundar los mercados del interior y de los países cercanos de alimentos podridos, desde larga data.

Las fotografías no dejan lugar a dudas sobre lo nefando de tal comercio. Bossio y Camuyrano no podrían argüir, ante comprobación tan evidente, que ignoraban que la mercadería estuviese podrida, con esa advertencia puesta por la oficina química en cada cajón, en letra bien visible. Ni podrán zafarse, siquiera, a la sombría responsabilidad moral de haber contribuído al acrecentamiento de defunciones que durante año y medio se han estado atribuyendo a la "grippe", porque escapaba de todas las conciencias comprender que la muerte la envasaban, con toda tranquilidad, comerciantes llenos de avidez y faltos de escrúpulos.

Cajones con pasta de tomates enviados a la Asunción del Paraguay por la firma Bossio y Camuyrano, a pesar de la advertencia de la oficina química de Buenos Aires que dice "inapto para el consumo"

ra tratar asuntos de importancia.

CENTRO CULTURAL "26 DE JULIO"

SECCION 18a.

El festival de esta noche

Organizado por el centro cultural "26 de Julio" de la circunscripción 18a., se llevará a cabo esta noche en el salón-teatro "Villa Crespo", calle Triunvirato 835, un interesante festival.

Se ha confeccionado un selecto programa, lo que asegura de antemano el éxito que descuentan sus organizadores.

CIRCUNSCRIPCION 19

Subcomité "Arévalo"

El subcomité de la U. C. Radical "José Santos Arévalo", de la circunscripción 19a. (Pilar), ha pasado al señor intendente municipal con motivo de la campaña en contra de los comerciantes deshonestos una nota en los siguientes términos:

"Los afiliados al subcomité "José Santos Arévalo", animados de grandes anhelos de profilaxis general y convencidos de que los destinos del pueblo están hoy confiados a funcionarios caracterizados, emanados de un partido político que ha sabido imponerse por la razonada justicia de sus actos, resuelve por unanimidad, en su sesión celebrada el día viernes 30 del mes ppdo., enviar a usted por medio de la presente nota, el más caluroso de sus aplausos, y por su intermedio a S. E. el señor presidente de la nación, por la magna obra de profilaxis comercial emprendida con el más alto grado de patriotismo y firmeza de carácter, para contrarrestar el abuso de deshonestos comerciantes que escudados en la solvencia de sus firmas, aprestábanse a contemplar impávidos los estragos que causaran en nuestros hogares las mercaderías impuras con que llenaban nuestros mercados de consumo, arrastrando en su obra desvastadora de vidas el desprestigio de nuestra patria, exponiéndola a ser calificada de nación infecciosa.

Porque ha salvado Vd., señor intendente, las vidas de este pueblo y el buen nombre de nuestra patria es que llamamos a su obra "obra magna", prefacio de muchas otras que tendrán la virtud de borrar un pasado de vergüenzas.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La C. D. de este club se reunirá hoy martes, a las 20.30, en su local Rioja 246, para tratar asuntos de suma importancia.

Se ruega puntual asistencia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Camera di Commercio Italiana

Como resultado de la asamblea general que se efectuó el 29 de abril próximo pasado y de una sucesiva reunión, de esta cámara, en la cual fué aprobada la memoria anual del consejo y balance general del ejercicio 1919, el consejo directivo de esta cámara, ha quedado constituído como sigue, para el ejercicio 1920:

Presidente, Alfredo Gessaroli; vicepresidente, Héctor Valsecchi; tesorero, Ernesto Colombo; vocales asesores: Ernesto Mazzasogni, Héctor Molfino y Juan Narice; vocales titulares: Cayetano Allievi, Dionisio Armari, A. M. Bianchi, Juan Bruschi, Gaddo Cappagli, Alberto Costabel, David Costaguta, Juan de Nicola, Nicolás de Simone, Antonio Gerli, Eugenio Leonardini, Roque C. Martoccia, Piero Marzoni, Víctor Negrotto, Guillermo Pozzo, Angel Rainoldi, Juan Tacchi y Pedro Talice; vocales suplentes: Amílcar Berio, Manfredo Cantalupi, Saverio Fumagalli, Félix Guindani, Atilio Liberti, Mario Luraschi, Eugenio Mazzinghi y Pedro Merlini; revisores de cuentas titulares: Erminio Bertuletti y Augusto Tarelli; revisor de cuentas suplente: Santiago Scotto.

Hospital Italiano

Esta institución ha organizado un concurso para la provisión del puesto de gerente-ecónomo en la sucursal de Córdoba. Las bases de dicha concurso contienen en sus diversas cláusulas todas las condiciones que deben reunir los aspirantes a dicho puesto, y requisitos que deben ser llenados. Este concurso será clausurado el 20 del corriente a las 18, y de sus resultados juzgará una comisión especial la cual formará una terna graduada con los candidatos más idóneos, la cual será presentada al consejo directivo, que hará el nombramiento definitivo.

"Italia Unita"

Faltan ya pocos días para la extracción de la gran rifa, organizada por esta sociedad, de una casa situada en las calles Pumacahua y Lobos [illegible] el [illegible] del corriente, ante la presencia del notario señor Alberto Costa Bille, en el salón social Cangallo 2626, a las 16, y podrán concurrir al acto todos los que tengan interés en ello.

—Se están ultimando los preparativos para la fiesta que esta institución realizará en su local el 22 del corriente, para asociarse a la celebración de nuestro aniversario patrio.

Instituto para la propaganda de la cultura italiana

El señor Alfredo Mele, de la firma A. E. Mele y Cía., encargado de organizar la sección argentina del instituto para la cultura italiana, ha informado ya la constitución de una comisión provisoria de la misma.

Con tal motivo, ha impreso una circular en la cual se expresan los fines del instituto y aconseja a los connacionales favorezcan la referida entidad seccional del mismo, que ha establecido su secretaría en Lavalle, 485, como mejor manera de contribuir a la difusión de la cultura italiana en nuestro país.

Es de recordar que la dirección general de negocios políticos — del ministerio de relaciones exteriores de Italia—dirigir en otra oportunidad una nota a los agentes diplomáticos y consulares italianos en nuestro país para recomendarles este instituto de cuyos plausibles propósitos hemos dado cuenta en otra ocasión.

Sociedad de patronato y repatriación de inmigrantes

Las contribuciones recibidas en efectivo por esta sociedad, según los últimos resultados de la subscripción iniciada en la colectividad, constituyen una suma de $ 4.899.60. Las contribuciones oficiales y aún no recolectadas, llegan al total de pesos 1.123.50.

Subcomité de guerra de la IV sección

La tesorería de este subcomité ha pasado una nota al presidente del mismo, señor Ferruccio Togueri, con la relación de las operaciones financieras realizadas por dicho instituto y el total de la suma recaudada.

"La entrada líquida al comité central—dice la referida comunicación—asciende a 82.563.60 $, ocupando así la IV sección uno de los primeros puestos respecto a las otras secciones. Hace constar, además, la valiosa colaboración prestada por los señores Gerli, Marchetti, Savigliani, Pellagatta, Perri, De Michelli, Tullio y Scardovi, los cuales han evitado los gastos de cobranza a la tesorería del comité, permitiéndole llenar más cumplidamente sus funciones.

Concierto Pettinato

Mañana 12 a las 21 se realizará el primer gran concierto orquestal y coral de música italiana en el cual tomarán parte 150 ejecutores.

Este concierto, cuyas utilidades serán destinadas a beneficio de los huérfanos de la guerra, será dirigido por el maestro José Pettinato.

He aquí el programa:

Primera parte: Verdi; Gran sinfonía; Fuerza del destino, orquesta; Verdi: Nabucco, coro; Pettinato; Flor tricolore, canción patriótica; coro y orquesta; Catalán, La Wally; Danza de las ondinas, orquesta; Pettinato; serenísima, célebre barcarola; coro y orquesta.

Segunda parte: Bazzini; Sairi, introducción a la tragedia; Pettinato, carta de amor, romanza; Rivaldi, reflejos y paisajes, poema; a) Sui colli de serra; b) buyo il viale; c) entrata d'Arlecchino; Pettinato, Bélgica heroica; Poema (a) il dolore del popole belga; b) canzone fiamminga; c) apoteósis, marcha triunfal.

COLECTIVIDAD FRANCESA

La fiesta de Juana de Arco

Inconvenientes de última hora han obligado al Comité de Societés Françaises de Buenos Aires a postergar las fiestas organizadas en honor de Juana de Arco.

Próximamente se anunciará la fecha de realización de las mismas.

M. Billebault du Chaffault

M. Billebault du Chaffault, secretario de la legación de Francia en Buenos Aires y encargado interino de la legación en el Paraguay, ha sido nombrado secretario de la legación en Estocolmo.

COLECTIVIDAD BRITANICA

Un baile

La comisión directiva del Young Men's Social Club ha organizado un baile que tendrá lugar el 24 del mes en curso.

El baile se realizará en el Pabellón de las Rosas. El producto de las entradas se destinará al fondo del hospital Británico.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Orfeón Catalán

La comisión directiva de esta entidad, ha quedado constituída de la siguiente forma:

Presidente, Antonio Barrera; vicepresidente 1o., José Mirtoll; vicepresidente 2o., Joaquín Cruells; secretario, Joaquín Cuñ; prosecretario, Angel Rebull; tesorero, Luis Riviere; contador, Juan Mogas; subcontador, C. M. Balaguer; bibliotecario, Juan Giralt; archivista, Mariano Font, Miguel Castells, Manuel Martínez; vocales: Francisco Colomer, Juan Parera, Félix Rodríguez, Juan Valls, José E. Cucarella.

Orfeón Gallego

Desde la fecha esta sociedad ha abierto la inscripción para las clases de solfeo, violín, mandolín, bandurria, guitarra, etc., que dictará el profesor José Rodas todos los lunes y jueves, en el local Perú 59, de las 21 a las 23, destinadas especialmente para principiantes, y que serán gratuitas para todos los asociados.

Hijos del Ayuntamiento de Meaño

El sábado [illegible] que esta sociedad [illegible] cio de su caja social.

La fiesta, que se celebrará en el salón "Mariano Moreno", resultará muy interesante.

Ensanche del Centro Gallego

Don Alfredo Alvarez, presidente de esta meritoria institución, ha adquirido en subasta pública, para el Centro Gallego, en la suma de 73.000 pesos, la propiedad calle Belgrano 2171 al 73, a fin de ensanchar el edificio de la sociedad.

Centro Siero y Noreña

Alcanzó un éxito halagador la fiesta que el domingo último celebró este centro en la Casa Suiza, a total beneficio de la casa-escuela que construirá en el Concejo de Siero.

La nota más interesante la constituyó la reprise de "El tango y el Xeringüelu", en la que el primer actor Juan R. Díaz escuchó una verdadera salva de aplausos, haciéndole repetir el baile final de la obra, en alguna de cuyas escenas le interrumpían con frecuencia los espontáneos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el teatro.

Asociación canaria de Socorros Mutuo

La comisión de propaganda y directiva de esta meritoria institución efectuará mañana a las 20 y 30 una velada literario-musical en el salón teatro Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254 con el siguiente programa:

Primera parte: 1o. Ouverture por la orquesta.

2o. Discurso de apertura.

3o. "Listz", rapsodia número 6, ejecutada al piano por el aplaudido concertista señor Edmundo Quintana Imbert.

4o. "Tivadar", cantada por el consocio señor Luis Acosta, acompañado en el piano por el señor Pedro Docurnau.

6o. Conjunto de mandolines y mandolas, por las señoritas Adela Fellag, Sara Watzemborn, María Sánchez Arcelia Nehim, Teresa De María, María Zanaglia y señores José Contarleso y Antonio López, acompañados al piano por el profesor señor Alfonso De María.

Segunda parte: 1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. "Cosas del terruño" obra de costumbres canarias, en dos actos, escrita por el consocio señor Francisco Medina Ramos e interpretada por el cuadro dramático social.

3o. Apoteosis final.

4o. Baile familiar.

Conferencia en el Centro Catalán

Hoy a las 21 tendrá lugar la tercera conferencia pública a cargo del profesor señor J. Lleonart Nart, versando sobre el tema: "La lengua catalana en España".

Unión Cívica Radical

En honor del presidente de la [illegible]

[illegible]

[illegible] en los círculos [illegible] y por los preparativos que se realizan, promete asumir brillantes proyecciones la gran velada cívica, teatral y danzante, que organizada por el comité central femenista de la provincia de Buenos Aires, tendrá efecto el 15 del corriente, a las 20 y 30, en el salón teatro "Unione e Fratellanza", diagonal 74 entre 3 y 4 de La Plata, en honor del primer magistrado de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, y de los legisladores nacionales y provinciales, últimamente electos en el vecino estado.

En el acto que nos ocupa se desarrollará el siguiente programa:

1.o Himno nacional argentino, por la orquesta.

2.o Discurso de apertura por la delegada de Chascomús señorita Elena Fanny Beckmann, quien hablará en nombre de la mujer radical de la provincia.

[illegible]

[illegible] J. [illegible] y Felipe Torcuato [illegible].

4.o Representación de la comedia: "Abuelo en la juventud", desempeñada por la señorita Josefa Jurado, señora María Zoilán y los señores José Jurado, Vicente Durán, Proletario Argemí, Juan Casas y Pedro Piro.

5.o ¡Viva el presidente argentino, doctor Hipólito Yrigoyen! himno-marcha letra de Alberto Rivas, música del profesor Humberto A. Raffaelli (primera audición), cantado por un coro numeroso.

6o. Incitación viril (autor R. Capdevila), poesía recitada por la señorita Sergia T. Vidal, dedicada a la juventud.

6.o La señorita Elena Fanny Beckmann ejecutará en el piano, algunas piezas de música selecta y cantará una romanza.

8.o La Lucerito, en su nuevo y variado repertorio.

9.o Cerrará el acto la secretaria señora Anita Webb, con un discurso.

Finalmente se efectuará un gran baile familiar a toda orquesta.

CIRCUNSCRIPCION 14

El banquete de esta noche

Esta noche, con objeto de estrechar vínculos entre los correligionarios de la sección 14a., tendrá lugar en el restaurant "Firenze", Corrientes 1419, una comida.

Los cubiertos pueden retirarse en Corrientes 1419, Cangallo 1026 y Cangallo 1528.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

La comisión organizadora del almuerzo al señor Juan José Bonifacio en vista del gran número de adhesiones recibidas y a fin de salvar todos los detalles para que la demostración asuma brillantes proporciones, ha resuelto transferir dicha comida para el domingo 16 a la misma hora.

CIRCUNSCRIPCION 12

Para esta noche está citada la comisión directiva de esta sección, pa-

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

CREDITOS

SE ACUERDAN A PAGAR EN 10 MENSUALIDADES

TIENDA EL SIGLO — Av. de MAYO, R. VADAVIA, PIEDRAS

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Instrucción pública

CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Esta tarde a las 18, bajo los auspicios del Centro Estudiantes del Profesorado Secundario, el doctor Figueroa dará una conferencia sobre "Feminismo jurídico".

El acto se efectuará en uno de los salones de la calle Valentín Gómez 3163.

PERIODISMO

ULTIMA HORA

Hoy cumple doce años de vida periodística "Ultima Hora" interesante vespertino que viene manteniendo con acierto en el periodismo metropolitano el comentario festivo a hombres y cosas y la sátira política en la que es maestro.

Actualmente presenta progresos de importancia en sus páginas.

Plumas avezadas acreditan las varias secciones del importante diario que cuenta entre nosotros con un público numeroso y que afirma cada día más su difusión en la capital.

Saludamos al colega en esta fecha, deseándole nuevos éxitos en sucesivos aniversarios.

NUESTRA AMERICA

El último número de esta simpática revista, trae un selecto material de lectura como informa el siguiente sumario:

La dirección, Rafael Obligado; Rogelio Sotela (costarriquense), Movimiento literario actual de Costa Rica; José P. Otero (argentino), Nuestro nacionalismo; E. F. Ledesma (mejicano), La oración del poeta; Rafael Maluenda (chileno), Elgañán; A. Andrade Coello (ecuatoriano), María; J. J. de Soiza Reilly (uruguayo), Un gran escritor boliviano; J. M. Blázquez de Pedro, Mi cabeza y mi corazón; L. Arraiz Naguil (argentino), Influencia americana en la lengua española; M. Rasch Isla (colombiano), Meditación crepuscular; Allerino Reyna (peruano), Puesta de sol; Fulgencio R. Moreno, paraguayo), Alberdi; Eusebio de la Cueva (mejicano), La muerte del almirante. Bibliografía.

"LA GACETA ECONOMICA"

El No. 5 de esta importante publicación destinada al estudio y fomento de las múltiples cuestiones que atañen a la producción, al comercio y a las industrias, trae interesantes artículos relacionados con estos tópicos y que son tratados con el acierto y la altura que distingue a la mencionada revista. Destácase en primer término un extenso análisis de la situación bancaria argentina durante el año 1919, en el que figuran cuadros estadísticos de indiscutible valor demostrativo. Completan el nutrido sumario los siguientes artículos:

Análisis de la situación bancaria argentina durante el año 1919. Necesidad de legislar especialmente sobre las operaciones de seguros. El cierre de las cuentas corrientes bancarias desde el punto de vista legal. A través de las finanzas provinciales. Los ferrocarriles del Estado; organización de sus servicios; proyecto de nueva ley orgánica. Ante las amenazas de mayores impuestos a las rentas, muchos capitalistas europeos enviarán títulos a la República Argentina. Las compañías extranjeras de seguros no deben retardar las liquidaciones. La depreciación de los francos y de los marcos. El movimiento de los tranvías de la ciudad de Buenos Aires. "La Razón", en plena prosperidad, entra en un nuevo año de vida. Un poco de todas partes. Noticias diversas. Estado financiero de "The South American Stores" (Gath y Chaves Lda.). Los grandes economistas del pasado: Adam Smith. Una ojeada a la prensa de los seguros. El monopolio de los seguros en Francia. Apuntes sobre la versión taquigráfica de una conferencia sobre organización bancaria. Bibliografía. Periodismo.

"LA VIENESA" Peletería y Taller de Composturas

De H. ORENSTEIN, Corrientes 1060, U. T. 5352, Libertad

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Se reciben pedidos para ciudad y campaña

Bellas Artes

BENITO REBOLLEDO CORREA

Es una perspectiva halagüeña para el arte americano este creciente interés que en todos los países se manifiesta por el intercambio espiritual y artístico. Se ha comprendido, aunque tarde, que de la confrontación de nuestros ideales diversos surgirá el ideal común, eso que podrá llamarse algún día el arte de América. Así parecen entenderlo artistas de buena voluntad, como Benito Rebolledo Correa, que nos trae desde Chile una obra personal y vigorosa. El señor Rebolledo Correa es uno de los primeros nombres de su patria. Nos aparece como un realista convencido, que espiritualiza, no obstante, su "documento humano" con la severidad del símbolo. Así en "La luz del sendero", cuya fosca obscuridad se quiebra en la transparencia del cuerpo venusino; y, sobre todo, en "Inocencia", imagen arcadiana y tierna de la vida en su plenitud.

Inocencia

En "El divino amigo de los niños", más que el comentario bíblico trasciende el motivo infantil, que por sí mismo, en su espontaneidad luminosa, hubiese bastado a la representación de la parábola evangélica, ya que el dulce maestro de Galilea siempre se hace presente en la sonrisa de los niños.

Saliendo del baño

Al ajustarse al convencionalismo de una imagen prevista, Rebolledo distrae el verdadero espíritu de su pintura; lo propio diremos de "La mujer de Putifar", donde el sentimiento personal decae. Creemos que la parte más importante de la muestra del señor Rebolledo, aquella que nos explica mejor el lenguaje de su alma, es la que trata de los niños. Junto al mar enorme y la montaña severa, es intensa la gracia de aquellos pequeñuelos suyos, que exhultan desnudos en la claridad meridiana. En ellos encuentra el artista el verdadero símbolo de su arte, la vida sencilla, espontánea y natural. Allá, muy lejos de las complicaciones modernas, sobre la dorada imparcialidad milenaria de la playa. Por eso ha conseguido darnos con los más simples elementos, obras de sana emoción, como "Baño frío", "Los hijos del pescador", "Saliendo del baño" o "Un valiente".

Compréndese el cariño con que fueron interpretadas estas ingenuas escenas, bajo la dulce complicidad de la mañana, y cómo humedecieron los ojos paternales del pintor, las breves siluetas queridas.

Rebolledo cultiva también con éxito el género "animalier", destacándose en él la vaquita blanca, de "Hacia el abrevadero" y "Sol de tarde".

Entre los pocos paisajes que figuran en la muestra, señalaremos uno: "Efectos de tarde en la montaña".

Esperamos que el público argentino reciba con el aplauso merecido, a este noble artista que nos llega del país hermano.

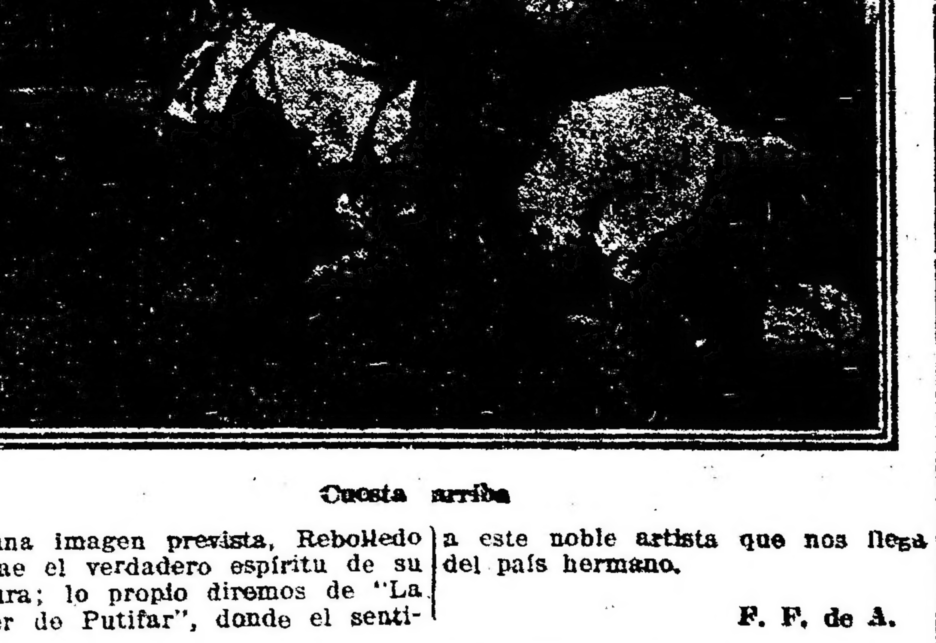

Cuesta arriba

F. F. de A.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

El consejo directivo de esta facultad se reunirá en sesión ordinaria mañana a las 17.

FACULTAD DE MEDICINA

Homenaje al doctor Juan José Naón

El doctor San Martín, profesor suplente de anatomía topográfica, durante la clase de ayer pronunció un elocuente discurso, pidiendo luego a sus alumnos que se pusieran de pie, en homenaje al doctor Juan José Naón.

EL BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887

ABONA EN

Caja de Ahorros 5 %

Y EN

CUENTA CORRIENTE 1 %

DE INTERES ANUAL

Bmé. MITRE 370

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años de una pleuresía que me tenía completamente extenuado y con gran fatiga que no me permitía caminar ni hacer esfuerzo alguno. Fuí tratado por distinguidos especialistas, habiéndoseme hecho punción y sometido a variadísimas curas sin resultado alguno; por último experimenté el "RADIOSOL VEGETAL" y con la ser-

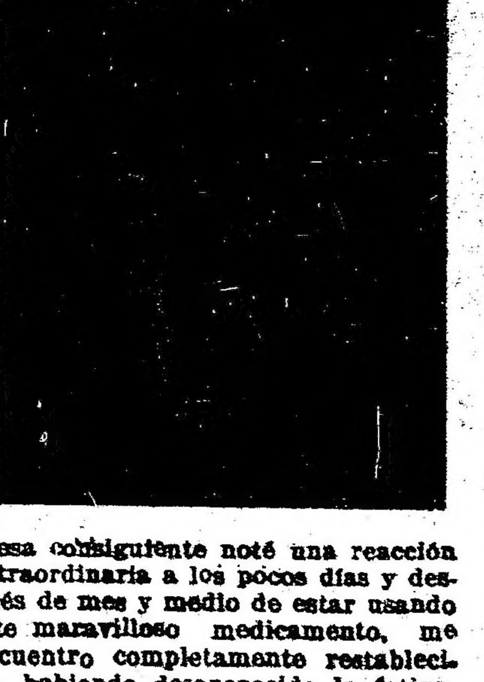

presa consiguiente noté una reacción extraordinaria a los pocos días y después de mes y medio de estar usando este maravilloso medicamento, me encuentro completamente restablecido, habiendo desaparecido la fatiga, sintiéndome perfectamente tonificado, no siento ningún dolor ni molestia alguna al cuerpo, puedo hacer toda clase de esfuerzo y movimiento, como con gran apetito y siento un completo bienestar. — (Firmado) Domingo Ciorciari. S|c. Luna N. 279 Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

MOLINO A VIENTO "AERMOTOR"

NUEVO MODELO

Se aceita una sola vez al año

Es el Molino más perfecto que se construye. Todo su mecanismo funciona constantemente en un baño de aceite. No hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos trastornos origina. Puede colocarse este mecanismo a cualquier molino nuevo y antiguo.

PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

TUCUMAN - BAHIA BLANCA - MENDOZA

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios, Calle Carlos Pellegrini 336, Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA

La cámara de senadores debe reunirse hoy a la hora 14 y 30, para celebrar la primera sesión del nuevo período ordinario.

Además de los nuevos proyectos a presentarse, la presidencia, posiblemente, hará la designación de las comisiones internas.

También la cámara deberá proceder al sorteo de los miembros del jury de enjuiciamiento de magistrados.

La cámara de diputados se reunirá mañana miércoles.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

La situación no se ha modificado mucho ayer en lo que al movimiento de coches de la compañía Nacional se refiere. Se presentaron a tomar trabajo algunos empleados más y con ellos pudo aumentarse un poco el servicio.

Funcionaron ayer todas las líneas y la gerencia ha tomado especial cuidado en que no se desatendiera el servicio a Berisso para que los obreros pudiesen ir a sus tareas y regresar a sus hogares.

El movimiento general de coches ha cesado anoche después de las 22.

PAGOS A LOS MAESTROS

La Dirección General de Escuelas, ha ordenado el pago de los haberes correspondientes al mes de abril último, al personal docente de los siguientes distritos escolares:

Avellaneda, Ayacucho, Baradero, Bartolomé Mitre, Bolívar, Cañuelas, Carlos Tejedor, C. Dorrego, Carmen de Areco, C. Pringles, C. Suárez, Campana, Caseros, Chivilcoy, Chascomús, Dolores, E. de la Cruz, Florencio Varela, G. Alvarado, G. Belgrano, G. La Madrid, G. Lavalle, G. Madariaga, G. Pueyrredón, G. Rodríguez, G. Sarmiento, G. Viamonte, G. Alvear, Guaminí, González Chaves, Juárez, Jenín, Laprida, Las Flores, Lomas de Zamora, Lobería, Lobos, Luján, Magdalena, Marcos Paz, Mar Chiquita, Merlo, Moreno, Necochea, Navarro, Pellegrini, Puán, Patagones, Pila, Pilar, Quilmes, Ramallo, Rauch, Rojas, Roque Pérez, Rivadavia, Saladillo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Tres Arroyos, Tordillo, Vecino, 25 de Mayo y Vicente López.

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Recientemente se han hecho cargo de sus puestos, las personas que en la última asamblea fueron designadas para integrar la comisión directiva de esta progresista institución durante el período 1920-1922.

Este importante colegio hállase instalado en un amplio local en la capital de la provincia. Tiene a su cargo velar por todo lo relacionado con el gremio notorial, habiendo conseguido muchas reformas y nuevas leyes a beneficio de la escribanía.

En la actualidad la nueva comisión directiva ha resuelto abrir su amplia biblioteca al público, iniciativa ésta muy plausible, debido a la actividad desplegada por el nuevo bibliotecario escribano don Antonio Schifino, habiéndose establecido el horario diario de 13 a 18 horas, pudiendo concurrir a ella, todas las personas que deseen consultar no sólo los textos de derecho, sino también cualquier otro asunto filosófico o histórico.

La biblioteca cuenta con más de 4.000 volúmenes haciéndose por parte de la comisión todos los trabajos necesarios a efectos de enriquecerla en la posible con muchos más volúmenes muy interesantes.

La actitud de la nueva comisión directiva, al ofrecer la biblioteca del colegio a todos los que deseen concurrir al seno de la misma, durante el horario establecido, ha sido recibido con el beneplácito de los habitantes de esta ciudad.

De San Martín

Los abusos de una empresa. — Una protesta en forma

SAN MARTIN, mayo 11. — El intendente municipal ha formulado la siguiente protesta:

"Mayo 10 de 1920. — Habiéndoseme obligado por la fuerza a pagar la tarifa arbitraria e ilegal, establecida por esta empresa para la conducción de pasajeros de San Martín a Chacarita y viceversa, yo, Angel Bonifacini, intendente municipal de General San Martín, domiciliado en la calle Las Piedras No. 45 de esa ciudad, dejo sentada mi más formal protesta por ese hecho insólito, reservándome todas las acciones que me acuerdan las leyes para obtener de esta empresa la indemnización de daños y perjuicios que al interrumpir mi viaje de la referida ciudad de San Martín a la capital federal me ha ocasionado, pues, al negarme a abonar mi pasaje de San Martín a Chacarita de acuerdo con la nueva tarifa implantada, se me obligó a descender en esta estación, donde se me exigió el pago del pasaje por la nueva tarifa.

En esa forma, se ha violado disposiciones expresas de la ley y se me han ocasionado serios daños al impedirme realizar, por la interrupción antedicha, las negociaciones y tareas que me llevaban a la capital.

Al negarme a pagar el pasaje en la forma exigida, no he herido derechos legítimos de esta empresa, pues ella no tiene facultades para modificar por sí sola sus tarifas, ya que las leyes vigentes le imponen determinados requisitos para hacerlo, requisitos que esta empresa no ha cumplido.

En efecto, como lo constata el expediente No. 02524 C 1920 que tramita por ante la dirección general de ferrocarriles, esta empresa no ha conseguido la aprobación necesaria para alterar sus tarifas de acuerdo con las disposiciones de la ley de la materia. Así la deja bien establecido la resolución recaída en dicho expediente el 7 de mayo de 1920, por la que se intima a esta empresa que, dentro de un plazo de 48 horas, cese en la infracción que está cometiendo, bajo apercibimiento de considerarse cada día como una nueva infracción, pues, según lo dice esa misma resolución, "la tarifa puesta en vigencia, por carecer de aprobación y estar observada, no puede considerarse justa ni razonable, y su aplicación, a pesar de ello, constituye una de las más graves infracciones a la ley (arts. 33 y 44).

El que suscribe debe hacer constar que el tranvía que tomó era el correspondiente al No. 424, guarda chapa 671, llamado Avelino Alonso, que eran las 14 y 39, quien requirió la presencia de varios agentes a efectos de que fuera conducido a presencia del jefe de la estación y así se hizo, siéndole requerido a éste el libro de quejas, siendo las 15; firmando como testigos las personas que lo hacen al pie de la presente, folio 40 al 45, libro de quejas. — Hipólito de los Ríos, Ernesto Garay, Julio Padín, Humberto Carrizo, E. Reyes Mruny, Demetrio Merini.

Acto continuo y siendo las 15 y 44 al querer efectuar el pago del boleto de San Martín a Chacarita o sea la suma de veinte centavos, el señor jefe de esta estación, manifestó no poder recibir dicha cantidad sino la de veinticinco centavos y como esto es lo que ha dado origen a la presente protesta, me niego a hacerlo, juntamente con los señores pasajeros E. Reyes Bruny, Julio Padín y Demetrio Minini, dejándose constancia que el importe de dichos boletos será depositado en la sucursal del Banco de la Provincia, a la orden de dicha empresa en General San Martín; al propio tiempo se dejó constancia de la falta de la hoja No. 43 del presente libro, firmando dichas personas juntamente con el señor jefe de referencia".

De Leandro N. Alem

La situación de los maestros — Falta de pago de sus haberes

LEANDRO N. ALEM, mayo 11— Por acefalía del consejo escolar de este partido, se adeudan a los maestros de ésta, Vedia y Alberdi, cuatro meses de sueldos. La situación de aquélla es insostenible, y a pesar de ello, el gobierno provincial no se preocupan de poner remedio a ese estado de cosas.

Tenemos conocimiento de que en Junín se encuentra depositado el dinero para hacer efectivos esos pagos.

De Coronel Dorrego

La agricultura y la ganadería — Ramal ferroviario — Acción de la policía — Otras noticias.

CORONEL DORREGO, mayo 11 — Las lluvias del mes pasado han transformado completamente los campos, haciendo vislumbrar un año espléndido.

Los agricultores están afanadísimos en la preparación de sus tierras, deseosos de ampliar cuanto puedan la extensión sembrada, alentados por el éxito alcanzado con la anterior cosecha y la perspectiva de altos precios para la nueva.

Se les presenta un invierno magnífico.

—El comercio y la industria reclaman el establecimiento de una sucursal bancaria más.

No cuenta Dorrego nada más que con una sucursal del Banco de la Provincia, insuficiente para responder al desarrollo económico e industrial del partido.

Por esta causa muchos hacendados y comerciantes hacen sus operaciones con bancos de ésa y de Tres Arroyos.

Una sucursal del Banco de la Nación reportaría considerables beneficios al comercio.

—Varios ingenieros estudian en estos momentos el trazado de una línea ferroviaria económica, que partiendo del pueblo pase por el campo de Urquiza y llegue hasta el Indio Rico, atravesando las chacras.

La línea tendrá varios ramales a los puntos más productivos para facilitar el transporte de esos frutos.

Los materiales a emplearse han tenido su aplicación en la pasada guerra.

Se cree que esta línea construirá un ramal hasta el balneario de Monte Hermoso, abarcando la zona de la costa.

—El 24 del corriente se inaugurará por las damas de este pueblo una kermesse a beneficio del hospital.

La subscripción que está levantando a favor del mismo fin está muy adelantada, contando ya con más de dos mil pesos.

—El mes pasado tuvimos aquí una misión apostólica.

Presidía la misión monseñor Santiago Copello, obispo auxiliar de La Plata.

Se le obsequió con un banquete a la llegada y otro a la partida.

Durante su permanencia aquí ha confirmado más de mil niños.

—El antiguo y estimado vecino señor Antonio Urdapilleta ha tenido la desgracia de perder, hace días, a un hijo. Con éste, son tres hijos que pierde el señor Urdapilleta en un período de solo dos años.

—La banda de música infantil está muy adelantada ejecutando ya un regular repertorio.

Su director, el señor D'Argenio se esmera en la preparación de sus discípulos, trabajando empeñosamente.

De Chacabuco

Fiestas patronales — Varias

CHACABUCO, mayo 11 — Comenzaron las fiestas patronales de San Isidro Labrador.

Los días 12, 13 y 14 dará conferencias sobre temas de actualidad monseñor Agustín Piaggio, en la iglesia parroquial.

El jueves 13, a las 11.30, recepción de monseñor Santiago Copello, obispo auxiliar de La Plata, en la plaza San Martín, en la cual deben tomar parte todas las asociaciones de la parroquia y pueblo católico.

Los días 13, 14 y 15, a las 14.30, confirmaciones. Los interesados deben pasar antes por el despacho parroquial a retirar la boleta de confirmación. Los confirmandos que han cumplido los 7 años deben confesarse antes de recibir este sacramento.

El sábado 15, a las 7.30, misa de comunión general de las socias del Apostolado, Hijas de María, Coro de Angeles y Congregantes de San Luis, niños que hicieron ya su primera comunión y demás fieles de la parroquia. Oficiará S. S. I. monseñor Copello; durante la misa se cantarán motetes; a las 8.30, 9 y 9.30, misas rezadas; a las 10, misa solemne oficiada por monseñor Piaggio, cantada por el coro parroquial de niñas, con acompañamiento de orquesta bajo la dirección de la señora Clara P. de Deandreis. Después del Evangelio, panegírico de San Isidro Labrador por monseñor Copello. Terminada la misa procesión y bendición; a las 14.30, confirmación.

—El 22 del corriente, a las 9, en el templo parroquial, será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Ilario con el señor Celestino Decung.

En casa de la desposada será servido a mediodía un banquete.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Elvira Merlotti para el joven Tito Salvarini. Aún no se ha fijado la fecha en que tendrá lugar el enlace.

—El 21 del corriente, a las 9.30, será oficiado un funeral en nuestro templo parroquial a la memoria del que en vida se llamara José Pierri, fallecido en noviembre próximo pasado.

De Juan N. Fernández

Noticias policiales — Fiestas patrias

JUAN N. FERNANDEZ, mayo 11. — En la madrugada se presentó Juan Bautista Berga (a) El Rubio Pichinanga, en una casa donde se encontraba durmiendo otro sujeto llamado Solano Ordóñez, argentino, de 47 años; y llamó a la puerta. Una vez salido Ordóñez, tuvieron un cambio de palabras con respecto a unas prendas que según Berga, se hallaban en poder de Ordóñez, no se sabe si éste le negó o no las prendas, lo cierto es que Berga, desnudó un revólver y le descerrajó seis tiros, dando en el blanco cuatro de ellos; tres en el pecho y uno en la espalda.

Una vez consumado el hecho, el asesino se fué a dormir tranquilamente, encontrándolo más tarde la policía en la pieza de una fonda, secuestrándole un cuchillo y el revólver que había usado para matar a Ordóñez, el cual había sido vuelto a cargar, sin duda, para resistirse a la policía.

Ordóñez, herido como estaba, caminó varias cuadras sin rumbo y falleció al tiempo de transportarlo al consultorio del doctor Terrada.

Tanto Berga como Ordóñez, son individuos de malos antecedentes, habiendo este último, purgado 10 años en Sierra Chica y solía pelear y desacatarse con las autoridades, con mucha frecuencia.

En un bolsillo del saco Ordóñez, se le encontraron 11 balas de pistola Browing y un cuchillo chico.

Hace ya varios días se presentó en el domicilio de Manuel Berengena, Manuel Asturia, de 28 años de edad, quien tenía relaciones con una hija de Berengena, llamada Leonor, argentina, de 17 años. Manuel venía de Tandil a visitar a Leonor, con quien pensaba casarse muy pronto. De pronto fueron sorprendidos los dueños de la casa por unas detonaciones y acudieron en busca de Manuel y Leonor, encontrándolos tendidos a los dos, ella con una herida de bala en la cara y él, ya sin vida.

Jiran varios comentarios alrededor de este hecho, sin poderse precisar las causas que indujeron a Manuel a tan triste resolución, no obstante habérsele encontrado una carta que dirigía al padre de la novia, donde le decía que encontrándose con las facultades mentales alteradas, decidía matar a Leonor y poner fin a su existencia.

El estado de Leonor, aun cuando salvará la vida, es delicado, y tendrá que someterse a una operación, en la que perderá un ojo.

—Por iniciativa de los señores doctor Horacio Malter Terrada, José F. Failache y Jaime Azcona, se nombró una comisión para festejar el 25 de mayo.

La comisión trabaja con entusiasmo para que las fiestas resulten un acontecimiento.

Habrá doma de potros, corrida de sortija, carreras; varios juegos para niños; velada y un gran baile social.

De Lobos

Intendencia municipal — Sus obras edilicias

LOBOS, mayo 11. — El intendente municipal, doctor Lombardo, consecuente con los antecedentes administrativos legados por el señor Ernesto A. Hiriart, se propone continuar su obra edilicia dedicando toda su atención conforme a la capacidad económica comunal.

A tal efecto, una de las obras en que tiene especial interés, son los arreglos de todos los caminos del partido, para lo cual hace trabajar constantemente las dos máquinas Champion.

Con el propósito ya enunciado, la semana pasada visitó el vecino pueblo de Navarro, entrevistándose con el intendente de aquel lugar señor Moll, para requerir informes acerca del tractor a kerosene que esa comuna ha adquirido para arreglos de caminos.

Ambos personalmente se trasladaron al lugar donde aquella máquina trabajaba y las impresiones recogidas le han animado para adoptar otra para esta comuna, pues con ella podrán ponerse los caminos en condiciones con mayor rapidez y mejor resultado.

A la vez, como la intendencia acaba de recibir alrededor de 300 caños de cemento armado de 60 centímetros de diámetro, el señor intendente piensa hacer uso oportuno de ellos, empleándolos en alcantarillas, completando así la obra de los caminos.

Estos trabajos han de beneficiar de la manera más satisfactoria a todo el pueblo y principalmente al comercio en general y agricultores, que mucho necesitan para el transporte de mercaderías y cereales.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Destino	Días	Hora
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT, Administrador General.

Mayo de 1920.

CRONICA SOCIAL

El profundo sentimiento de pesar que ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Enriqueta Buttner de Gowland [illegible] en el acto de sus exequias efectuadas esta mañana en el cementerio del Norte.

Antes de la inhumación de sus restos se celebró una solemne misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo todo cuanto de más distinguido tiene nuestra sociedad.

Vimos allí, entre otras, a las siguientes señoras y señoritas:

Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Helena B. de Bullrich, María Helena Bullrich, Angélica Stegmann de Piñero, Silvia F. de Fernández, Emma Bullrich de Jiménez Zapiola, Adelia Harilaos de Olmos, Juana B. de Jiménez, Catalina L. de Solveyra, Virginia y Herminia Solveyra, María Helena y Laura S. Araña, Alcira Vermoelen de Hinnchs, Lía E. López, Adolfina M. de Stegmann, Susana Panthou de Heurtley, Adela Zemborain de Peña, Carmen Peña de Nazar Anchorena, Rosa Amelia B. de Campos Urquiza, Edith Heurtley, Angela Casá, Clotilde Huidobro de Gowland, Giselde y Elsa Martha Shaw, María Teresa Gondra de Gaona, Cora Elina Zemborain del Carril, Cándida Ofelia Donovan, Noemí Alais de Gowland, María Elisa Gowland, Martha Buttner de Mabrazaña, Sarah y Carmen Navarro Viola, Herminia Oromí de Pons, Isabel López de García, María Tedín de Chapar, Lía Tedín de Obarrio, Justa del Carril de Grondona, María Ignacia Casares de Grondona, Alcira Sastre de Fynn, Albina Sala de Degregory, María Teresa Santillán de Williams, Susana Stegmann de Terrero, Blanca Schiaffino, María Luisa Llambí, Juana R. de del Campillo, Susana Maycl de Bosch, Matilde S. de Quirno, María Cristina C. V. de Beccar Varela, Noroida C. H. de Marcó del Pont, María J. Moreno Huergo, Juana S. de Martínez de Hoz, etc.

Y los señores: Daniel Gowland, Manuel Pagés, Adolfo F. Orma, Jorge C. Gowland, Alfredo Mihura, Daniel Arana, Antonio Marcó del Pont, Alfredo Gaviña, Osvaldo Rocha, Jacinto Peralta Martínez, Víctor Degreef, Alberto Peralta Ramos, Héctor C. Quesada, M. Láinez, monseñor Agustín Piaggio, presbítero Leonardo Ayala, J. M. Escalier, Alberto E. González Garano, Jorge N. Williams, Carlos Rosenthal, Alberto M. Ferro, Agustín S. Degregory, Vicente Degregory, Anselmo Arcidiácono, Enrique M. Grondona, Alejandro Shaw, Luis Federico Terrero, Ricardo E. Cranwell, Máximo Casó, Luis M. Campos Urquiza, J. A. Pacheco y Anchorena, Pedro Aguilar, Alberto del Carril, Enrique Zemborain, Ernesto Heurtley, Mariano P. Paunero, Alberto Heurtley, Enrique Salas Molina, Manuel Vidal Molina, Francisco L. García, Darío E. Anasagasti, Adolfo Hinrichs Vermoelen, Rafael C. Pons Oromí, Carlos Furst Zapiola, George A. Hinrichs, Vermoelen, Daniel C. Gowland, Wifredo Solá, Rodolfo B. Giménez, Carlos Giménez Zapiola, Osvaldo M. Piñero, Tomás Gosetti, Carlos Domínguez, Carlos Hinrichs Vermoelen, Enrique Navarro Viola, [illegible], Horacio Stegmann, Agustín Llambí, Gregorio Martí, Guillermo Bosch Arana, Julio Moreno, Miguel B. Quirno, Juan Cossio, Federico A. Martínez de Hoz, Horacio Beccar Varela.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial muy lucida la boda de la señorita Rita Esther Gill Berenguer con el señor Joaquín M. Fernándes que se efectuará mañana.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María E. d'Oliveira de Fernándes y el señor Emilio C. Gill.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia el señor Ricardo Berenguer y por la del novio el señor Alberto Serra.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba.

* * *

La señora de Wadsted, madre del ministro de Dinamarca será obsequiada mañana con un te en el Plaza Hotel por un núcleo de damas de la colectividad danesa.

* * *

El señor Diego Calvo y su señora Magdalena Ristorini que celebran hoy sus bodas de plata matrimoniales, recibirán con tal motivo a sus relaciones.

Esta mañana hicieron oficiar una misa en acción de gracias en la capilla del Carmen, asistiendo a ella, la familia y allegados íntimos de los esposos Calvo-Ristorini.

* * *

Por el señor Pedro Benoit se oficiaron misas esta mañana en la iglesia del Pilar, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Enima Noceti con el doctor Víctor Pérez Ferreyra.

Los novios han recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

* * *

Con motivo de la consagración episcopal de monseñor de Andrea, que se realizará el día 13 de junio en la iglesia metropolitana de Buenos Aires, se ha constituido una comisión del clero encargada de organizar el homenaje que se tributará al nuevo prelado.

La comisión, bajo la presidencia de monseñor Luis Duprat, está formada por los sacerdotes siguientes: Monseñor Antonio Rasore, cura rector de La Merced; monseñor Manuel Camaño, cura rector de Balvanera; doctor Juan C. Icella, vicario general del ejército; Agustín de las Casas, cura rector del Pilar; monseñor Roque Carranza, cura rector de La Piedad; monseñor Santiago M. Ussher, fiscal eclesiástico; monseñor Agustín Piaggio, vicario general de la armada; fray Agustín de Cáseda; cura rector de Nueva Pompeya; fray José M. Bottaro, provincial de los franciscanos; Esteban Pagliere, rector de San Carlos; Joaquín Añón, rector del Salvador; Matías Codina, rector del seminario conciliar; Juan B. Tounedou, rector del colegio San José; Francisco Reverter, cura rector de San Cristóbal; Ignacio Paso Viola, cura rector de Santa Lucía; León M. Lizarralde, cura rector de San Bernardo; canónigo Gustavo J. Franceschi; fray Saldaña Retamar, prior de Santo Domingo; doctor Antonio Rocca, notario mayor eclesiástico; doctor Dionisio R. Napal, teniente cura de San Miguel; doctor Tomás M. Villaverde, rector del Asilo de Huérfanos; Gabriel Matas, capellán del hospital de Clínicas; doctor Carlos Martínez, capellán del colegio de La Merced; doctor José F. Bozzo, teniente cura de Balvanera; doctor Julio Comaschi, capellán de la armada.

Han sido designados secretarios los señores Juan C. Isella, León M. Lizarralde y doctor Julio Comaschi. Actuará de tesorero, el presbítero doctor Bozzo.

Han anunciado que asistirán a la consagración del prelado argentino, los señores doctor Francisco Aragone, arzobispo de Montevideo; José M. Camacho, obispo del Salto del Uruguay, doctor Rafael Edwars, obispo castrense de Chile. Oficiará de consagrante el señor nuncio, doctor Vassallo de Torregrossa, asistido por el obispo de La Plata, monseñor Terrero.

La comisión del clero se reunirá mañana miércoles, a las 17.30 en la casa parroquial de Balvanera.

* * *

En el próximo mes de junio será consagrado el enlace de la señorita Martha Echeverría con el señor Eduardo Fidanza Holmerbg.

* * *

Con una sala muy bien concurrida se efectuó anoche en el teatro Florida el festival organizado a beneficio del hospital del señor del Milagro, de Salta.

Vimos entre otras, a las familias de:

Uriburu, Allende, Figueroa, Gironda, Ford, Ibarguren, Castilla, Goitía, Vacarezza, Zorraquín, Linares, Buitrago, Rojas, San Miguel, Artayeta, Patrón, Obejero, Pizarro Lastra, Torino, Guemes, Flemming, Bortagaray, Saravia, Gigena Vergara, Ugarriza, Cartavio, Costa, Alvarado, Alemán, y muchas otras.

* * *

Tuvo lugar anoche en el Jockey Club la asamblea general ordinaria de socios para considerar la memoria y balance del pasado período y nombrar la nueva comisión en reemplazo de los señores Miguel Alfredo Martínez de Hoz, José de Apellániz, Jorge Artayeta, Federico de Alvear, Francisco J. Beazley, Emilio N. Casares, Ignacio Correas, César González Segura, Fernando D. Guerrico, Miguel Juárez Celman, Horacio Livingston Pico.

La nueva comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Saturnino Unzué; miembros titulares, los señores Eduardo Acosta, Federico de Alvear, Darío E. Anasagasti, Arturo R. Bullrich, Alberto Caprile, Ignacio Correas, César González Segura, Leopoldo Melo, Pedro M. Soto y Benito Villanueva, y suplentes, los señores: Emilio N. Sastre, Raúl Sánchez Elía, Carlos M. Acevedo, Hugo Cullen y Gilberto de Elizalde.

* * *

Dará margen a una fiesta nupcial de agradables relieves el enlace de la señorita Florencia Cernadas con el señor Robrto Fox que será consagrado en la basílica del Socorro el 20 del corriente, a las 18.

Serán padrinos la señora Enriqueta Martínez de Fox y el doctor Ricardo Cernadas.

* * *

En el próximo mes de junio tendrá lugar la ceremonia nupcial de la señorita Carmen Amadeo Casares con el señor Carlos Nevares.

* * *

A benficio de los pobres que sostiene la institución de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, se realizó ayer en el taller de dicha institución el sorteo de la rifa de muñecas y otros objetos, saliendo premiados los números:

261, 1843, 76, 3392, 1268, 1642, 718, 1315, 2373, 1124, 2964, 668, 3005, 2530, 950, 2505, 1317, 2147, 569, 2059, 995, 1152, 359, 3994, 1705, 1333, 2076, 3505, 868, 411, 235, 521, 2051, 2847, 2405, 387, 3547, 3156, 1278, 529, 402, 2872, 409, 2720, 1112, 2033, 280, 3343, 3009, 1874, 3045, 2835.

* * *

El señor Juan Abella y señora Julia Calvo, harán oficiar el 15 del corriente, una misa en acción de gracias con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirán el saludo de sus numerosas vinculaciones.

* * *

En casa de la novia será bendecido el lunes 17 del corriente, el enlace de la señorita Julia Durán Ballvé, con el señor José María Alais.

Actuarán como padrinos de la ceremonia, la señora Julia Ballvé de Durán, madre de la novia y el señor Marcelino Alais, padre del novio.

Del matrimonio civil serán testigos por parte de la novia el señor Leopoldo Durán de Ballvé y por parte del novio, el señor Guillermo Alais Agrelo.

La nueva pareja se ausentará a Montevideo por una temporada.

* * *

En el cinematógrafo Grand Splendid tendrá lugar el 18 del corriente un festival de caridad organizado por el taller de "Señoritas aspirantes vicentinas", de la parroquia de Monserrat que preside la señorita Elisa Bosch Alvear.

Entre los diversos números del programa figuran el dúo de los cantores nacionales Gardel-Razzano y la orquesta Firpo.

* * *

El 17 del corriente festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Eudoro Gallo y señora Carmen Argerich.

Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias recibiendo por la tarde el saludo de los miembros de su familia y de sus amistades.

* * *

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, se efectuó el enlace de la señorita Olga Ferri con el señor Alejandro Gagliardo, siendo padrinos la señora María Cristina G. de Gagliardo y el señor César Ferri.

En el casamiento civil fueron testigos el doctor José Puig por parte de la novia y el señor Luis Gagliardo por la del novio.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, será consagrado el 21 del corriente, el enlace de la señorita Helena Cainzo Somellera, con el señor Jacinto Frías Padilla, motivando una fiesta social de agradables proporciones.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar fueron inhumados hoy en el cementerio del Norte los restos de doña Isabel Balestra Espíndola, cuyo fallecimiento ocurrido ayer a consecuencia de una larga y penosa enfermedad, ha sido sinceramente lamentado en el vasto círculo de sus amistades.

A ambas ceremonias asistió una concurrencia muy numerosa y distinguida.

* * *

Ha repercutido con eco simpático entre sus numerosas relaciones la noticia del formalizado compromiso de la señorita Ada Lía Meza Virasoro con el señor Gunnar Narud.

La boda que se efectuará a mediados del próximo mes de diciembre dará margen a una fiesta social muy lucida.

* * *

En la mayor intimidad, será consagrado el lunes 17 del corriente a las 18, en casa de la novia, el enlace de la señorita Celesia Pradére con el señor Florencio Lagos.

Serán padrinos, la señora Juana E., de Pradére y el señor Rodolfo Lagos.

Del acto civil serán testigos por parte de la novia, los doctores Carlos y Luis Pradére, y por la del novio, el señor José M. de Iriondo y el doctor Juan Carlos Lagos.

* * *

Mañana, a las 15 y 30, tendrá lugar, en el Gran Splendid Theatre, una matinée a beneficio del colegio asilo del Sagrado Corazón, que dirigen las hermanas domínicas (Alsina 2266).

Subscriben las invitaciones las siguientes damas: Amalia O. de Nougués, Dolores Colombres de Gallo, María Luisa P. de Helguera, Celina M. de Aráoz Alfaro, Carmen G. de Lacroze de Olmos, Sara Quirno Costa de Paz, Amalia N. de Oromí Escalada, Luisa M. de Lacavera, Isabel López de García, Raquel A. de Colombres, Julia Lacroze, Liboria P. de Padilla, Josefina N. de Nougués, Zoraida R. de Marini, Josefa C. de Padilla, Zulema Z. de Paz, Nieves P. de Cuesta, Angélica P. de Astigueta, Manuela y Delfina Gallo, Aurelia P. de Padilla, Angela A. de Candiani, Elena C. de Cantón, Clara C. de Romero, Mercedes C. de Ruíz Huidobro, María Esther C. de Marini, Matilde M. de Fraga, Delfina A. de Cainzo, María A. del Gallo, María Constanza B. de Zavalía, María Elena S. de Paz.

* * *

La señorita Sarah López Carrillo ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Ernesto Ferreyra Silva, siendo muy felicitada por sus numerosas amistades.

* * *

El enlace de la señorita Mercedes Pérez Mendoza con el señor Enrique Mirey será consagrado en el próximo mes de octubre dando márgen a una fiesta nupcial encantadora.

* * *

En los primeros días del próximo mes de agosto será consagrado el enlace de la señorita Alicia Richard Lavalle con el señor Diego Salazar.

* * *

En casa de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Catalina Dielh con el señor José Ignacio Jaca, siendo padrinos la señora Amelia A. de Diehl y el señor [illegible].

Del casamiento civil, que se efectuará horas antes, serán testigos los señores Mariano Martínez (hijo), Esteban G. Iribarne, Arnoldo Comolf y Lorenzo Almandos.

* * *

Dió margen a una reunión infantil encantadora la fiesta ofrecida por el señor Marcos L. Araujo y señora Esther Barros festejando el cumpleaños de su hijita Lía Esther.

Participan de la fiesta los niños siguientes:

Rodolfo y Brígida Brown, Juan Carlos y Alberto Rufino, Angélica y Celia Andrieu, María Esther, Jorge y Juan José Armesto, Dora Elena Sojo, Armidez Garay, Juan Antonio y Guillermito Braga, Eloísa Cichero, María Elisa, Josefina y Ricardo Norton, Juan Ramón y Rodolfo García, Elisa Rufino Cambas, Ana, Zulema y Alfredo López Brian, Lila Rojo, ny Albertolli, María, Carolina y Blanquita Molina.

* * *

En Montevideo será consagrado el 15 del corriente el enlace de la señorita María Esther Altamirano Villarnobo con el señor Luis J. Klappenbach.

* * *

Ocasionó una reunión de agradables proporciones el te ofrecido ayer por la señora Catalina B. de Barón a un núcleo de sus relaciones en honor de la señora Elena Reyes Lavalle de Murillo.

Asistieron las señoras: Sara Bonorino de Irigoyen, Dolores Lavalle de Lavalle, Julia Zumarán de Olmedo, Mercedes Montero de Canaveri, Cora Piñero de Herrera, Dolores Giribone de Paz, señoritas Carmen Piñero, Laurentina Zumarán, Inés Murillo, Carmen y Manuela Lavalle Zumarán, Josefa de [illegible], María Mercedes [illegible], etc.

* * *

Monseñor Roque Carranza consagrará el 15 del corriente, a las [illegible], el enlace de la señorita Esther Carranza Casares con el señor Francisco Castro Fuentes.

Actuarán como padrinos la señora Martina Fuentes Ortiz de Castro y el doctor Arturo B. Carranza.

El cortejo nupcial estará formado del modo siguiente:

La novia, con el doctor Arturo B. Carranza; el novio, con la señora madre, doña Martina Fuentes Ortiz de Castro; doña Esther Casares de Carranza con el doctor Ernesto Carranza; Fernanda Castro Fuentes con Rodolfo Carranza Casares; María Eugenia Carranza Casares con Enrique Maschwitz; María Amalia Castro Fuentes con Francisco Bayá Lahitte y María Delia Castro con Eduardo J. Castro.

Del casamiento civil, que se efectuará horas antes, serán testigos, por parte de la novia, los doctores Rafael R. de la Plaza y Carlos Alberto Casares, y por el novio, los señores Pedro E. Alais y Roque Castro Fuentes.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Aceite de oliva
PUGET
Marsella (Francia)

Declaración

El único aceite de oliva que sale favorecido por la nueva ordenanza municipal es el **PUGET**, pues desde **70 años** que existe, siempre las latas de esta marca llevan el **PESO NETO GARANTIDO**, como también un **PRODUCTO INSUPERABLE**.

WHISKY
BUCHANAN

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, del Nacional y Comercial.
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

SOLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica, temporada oficial de 1920, con el concurso del maestro compositor Ricardo Strauss (para los conciertos). — Directores de orquesta: Tulio Serafin y Roberto Moranzoni. Sopranos: Caracciolo Juanita, Legat Rosa, Muzio Claudia, Nieto Ofelia, Rakowska Elena, Soster Sassone Anna, Rubini Lina. Medio sopranos y contraltos: Buades Aurora, Claessens María, Menzi Elisa, Angelini Emma, Canassi Ida, Picco-li Giuditta. Tenores: Ciniselli Ferdinando, Ferrari-Fontana Edoardo, Gigli Beniamino, Voltolini Ismael, Nessi Giuseppe, Cia Guido. Barítonos: Cigada Francesco, Galeffi Carlo, Baracchi Aristide, Dalpozzo Luigi. Bajos: Lazzari Virgilio, Dudizar Pablo. Cuerpo de baile, para las óperas, compañía de bailes clásicos Alejandro Jakovlieff. Primera bailarina, María Chabelska, primer solista A. Vronskaia. El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Lohengrin, Tristano e Isolda, La Walkyria, Mefistofele, Manon, Cavalier de la Rosa, Hansel y Gretel, Rigoletto, Aida, Barbiere di Siviglia, Il Re di Lahore, Wally, Pelleas y Melisande, Loreley y Marouf. Novedades: Adriana y Dionisia (Felipe Boero); Fedra (Ildebrando Pizzetti); Salka (Floro Ugarte). Temporada de conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro compositor Ricardo Strauss. Los señores abonados a la temporada lírica anterior, tendrán la preferencia a sus respectivas localidades hasta el 10 de abril, y este plazo es improrrogable. El pago de las localidades será dividido en dos cuotas: la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro y la segunda a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se expenden en la boletería para cada función aislada, serán siempre mayores que los del abono. Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. en la secretaría, Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada lírica de 1920 — Gran compañía lírica italiana. — Directores de orquesta: Félix Weingartner, Eduardo Vitale, Vincenzo Bellezza, A. Capdevila, E. Santini. Sopranos: Genoveva Vix, Gilda Dalla Rizza, Angeles Otein, Carmen Melis, Lucía Marcel de Weingartner, María Roggero, Sara César, Anita Giacomucci. Medios sopranos: Gabriela Besanzoni, Elvira Cassaza, Ida Gramegna. Tenores: Beniamino Gigli, Bernardo De Muro, Lauri Volpi, J. Canalua (otro francés). Barítonos: Armand Crabbé, J. Segura Tallien, Taurino Parvis, G. Pacci, Victor Damiani. Bajos: Giu... Cirino (otro francés) y T. Dentale. Cantantes: Lucía Torelli, María Gaiera, G. Cantolre, A. Nardi, cuerpo de baile de 24 figuras, primeros bailarines Riccardo Nemanoff y Elena Ilioni..., orquesta y coros del teatro Costanzi de Roma. Repertorio: Anima Allegre, de Vittadini (estreno); Walkyria, Parsifal, Lohengrin, Caballero de la Rosa, Salomé, Pelleas y Melisandre, Manon de Massenet, Carmen, Aida, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chenier, Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Loreley, ... etc.

En la administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $, palcos altos con cuatro entradas 1.000 $, plateas, 300 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 160 $, otras filas, 100 $, galería, 60 $.

Abono a ocho funciones en domingos y feriados: palcos bajos y balcón, 580 $; palcos altos, 250 $; plateas, 70 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 48 $, otras, 40 $, galería, 24 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 5 de abril próximo, horas hábiles de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

* MUIÑO - ALIPPI *

Hoy, a las 18: Marina Keller.

A las 21: A la gran muñeca, La canción de la camisa

Marina Keller

Platea, $ 1 por sección

LOS ESTRENOS

[illegible] ... conocimos en ... Hay que convenir ante todo que llevar a escena obras de esta índole por compañías que cultivan el género chico representa un esfuerzo plausible por cuanto tiende a elevar la perspectiva artística de los espectáculos. Porque "La canción de la camisa" es obra que finca su éxito en valores positivos y en la humana y lógica interpretación que de los personajes realicen los intérpretes.

Se desliza la acción de la nueva comedia de Pico plácidamente, dando una sensación de realidad bien observada todas las situaciones del primer acto.

Pinta el autor una familia venida a menos después de la muerte del padre; las tres hermanas solteras son incapaces de sostener la casa donde por otra parte el único hermano, Luis (Muiño) es un ocioso incorregible y un cínico. Acompaña a la familia una vieja criada que es una segunda madre y que tiene un hijo, Gabriel (Alippi) que se está formando en el trabajo y que está enamorado sin haberse nunca animado a decirlo, de una de las chicas Rosario (Conti).

Las chicas tienen un tío Don Perfecto (Drames) que es quien las ayuda y estimula. Terminada la luna de miel de una de las hermanas, Florencia (Catá) que casa con Carlos (Otegui) vienen a vivir en común. Pero pronto aquella unión se desvanece. Carlos comprende la imposibilidad de seguir viviendo así, pues todo el peso del sostenimiento de la casa cae sobre él solo, amén de otros abusos que comete su cuñado Luis. Y resuelve irse. Coincide con esto la resolución de Rosario. Está cansada de aquella vida. Se irá con María Juana (Cornaro) la madre de Gabriel. En la costura encontrará el estímulo para vivir, el sostén significante, donde el amor vendrá a completar el cuadro de la dicha. Es la canción de la camisa, o del trabajo que realiza el milagro de la dicha. Y termina la obra quedándose dormida Rosario sobre las primeras costuras, en tanto sus hermanas se refugian bajo la protección del tío Perfecto.

Los dos actos son movidos y matizados de situaciones de mucho color.

La interpretación muy buena, Muiño dió mucho relieve a su rol; Alippi muy natural y eficaz. La Cornaro, la Catá, y la Conti bien, como asimismo Otegui y Drames.

Al final hubo abundantes aplausos que apareció el autor y los principales intérpretes.

Estreno que se posterga

La última obra de Belisario Roldán "El acaparador", cuyo estreno debía efectuar mañana la compañía de Orfilia Rico ha sido transferido para el sábado 15 del corriente. Por este motivo seguirá ocupando el cartel la aplaudida comedia de Lafferrere "Locos de verano", cuya reprise ha resultado oportuna y feliz, por el éxito que viene obteniendo esta obra.

En el Mayo

Ayer hubo de suspenderse la representación de la opereta "El baile de los casados" a causa del duelo que aqueja la estimable tiple Josefina Fornos, que ha tenido la desgracia de perder a su señor padre.

También se retiraron del cartel las demás obras con que ella tomaba parte.

Hoy vuelve otra vez a representarse aquella opereta en vermouth y segunda; completándose el programa con "La gran vía" y "La hija del mar".

Por el Victoria

Francamente, la temporada que viene realizando en este teatro la compañía Salvat-Olona, está tomando caracteres de tragedia. Ni Benavente y Linares Rivas, en lo profundo y emocionante, ni los autores franceses más festejados, en lo cómico y trivial, consiguen interesar a más de 14 personas por noche (inclusive los acomodadores).

Ayer a raíz del estreno de la comedia en 4 actos de Flers y Caillavet, "El rey", la sala de ese teatro, nos daba la sensación de la estepa siberiana, por fría y desierta.

Salvat, desde el escenario, haciendo el papel de rey, no estaba en situación, pues lo que hacía verdaderamente es el efecto de una bomba neumática: había producido en la sala el vacío absoluto...

Hoy va por segunda vez "El rey", de esos festejados autores franceses.

Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica

Anoche tuvo lugar en el Prince George's Hall el concierto 141 de esta sociedad, cuyo programa lo integraban dos partes de "lieders" españoles cantados por la señorita Pepita Sanz, y una más, la Sonata para piano y violín op. 8 de Grieg, cuya ejecución estaba a cargo de Constantino Gaito y Carlos Pessina, respectivamente.

El auditorio numeroso que llenaba totalmente la sala del Prince, aplaudió entusiasmado a la señorita Pepita Sáenz, quien demostró poseer una hermosa voz, rica en matices, y una delicada sensibilidad. El público la obligó, con la insistencia de sus aplausos, a repetir varias de las canciones del programa.

En las admirables canciones de cuna, del Padre San Sebastián, fué donde la señorita Sánz, evidenció más plenamente sus esquisitas condiciones de cantante.

Al finalizar el espectáculo, cantó fuera de programa, "Una voce poco fa", de Barbero, que interpretó con mucho gusto y expresión, siendo nuevamente aplaudida.

En la ejecución de la Sonata de Grieg, Gaito ... Pessina ... [illegible]

Teatro nacional

Marconi.—

Las cuatro representaciones que llévanse dadas del drama de Berisso "Con las alas rotas" han tenido la virtud de hacer que se agotaran las localidades otras tantas noches. En vista de este halagador resultado la citada obra se mantendrá en el cartel hasta que se efectúe el estreno próximo.

Liceo—

La pieza de Martínez Cuitiño "Cuervos rubios" ha logrado interesar mucho; anoche y a pesar de ser lunes, la sala de aquel teatro estuvo concurridísima. Hoy se repite esa obra por 15a. vez.

Nuevo—

La comedia "Locos de verano" que viene representando la compañía de Orfilia Rico, con mucho público, se da hoy una vez más.

Argentino—

Ha pasado el cincuentenario, la pieza de Parravicini "Melgarejo" inicia la segunda etapa con muchos bríos. Esta noche alcanza a las 53a. representaciones consecutivas.

Apolo—

"La propia obra" de Iglesias Paz, viene afirmando noche a noche, el éxito obtenido el día de su estreno. La compañía Pagano-Ducasse, ha contribuido en mucho a este éxito, con la interpretación correcta y lucida que hace de la referida pieza.

Género chico nacional

Buenos Aires—

"La canción de la camisa", comedia en dos actos de Pedro E. Pico, estrenada anoche con buen éxito, va hoy en segunda sección; "Marina Keller" que ocupa la vermouth y la última, siempre obtiene aplausos y ya alcanza a las 66a. representaciones; en primera una vez más "A la gran muñeca".

Nacional—

Se modifica hoy el programa con la sustitución en la sección de las 22 de la pieza "El trago amargo" de J. Escobar, por el sainete de Vaccarezza "¡Va cayendo gente al baile". En cuanto a las demás secciones se seguirá dando a base de "El cambalache de Petroff", de Novión.

Opera—

Hasta hoy, permanecerá ocupando las tres cuartas partes del programa, el sainete de López Silva, Pacheco y Payá, "Así terminó la fiesta" y la sección de las 22, la pieza de González Castillo y Weisbach "Acquaforte". Mañana ha de modificarse, con motivo del estreno del sainete "Delikatessen Haus" (bar alemán) de Weisbach y Linnig.

Obturaciones (vulgo: emplomaduras)

DE SOLIDEZ Y ESTETICA PERFECTAS. LOS NERVIOS SE EXTRAEN SIN EL MAS MINIMO DOLOR

No se cobra honorarios por el examen de la boca o pedidos de presupuestos.

CONSULTORIO DENTAL — DIRECTOR:

Juan Carlos Silva Ferrer

Cirujano-Dentista, Laureado en Europa con medalla de oro

Av. de MAYO 769. Edificio "La Epoca". U.T. 1224, Riv.

Conciertos

ASSOCIAZIONE ITALIANA DE CONCERTI ORFEO DE MONTEVERDI

La ópera surgió del humanismo. Anteriormente al Renacimiento el mundo cristiano conoció un arte sagrado "El misterio", que tiene grandes similitudes históricas con las funciones que en la primitiva Grecia se dedicaban a Dionisios.

El entusiasmo por las letras griegas, hizo despreciar ese arte embrionario cristiano, fruto del ambiente y de las creencias — bases éstas de todo arte elevado — para llevar a Europa a la imitación del helenismo, del que si bien surgieron obras admirables (debido al genio del autor, no a la influencia pagana) no pocas fueron pálidas imitaciones, divagaciones literarias, de cuya nefasta influencia hemos necesitado siglos para librarnos.

El "orfeo" de Monteverdi 1567-1643) que nos hizo conocer anoche la "Associazioni Italiana di Concerti", fué estrenado en el Palacio del duque de Mantua en 1607 y es, sin discusión posible, la obra maestra del teatro clásico.

El "orfeo" es una obra admirable, que a ratos parece escrita en nuestros días. Llama la atención el colorido y la justeza del comentario orquestal, la potencia del mismo, que en ciertos momentos evoca sonoridades wagnerianas (escenas infernales); grande es la intensidad trágica de algunos trozos (relato de la mensajera: "Latua diletta sposa é morta") con sus atrevidas armonizaciones, de gran efecto dramático; no menos notable es la delicadeza y poesía de algunas páginas como el coro de pastores del primer acto.

Digna de todo elogio es que la Associazione Italiana di Concerti, nos haya ofrecido una representación de esa obra maestra, por más que deba lamentarse la mediocridad de la interpretación. Obras de esa alcurnia artística, de tal significación en la evolución del arte musical, sólo debieran presentarse en buenas condiciones. Es casi un axioma en música, que cuanto más bella es una composición, más pierde, si su ejecución no es perfecta, si todos los que en ésta toman parte no poseen la cultura suficiente para elevar su espíritu hasta el del autor. Los jóvenes que ayer cantaron "Orfeo", algunos de gran porvenir, carecen en absoluto de esas condiciones; con alumnos se puede hacer cantar una romanza, no una obra como la que nos ocupa...

El maestro Cattelani, hizo muchos meritorios esfuerzos para realizar la interpretación, lo que a ratos consiguió plenamente.

TRIO ARGENTINO

Tres jóvenes artistas argentinos: Rafael González (piano), Miguel Giannes (violín), Luis Pratessi (violoncelo) han organizado una nueva agrupación artística, el trío argentino que actuará en esta capital, en el interior y exterior.

Rafael González, es un eximio pianista, ventajosamente conocido y apreciado en nuestro mundo musical, en el que actúa con éxito brillante; Miguel Giannes, un violinista de excepcionales dotes, que con placer vemos incorporarse al cultivo de la música pura, pues de él mucho y bueno puede esperarse; Luis Pratessi, que hemos elogiado repetidas veces, posee notables condiciones de violoncelista. Con estos tres elementos, sea todo concepto insuperables, el Trío Argentino tiene asegurado un éxito halagador ante nuestro público inteligente, será un gran factor cultural para el país y un excelente representante de nuestra cultura musical en sus jiras por Sud América.

Las personas que simpaticen con esta nueva agrupación artística, pueden dirigirse Sarmiento 2277, donde se ha instalado la secretaría.

CINEMATOGRAFIA

"El quijote moderno"

Las creaciones de Douglas Fairbanks se caracterizan por la espontaneidad de movimiento y la frescura de intención que les imprime, condiciones ambas que son un sencillo reflejo de su personalidad. Con razón se le ha llamado el "intérprete cinegráfico ideal", pues su arte responde al influjo de una vocación en él irresistible.

En la película que nos ocupa — primera del programa "Ajuria" de la Sociedad General Cinematográfica—Douglas Centella representa el rol de "Teddy" Drakemell, una especie de microbio elegante y millonario que arrastra su aburrimiento prematuro por los cabarets y los clubs

aristocráticos de New York; pero este microbio, en el caso de Teddy, está poseído por un deseo de actividad, de hacer algo, de vivir, en fin. Los negocios le dan asco, la política náuseas, lo único que encuentra digno de ayudar a alguien. ¿Quién es ese alguien? No importa quien sea; será uno como él, un hombre.

Teddy, decidido, a la suerte: allí hay un Atlas, Cierra los ojos y su dedo índice, al descender, señala las pintorescas llanuras del Far West. La elección le parece admirable. Adquiere un kilométrico midiendo setenta y cinco dollars y veinte centavos y parte. ¿A dónde llegará? No importa tampoco. Ya en el tren empiezan las peripecias. Se ha olvidado del equipaje y sólo tiene una camisa. Pide una prestada y todos se la niegan. No hay remedio se quedará sin ella. Súbitamente aparece en escena Manuel López, jefe de una partida de bandoleros que en realidad es encabezada por un sheriff de conciencia más torcida que un tirabuzón. López desea ir a ver a su madre que se halla enferma; pero como el sheriff quiere apoderarse de un dinero de los hermanos Allison se opone a este viaje, amenazando a López que se ha visto obligado a escapar y se ve perseguido.

Teddy le propone que cambien de ropa; así él tendrá camisa y López podrá fugarse tranquilamente mientras él burla la persecución. No bien efectuado el trato, Teddy salta al techo del vagón; pasa de ahí a una toma de agua; un nuevo salto y cae en un carro para lanzarse de allí en un impulso supremo a las grupas del caballo de uno de los perseguidores, derribándolo y emprendiendo la fuga.

Todos están tras él. Llega al pueblo, siempre perseguido y en medio del desorden se escabulle y trepa hasta el techo de la cárcel, para caer en cuatro saltos prodigiosos en un pozo artesiano, donde ejerce de buzo como si no hubiera hecho otra cosa en su vida.

Al salir a la superficie, su mirada tropieza con la de Mary Allison una linda muchacha y, precisamente, la dueña del tesoro que busca el sheriff.

Cupido empieza a hacer de las suyas, cuando Teddy, sin el menor cansancio trepa de dos saltos hasta la ventana del calabozo de May.

Sus confidencias se interrumpen, y otra vez Teddy debe poner a prueba su agilidad desapareciendo misteriosamente; hasta que es aprisionado en una próxima visita es apresado.

Es aquí verdaderamente donde la acción adquiere un interés emocionante, hasta el momento en que Teddy que va a ser ahorcado, merced a un impulso vigoroso se balancea y salta a las grupas de un caballo, escapándose y salvando a May, al mismo tiempo que recupera el tesoro y entrega al sheriff a las autoridades.

Sería imposible — como dijimos ayer—dar el detalle completo de esta película, analizando cada una de sus peripecias, tanto cómicas como dramáticas, lo que nos llevaría demasiado lejos; además, correríamos el riesgo de restar interés a la visión pantallesca para aquellos que todavía no la hayan presenciado.

"El Quijote moderno" muestra, pues, con toda su exuberancia eternamente juvenil, el vivaz temperamento de Fairbanks, para quien—justo es decirlo—la vida se ha mostrado pródiga de bondades; lo cual influye para que él imprima a sus creaciones un sello de impetuoso entusiasmo, bien calcado en la genetosidad nata de su carácter.

Esta película está llamada a grandes y continuados éxitos, donde quiera que se la exhiba.

"El Galeote"

Ha sido recibida con mucho interés esta gran película del nuevo programa alemán de Max Glückmann, extraída, como se sabe, de la profunda novela social de Honorato de Balzac, "El padre Goriot".

La cinta consta de dos "épocas", las cuales, por su frondosidad y magnitud, tienen que ser proyeccionadas separadamente; hoy, las dos partes se exhibirán en dos secciones consecutivas, lo que permitirá hacer juicio conjuntivo, pues de lo contrario él resultaría trunco y sin posible hilación.

Mañana, pues, realizaremos el interesante propósito. Digamos, desde luego, que el actor Wegener y la actriz Lyda Salmonova realizarán en "El Galeote", una labor harto digna de encomio, rodeándoles un núcleo de actores perfectamente ajustados a la índole de la obra, su ambiente, y a la época en que se desarrolla su argumento, inmensamente dramático.

"Britannia Films"

Esta entidad estrena esta noche la película "Alma de Bohemia" de que es protagonista la actriz Ana Billings. Prepara para el viernes una novedad sensacional, llamada a despertar gran interés y que pertenece al "Splendid Program" que, como el "Argentine", ha sido adquirido por esta poderosa compañía.

Lewis-Pathé

Después de cuatro meses de cuidadoso trabajo en su estudio de Los Angeles, Edgar Lewis, ha terminado su última producción, "Sherry", y los que asistieron a la primera exhibición del nuevo film en las oficinas de la dirección de la casa Pathé expresan la opinión unánime de que será reconocido como uno de los films más intensamente humanos del año.

Está tratado con la profunda sencillez que caracteriza a este director, y su fuerza está en que toca el corazón de los espectadores.

La producción es excelente en todo sentido. Se han conseguido altos efectos fotográficos hermosísimos. Muchas de las escenas son exteriores, habiéndose elegido hermosos lugares. Hay mucha acción en todo el film, pero la idea central no se obscurece a través de las aventuras del protagonista.

Tiene la exclusividad de estos films la casa Max Glucksmann, la que, además de las cintas alemanas de notoriedad que viene presentando con excelente fortuna, ha adquirido la propiedad exclusiva de los mejores films actualmente producidos por la resurgente industria francesa.

"Mala Yerba"

Esta película nacional, próxima a estrenarse en una de nuestras más aristocráticas salas cinematográficas, parece una buena promesa.

La compañía "Ariel", que ya nos diera la medida de todo cuanto es capaz de realizar en pro de la cinematografía nacional, con su anterior film, "En mentir de los demás", llega con "Mala Yerba" a una altura pocas veces alcanzada entre nosotros.

Por lo demás, el argumento de "Mala Yerba", de la que es autor el conocido literato y autor dramático E. González Cadavid, consulta admirablemente los gustos del público, uniendo a una acción dramática, fuerte e interesante, una sutil pintura de nuestro ambiente pampeano.

Roberto Guidi, "meteur" de compañía "Ariel" ha realizado una buena dirección escénica, conjuntamente con el fotógrafo de la misma, Alberto J. Biasotti.

En "Mala Yerba", la "Ariel" nos presenta una nueva artista, la señorita Pepita González, quien ha puesto de manifiesto excelentes condiciones para el arte de la escena muda.

El señor Felipe Farah, tiene a su cargo la parte de galán.

La señorita Elena Rivera, que encarna el papel de damita joven, ya nos dió en "El mentir de los demás" ocasión de considerar sus condiciones para la pantalla.

Alrededor de estas tres figuras se mueven otras con menos relieve, pero que secundan eficazmente la trama interesante de "Mala Yerba".

Ya están listas las copias definitivas y el activo gerente de la "Ariel", señor Panizzio, espera poder dar la exhibición privada para la segunda quincena del mes en curso.

Ha de ser un suceso artístico esperado con interés en nuestros círculos cinematográficos locales.

Productos MU - MU...

Para desvanecer posibles dudas DECLARAMOS:

Que la comisión de Higiene de la Municipalidad de la Capital, en su campaña de moralización, comercial e industrial, inspeccionó detenidamente nuestra fábrica en la calle BILLINGHURST No. 671-89, sin haber podido formular queja alguna al respecto, pues todas las materias primas que entran en la elaboración de nuestros productos son de primera calidad y sometidos al análisis de la Oficina Química Municipal.

Lagunou y Pecar

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche: Terreno peligroso; Purificando el pasado; El último de los Duaner, por William Farnum; Corazón de bohemio y Adelita Lulú.

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta — Hoy a las 21: Variado programa.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757.— A las 21.30: El desquite del ladrón; El galeote; Reflexión.

CINEMATOGRAFO Santa Fe 1818. — Dirección Splendid Program. Hoy, a las 21. Función de moda: La flor de la ribera; Ley contra justicia; El quijote moderno.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: La mujer de tu prójimo; Ley contra justicia. Noticiario Fox N.o 6; El quijote moderno.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy, a las 20.30: La casa de los espectros; La señorita del misterio. El triunfo de Dorothy Dalton; Llena eres de gracia; El hombre y sus millones.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy, a las 20.45: El hábito no hace al monje; Alí Babá y los 40 ladrones; Almas crucificadas; Actualidades Glucksman: Pathe Journal N.o 651; Glucksman Journal N.o 2; Fontana fatal, 2.o episodio.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — La flor de la ribera; El quijote moderno.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1321. — Hoy, tarde y noche: El ídolo caído; El apóstol de la venganza; La señorita de la fotografía; Ambición femenina.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. — Hoy, tarde y noche: Grandes éxitos de Pellit y Stol, William Thompson y Las Porteñas.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche. Exito de la troupe Guanabara y Los Durand.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Estrenos: Un hombre y sus millones; El ídolo caído; Casamiento interesado. Debut de la precoz bailarina Petit Imperio.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Dolly, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

TEATRO SOLEIL — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Purificando el pasado; El corazón del Far-West; El caso Carter, 1o. episodio; Ante el cadalso.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche. El hijo del sheriff; El rastro del Octopus; El trepador; Variedades número 5.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Generoso conquistador; Salvando el patíbulo.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: La trampa del divorcio; La-ca; Franqueando barreras, 5.a y 6.a series.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24: Un hombre y sus millones.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: La señorita misterio; Un buen muchacho; Jaque al rey; La venganza de Durán.

CINE MODERNO — Corrientes 955.— Variado e interesante programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.— Hoy, Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 771. — Hoy: Interesante y variado programa.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1082. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 69) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

LOS PNEUMATICOS

DUNLOP

Son los más baratos en relación a su

GRAN DURACION

Su resistencia es debida al empleo de una preparación uniforme de la goma, conseguida por el uso del producto de

NUESTROS PROPIOS PLANTIOS

La marca DUNLOP en los PNEUMATICOS es una garantía de DURACION

Solicite la planilla de precios número 9.

1299, Viamonte, 1299

U. T. 6301, Juncal

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

* VITTONE-POMAR *

A las 18: Así terminó la fiesta

A las 21: Así terminó la fiesta

Acquaforte

Así terminó la fiesta

Platea, $ 1 por sección

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

* COMPAÑIA *

FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo

Platea con entrada, $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA

Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño

CUERVOS RUBIOS — Teatro LICEO

CARRERAS DE CABALLOS

[HIP]ODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

[El] programa es pobre en inscrip[ciones] en la mayoría de las pruebas [que lo] componen, pero como se dis[pu]tará el clásico Ramón Biaus, para [potrancas] de la actual generación, la [concu]rrencia será numerosa porque [el duelo] entre Democracia, Melancó[lica] y Marchioness II ha despertado [mucho] interés.

[Fuera] aparte de esa carrera hay [otras] tres que reúnen las condiciones [indispen]sables para el movimiento en [apuestas] sea bastante, puede resultar [una de] esas reuniones en que se pre[senten] finales reñidos.

[En] dos pruebas no hay placé y en [las] dos es probable que ocurra [hasta] a último momento.

[Ca]rece por completo de interés la [prue]ba inicial del programa, puesto [que] sólo hay tres anotados que es[tán] listos para recorrer los 1600 me[tros].

[Her] Majesty reaparece bien prepa[rada] y será la favorita del público [pues] en esa escala de peso debe [vencer] a sus rivales si quiere em[plear] los medios de que dispone.

Egregia está corriendo bien y al [menor] contratiempo de la hija de [Your] Majesty puede compremeter su [vic]toria.

Galápago está en su tiro y con tan [poc]os kilos puede ser la sorpresa.

Sólo cuatro potrancas figuran en [la] prueba correspondiente a las que [es]peran el turno para salir de perde[d]oras y a juicio de la mayoría la ca[r]rera debe ser un macht entre Lu[mi]nosa y Doble Blanca.

Luminosa en sus dos únicas pre[sen]taciones ha sido segunda de Pasa Pasa y tercera de Pretty Lassie y co[mo] ha seguido su training sin tropie[zo] cuenta con decididos partidarios.

Doble Blanca ya ha vencido a su enemigo y en opinión de su stud también en esta prueba ha de llegar al disco antes que la pupila de la Petite Ecurie.

Maya y Auker, que completan el lote, no se suponen de las fuerzas de las dos favoritas; su triunfo sería una verdadera sorpresa.

La carrera de potrillos perdedores cuenta con un buen grupo de concurrentes de los que se destacan como los mas llamados a salir de esa categoría Sorgo, Garrotín, Kinkoró y Partagás.

Sorgo debutó el domingo mereciéndole ilimitada confianza a su caballeriza y en esta oportunidad debe correr aún mejor.

En Garrotín lleva el hijo de Latrea el principal enemigo, pues viene repitiendo sus performances y es natural que en una de estas le toque al pupilo del stud Narud.

De Kinkoró se dice que está en condiciones de ganar y de Partagás [que] anda como para volver por su prestigio. Son ambos buenos can[didatos].

La sorpresa puede ser Royal Carrot que en sus trabajos en privado se desempeña muy bien.

La carrera destinada a los potrillos ganadores de una es sobre 1000 metros de distancia y en ella Satanás, Tangage y Quirno Costa se repartirán las preferencias de los aficionados.

Satanás tiene como principal condición una ligereza extraordinaria, que puede influir para que derrote a sus rivales.

Tangage y Quirno Costa hicieron puesta al salir de perdedores y por lo tanto se suponen de la misma fuerza y sus partidarios elegirán por impresión solamente.

Balazote y Triplepatte en este tiro pueden vencer a los favoritos, en particular el primero que ha mejorado mucho.

Ha de ser el clásico Ramón Biaus una carrera interesante pues del resultado se podrá sacar una idea aproximada de cual será por el momento la mejor potranca del año.

Los concurrentes serán:

Loncó millá, 54 kilos, X. X.
Lahore 54, T. N. Fernández.
Marchioness II 54, M. Acosta.
Copihué 54, R. Pelletier.
Democracia 54, D. Englander.
Carmuchita 54, A. G. Boreán.
Melancólica 54, P. Cichetti.

La favorita de esta prueba ha de ser Democracia, potranca que se ha señalado como una de las mejores durante su actuación y que reúne para estos tiros grandes ligerezas.

En Melancólica lleva la pupila del stud La Mimosa la principal enemiga. La pensionista del entraineur Bernabé Isla no corre desde que obtuviera su victoria en el clásico Carlos Casares y será presentada luciendo un gran estado de training.

Marchioness II tiene tantos partidarios como las anteriores, con justa razón, pues la pupila del stud Montiel ha ganado al galope en sus dos únicas presentaciones en público.

Del terceto citado debe salir la ganadora y si se produce una sorpresa, la que puede serlo es Loncó millá, que es muy veloz y el tiro le favorece.

En el premio Indiecita hay dos candidatos que cuentan con más chance que los demás anotados, de acuerdo con sus notables fojas de servicios.

Alcanfor II está en su distancia predilecta y, a pesar de la ventaja que dispensa a sus enemigos; esperan sus partidarios verlo salir airoso una vez más.

Schahriar tiene tantas probabilidades como el hijo de The Whirlpool, y como llevará tres kilos menos, puede llegar a poner en apuros al favorito.

Napolitano está bien colocado, pero aún así, se considera difícil que pueda derrotar a los preferidos de la opinión.

El lance puede ser Gailbert, que anda mucho en privado.

De las carreras más complicadas del programa es el handicap para yeguas, que ha reunido 14 anotadas, entre las que se hace muy difícil la elección.

Florette va pesado, pero en una milla siempre es enemiga la pupila del stud Talismán.

Cartagena cuenta con buenos trabajos y entre estas rivales tiene buena chance.

Talca, Egregia y Pomaré también se encuentran en condiciones de llegar al disco en primer término.

Eonia y La Tourbie, cupos ensayos son excelentes, contarán con mucha opinión, por la gran ventaja que reciben en el peso.

Bombonniére, con una monta discreta, puede ser el sport.

El handicap final ha reunido un selecto lote de los que se están distinguiendo en esta clase de pruebas y de ellos sobresalen General Capdevila, Centauro, Espumante, Machucho y Promisión, como los mejores candidatos.

No hay una base que pueda servir de guía para hacer comparaciones, puesto que la mayoría no han medido sus fuerzas; por lo tanto, se ha de hacer la elección por pálpito más que por otra causa.

Broquel, que viene a la prueba bien descansado, y Charol, que también hace su rentrée, no pueden descuidarse, porque en privado se desempeñan como para ganar.

ALCANFOR II

Tiene un compromiso favorable

En el premio Indiecita de pasado mañana debe obtener el buen hijo de The Whirlpool otra victoria, a pesar de la ventaja que dispensa en el peso a sus principales adversarios.

Alcanfor II luce un gran estado de preparación y está en la distancia que mejor se adapta a sus medios.

Schahriar es el principal enemigo que lleva en esta ocasión el pensionista del stud Alzaga Unzué.

TALCA

Puede ganar

En su anterior presentación la hija de Saint Michan dominó con 55 kilos a Gritería con 58 en buen tiempo y si se tiene en cuenta que pasado mañana ha de actuar con 48 bien puede ser que se imponga nuevamente porque Talca está corriendo mucho en estos momentos.

En el stud La Morada esperan que su pensionista sea la ganadora del handicaps de yeguas.

LOS JOCKEYS

Los profesionales de esta categoría que se han distinguido por su actuación obteniendo en la actual temporada más de 10 victorias, son los siguientes:

Domingo Torterolo—

Ganó con Pretal 3, Dorarca 1, Arisca 1, Vagabunda 1, Cylleval 2, Castelar 1, Riquet 1, Papusa 1, Humital 2, Colín 1, Jocolí 1, Yesquero 4, Alcanfor II 3, Schahriar 1, Palospavos 3, Satanás 1, General Haig 1, Fanfarrona 1, Grey Fox 1, Pretty Lassie 1, Cruz de Malta 1. Total: 32.

Arnaldo Grassi—

Story 1, Jafet 1, Riquet 1, Retruco 1, Mayblossom 1, Ñacurutú 3, Biotzena 2, Centauro 4, Zeppelín 1, Jacinta 2, Democracia 2, Gallípoli 1, Schahriar 1, Tangage 1, Habano 1. Total: 23.

José A. Verduri—

Pope 3, Alcoy 1, Palmerín II 4, Sibylle 1, Mi Nena 1, Monnaie d'Or 3, Tirsis 1, Amarrete II 1, Fantasía 1, El Bagual 1, Ducha Fría 1, Cartagena 1, Maroma 1, Gritería 1, Gallípoli 2, Luminar 1. Total: 22.

Manuel Lema—

Cerina 1, El Ñato 2, Chalada 1, Fuego y Sangre 2, Comuna 1, Florette 1, Jafet 1, Servidor 1, Júbilo II 1, Colinette 1, Yupanquí 1, Muy Linda 1, Brillante 1, Tirsis 1, Leoufucó 1, Florón 1, Huenú 2, Plumista 1. Total: 21.

Máximo Acosta—

Alice 3, Chacotón 1, En Broma 1, Tingel 1, Golden Tip 1, Royal Admiral 2, Borbotón 1, Egregia 2, Tosca 1, Marchiones II 2, Espinela 1, Promisión 1, Mascotón 1. Total: 18.

Ramón Pelletier—

Frontina 1, Cantarela 1, Fantasio 2, Copihué 1, Don Severo 1, Ducha Fría 1, Espinela 2, Murriña 2, Guardia Real 1, Lady Ada 1, Carta Blanca 1, Jaranista 1, Pronóstico 1. Total: 16.

Celestino Fenucci—

De Luca 1, Go ñi co 1, Machucho 2, Telele II 2, Sun Rays 4, Codeína 1, Smile 1, Custodia 1, Ceci 1, Triplepatte 1. Total: 15.

Francisco Arcuri—

Pelsón 1, Partenope 1, Custodia 2, La Turbie 1, Oriflame 2, La Bertini 1, Unian 1, Su Majestad 1, Infiesto 1, Bis 1, Farman 1, Moloch 1. Total: 14.

Roberto A. Carabajal—

Surí 5, Calderón 2, Artero 1, Leguleyo 1, Black Fox 1, La XII 1, Mi Mamita 1, Quirno Costa 1. Total: 13.

Roberto V. Lanatti—

Chonguito 1, Agasajo 2, Lahore 1, Ziem 1, Napolitano 1, Sylvina 1, Pelele II 1, La Bahéme 1, Pasa Pasa 1, Laon 1. Total: 11.

Antonio G. Boreán—

General Haig 2, Brillante 2, Sangre Real 1, Alcanfor II 1, Castelar 1, Agridulce 1, Cerilla 1, Cylleval 1, Pomaré 1. Total: 11.

Carnet hípico...

Se ofrece la yegua Manda para reproductora.

¿Es que ha terminado su campaña?

Circulan rumores de que Utrecht sufre del corazón.

Sería de lamentarlo.

Royal Admiral con el tiempo será un perfecto músico.

Por ahora es principiante...

En el stud El Turf están desencantados de haber largado 20.000 $ por General Mangin.

¿Será cierto que a Castelar le espera una serie estilo Rasante?

Con Fair Ply se piensa ganar la Copa de Oro.

De esperanzas vivimos...

Si no fuera así no existiría el turf.

Con Impulsivo el entraineur Rosendo Aquino va a esperar la oportunidad de no errarla.

Acrata anda hecho un potrillo. En su stud consideran hacer con él, una gran campaña.

Atlanta, por Druid y Avida, que va a hacer su debut el domingo está al cuidado del entraineur Naciano Moreno.

Atención será un caballo de primera fila en los handicaps; esa es la impresión de Islas.

Aviles por Asturiano y Angeolina, continúa sus ejercicios de vareo con regularidad.

Black Fox está convaleciente de la cura que se le ha realizado.

Brujo, si sana bien de sus dolencias a los vasos, hará su agosto... si es que hay mucho barro.

Calderón que ha recibido fuego continúa muy bien.

El hijo de Pipiolo ha de confirmar seguramente su excelente performance del clásico Kemmis.

Castañera, por Diamond Jubilée y Capina, del stud Iceache, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

Catch un ex Luisillo, es la esperanza del entraineur Vicente Pérez.

El propio hermano de Crocus, como ya hemos informado, está trabajando con regularidad y puede confirmar las esperanzas de su caballeriza.

Ceci, que el domingo rehusó su encuentro con Huenú y Carta Blanca, reaparecerá en una carrera de 1.500 metros.

A Chicharrona, que al debutar fué segunda de Pretty Fair, no se le anotó para darle un breve reposo.

Corot es posible que con el cáustico que se le aplicó en un sobrehueso quede en buenas condiciones.

El representante del stud Los Yuyos es, seguramente, uno de los más serios pretendientes de las carreras clásicas de esta temporada.

Cynthia reaparecerá en breve. La hija de Craganour, después de la cura que se le efectuó, es posible que pueda confirmar en público sus grandes aprontes.

Dabinocca desquitará a su nuevo propietario que pagó por él 11.000 pesos.

El entraineur de los Santos ha asegurado que sí.

Diantre propio hermano de Dándalo, está trabajando regularmente.

Defenderá con éxito los colores del stud 4 de Agosto.

Los fracasos anteriores de Dinadia se atribuyen a que su construcción no admite pesos elevados.

El Dante, por Old Man y Enfantine sólo se varea.

Ha quedado muy bien de la operación a los vasos.

El hermano de Elcano y Evoé defenderá los colores de la Petite Ecurie con todo éxito.

Los productos del haras El Moro ya han sido traídos a Hurlingham. Entre ellos está Kosmos, el propio hermano de Botafogo.

Farman aspira al primer puesto de su generación.

Todo puede ser, Ligerezas le sobran.

Fiume es la única esperaza del entraineur del stud Alvear.

El hijo de Old Man y Florentina, que fué el freno del haras Chapadmalal ha sido curado recientemente.

Guardia Real es considerada en la Petite Ecurie como una potranca de porvenir.

Herman Goos, por Your Majesty y Energica, que costó $ 46.000, aun no está comprobado que sea roncador. Su entraineur tiene esperanza que sea por falta de training.

¿Volverá a aparecer en público Juan Carlos Gómez? Nos parece difícil.

L'Epervier, por Polar Star y Parisita, está próximo a hacer su debut.

Pertenece al stud Condal.

Linu, la propia hermana de Clamor, que está al cuidado de Florencio Rodríguez, está en sus primeras partidas.

Montgomery, por Old Man y Mine d'Or, inspira gran confianza al stud Alzaga Unzué.

Se le lleva despacio.

Muley parece tener muy poco de Melilla. El entraineur Vizcay es un convencido que su potrillo no tiene nada que ver con Moloch.

La yegua Nazca muy en breve será retirada del training y destinada a la reproducción.

Nivel continúa muy bien de su dolencia.

El hijo de Tullibardine es una esperanza en el Abrojo.

Norton está aprovechando un merecido reposo.

Petite Choutte, por As de Espadas, del Iceache, se está moviendo con regularidad.

Pichona, por Mojinete y Guillermina, al cuidado de Antonio Salvo, se está trabajando con regularidad.

Roulis, por Your Majesty y María Angélica, en sus primeros aprontes pinta muy bien.

En su ecurie se le considera muy regular.

Tangage no cumplirá su compromiso en la reunión del próximo jueves.

Samara, por Your Majesty y Vega del stud Haras La Lula, ya tiene dos corridas pero poco satisfactorias por el momento.

GARROTIN

Puede ser el ganador

El hijo de Le Samaritain viene repitiendo sus performances con gran regularidad y en la reunión de pasado mañana debe finalmente obtener su primer victoria.

Garrotín anda mucho y en esta ocasión tiene un compromiso bastante favorable.

Hoy cubrió 1000 metros en 1'2" 1|5 finalizando con hermosa acción.

HER MAJESTY

Va a iniciar su campaña

Y tiene la hija de Your Majesty una brillante oportunidad para obtener un triunfo, porque a la escala de peso en que va a encontrarse con Egregia y Galápago debe vencerlos.

Her Majesty en sus trabajos anda lo necesario para responder a las esperanzas de sus partidarios.

ROSAL II

Puede repetir la hazaña

En el handicap de la milla del domingo pues correrá en la misma distancia en que se impuso últimamente y ha seguido su training sin contratiempo alguno.

Lo malo para sus partidarios es que no cobrarán el sport que en aquella oportunidad.

EN EL PREMIO MAJESTUOSA

Quirno Costa se destaca

Según se dice Tangage, que lleva tantas probabilidades en esa carrera como el hijo de Mehari, no será de la partida, en cuya caso le queda una prueba muy favorable a Quirno Costa, que dados sus adelantos debe dar cuenta de sus rivales.

El pupilo del stud Libertad anda mucho y será el preferido de la mayoría en esa ocasión.

TINY

Se trota

El crack de la generación anterior parece que no ha de tardar mismo tiempo en ponerse en condiciones de volver de nuevo a la lucha y entonces ya pueden irse preparando a dejarle libre el campo Moloch, General Brusiloff, etc., pues lo mismo que los ha vencido antes los ganará el hijo de Jardy en cuanto complete su forma.

Al pensionista del stud Haras La Lula ya se le trota y no se siente de sus viejas dolencias.

EN EL JOCKEL CLUB

Las nuevas autoridades

Bajo la presidencia del señor Miguel A. Juárez Celman, se celebró anoche la reunión para renovar la comisión directiva.

Fueron nombrados para constituir las mesas receptoras de votos, los señores José de Estrada, Eduardo Sauze, Bernardino Acosta (hijo), Carlos F. Lamarca, Ricardo Lavalle, Horacio Bustillo, José Luis Acosta, Carlos Rodríguez Egaña, Julio Mendilegui, Edmundo Lagos, Luis María Campos Urquiza, Julio Moliner, Ezequiel de Olaso, Florencio Palacios Costa, Federico L. Green y Adolfo Casal.

Momentos después se procedió a la elección, y el escrutinio estuvo a cargo de una comisión formada por los señores Santiago Duhalde, Juan Cossio, Carlos Robertson Lavalle, Antonio M. Barreto y Lidoro J. Avellaneda.

Resultó electa la siguiente lista de candidatos:

Presidente, Saturnino J. Unzué; vocales titulares: Eduardo Acosta, Federico de Alvear, Darío E. Anasagasti, Arturo R. Bullrich, Alberto Caprile, Ignacio Correas, César González Segura, Leopoido Melo, Pedro N. Soto y Benito Villanueva; suplentes: Emilio M. Sastre, Raúl Sánchez Elía, Carlos M. Acevedo, Hugo Cullen y Guillermo F. de Elizalde.

Los miembros de la comisión electos, en unión de los actuales, deberán constituír las autoridades de la institución, y se adelanta que serán designados: secretario general, el doctor Carlos F. Madero; tesorero, doctor Manuel M. de Iriondo; presidente de la comisión de carreras, señor Ignacio Correas, y secretario el señor Alberto Caprile; presidente de la comisión del interior, señor César González Segura, y secretario el señor Alberto Palacios Costa.

CLASICO PORTEÑO

Distancia 2000 metros

En este clásico, que sirve de base a la reunión del domingo próximo han conservado su inscripción tan solo los cuatro caballos siguientes:

Moloch 63 kilos, F. Arcuri.
Fantasio 61, D. Englander.
Ñacurutú 57, A. Grassi.
Surí 53, R. A. Carabajal.

La superioridad de Moloch sobre sus enemigos es evidente y lo más probable es que sea Ñacurutú el único rival que se presente a ofrecerle lucha al notable pupilo del stud Iceache.

Moloch, después de haber marcado el record en la distancia, no tiene rivales en esta carrera.

Sus ganadores hasta la fecha

1889 Indecis, por Androclas e Ione, del señor Saturnino Unzué.
1890 Boquerón ex Acheron, por Zanoni y Mineral, de la ecurie Gral. Rivas.
1891 Asteroide, por Retreat y B. Stocking, del stud Los Nogales.
1892 Stone Cross, por Peter y Ambulance, del stud Carupa.
1893 S. Lucía, por Garrard y S. Rita, del stud Buenos Aires.
1894 Revancha, por Wipper In y Lotus, del stud J. María.
1895 Ciro, por Pan e Inglesa, de la ecurie Radamés.
1896 Porteña, por Whipper In y Delicia, del señor J. B. Zubiurre.
Revancha, por Whipper In y Lotus, del stud José María.
1897 Ataque, por Havre y Curumalán, del stud La Confianza.
Malvina, por Noé y Sarsaparrilla, del stud Santa Fe.
1898 Yatagan, por Gay Hermit y Daga del stud Los Cardos.
1899 Pillito, por Neápolis y Picardía, del stud El Derby.
1900 León, por Metejón y Lady Dora, del stud Calchin.
1901 Ultimatum, por Napoleón y Langlaagre, del stud La Alianza.
1902 Oran, por Orbit e I. Jewel, del stud Belgrano.
1903 Volcán, por Neápolis y Vendetta, del stud Vendetta.
1904 Agi, por El Amigo y Aventurera, del stud Nautilus.
1905 Peligroso, por Senador y Mestiza, del stud La Mascota.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, del stud Lagrange.
1907 Marte, por Kendal y Hurf, del stud Mahoma.
1908 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1909 Emilunga, por Millenium y Celia, de la ecurie Juan Dalton.
1910 Baratiere, por Porteño y Algrette, de la ecurie Céres.
1911 Pipiolo, por Orange y Pomona, de la Petite Ecurie.
1912 Charley, por Valero e Hibernia, del stud Alvear D.
1913 Elcano, por Old Man y Enfantine, de la Petite Ecurie.
1914 San Paulo, por Polar Star y Jurea, de la ecurie La Providencia.
1915 Fripón, por D. Jubilee y Fast Fanny, del stud Círculo de Armas.
1916 Last Reason, por D. Jubilee y La Zíngara, del stul Iceache.
1917 Arenales, por D. Jubilee y Alhaja, del stud Mon Reve.
1918 Moloch, por Diamond Jubilee y Melila, del stud Iceache.
1919 Remanso, por The Wirlpool y Valliere, del stud Alzaga Unzué.

RICHMOND

Hará su rentree el domingo

Convenientemente preparado hará su rentree en la prueba incial del domingo este hijo de Dieudonné y aunque la carrera, por el exagerado número de concurrentes, es muy complicada puede ser el ganador porque en privado anda bien.

Richmond ha mejorado mucho con el breve reposo que se le ha dado.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1900
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288. U. T. (1920 (Av.)

PROGRAMA

Damos a contuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el domingo 16 de mayo próximo:

PREMIO ELCANO (1913)
Distancia 1500 metros

Procónsul 59 k.	Richmond 53
Schaahriar 59	Sin Sal 53
Pergaminense 59	Heliotroopo 53
Moselle 57	Nerón 53
Esdepaja 56	Previous 53
Diamant Bleu 56	Napolitano 53
Florón 56	Mac Adam II 53
Sylvina 54	Montfort 53
Jaen 54	Panoli 53
Traviesa 54	L. F. del Ferik 51
Kolette 54	Melévola 51
Kikú 54	Entonces 50

PREMIO SAN PAULO (1914)
Distancia 1500 metros

Lhassa 56 k.	Homage 56
Nola 56	Fulminadora 56
Atlanta 56	Excellenza 56
Morganta 56	

PREMIO FRIPON (1915)
Distancia 1100 metros

Astuto 56 k.	Gay Bob 56
Partagás 56	Un Tanto 56
Royal Carrot 56	Serrano 56
Quiero 56	Serrano 56
Sorgo 56	No se sabe 56
Toscanini 56	Espinoso 56
Warrior 56	Testaferro 56
Royal Star 56	T. d'Allumette 56
Langran 56	

PREMIO LAST REASON (1916)
Distancia 1100 metros

Carta Blanca 56 k.	Copihué 56
La XII 56	Pasa Pasa 56
Dorarca 56	Vagabunda 56
Loncó Millá 56	La Boheme 56
Arla 56	

PREMIO PORTEÑO (Clásico)
Distancia 2000 metros

Fantasio 61 k.	Ñacurutú 57
Moloch 61	Surí 53

PREMIO ARENALES
Distancia 1500 metros

Ziem 56 k.	Matto Grosso 56
Atención 56	El Veronés 56
Pellizco 56	Macaco 56
Iñesto 56	Pelele II 56
Diamond Red 56	

PREMIO MOLOCH (1918)
Distancia 1600 metros

Caricato 63 k.	Magalhaes 50
Tirsis 60	Cylleval 49
Gral. French 57	Old King 49
Mirabeau II 55	Chacotón 47
Rosal II 52	Bayoco 44
Her Majesty 50	Moselle 44
Habano 50	

PREMIO REMANSO (1919)
Distancia 2500 metros

Ñacurutú 62 k.	Sun Rays 53
Tingel 60	Charol 53
Tours 56	Gral. Haig 52
Surí 56	Centauro 51
Rasante 54	Zeppelin 50

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

MATTO GROSSO

En el premio Arenales

De la reunión del domingo próximo tiene una brillante ocasión para anotar en su haber la segunda victoria si le da por responder en carrera a los ejercicios privados que viene produciendo.

Matto Grosso cuenta con una corrida en la distancia en 1'33" 3|5 y a poco que la mejore debe imponerse con facilidad.

TRABAJOS DE HOY

Pomaré — Que tomará parte en el handicap de yeguas de pasado mañana, fué ejercitada por Borean en 1000 metros marcando 1'2" 1|2.

Hydre — Con la monta del mismo profesional cubrió en 48" 2|5 los 800 metros.

Belmonte-Comtesse de Nosilles— Con Boreán y Casino pasaron 800 metros en 49".

Hipodromo del Rosario

Inscripciones para la reunión No. 15, mayo 16 de 1920

Premio Pochita, 1.200 metros. — Criolla Pura, Tupí, Siniestra, Characato, Povera di Mé, Edith, Pehuen, Kety XII, Justito, Ira y Flaria.

Premio Petite Chose, 1.500 metros. — Juana la Loca, Lady Bramble, Dinorah, Don Yo, Balai, Pleno, Gamboló, Keratina y Julia XII.

Premio Cenicera, 1.100 metros.— Pita III, Sand Dune, Omisión, Pavlowa, Childerico, Credit, Leonor de Guzmán, Old Steel, Millané, Sin Huellas, Nélida, Absoluta y Trenel II.

Premio Córdoba, 1.600 metros (segunda rectificación). — Buena Pieza, Juana la Loca, Felpa, Lollipop, Merilz, Madeja II, Minuet, Jalea, Mishap, Señorita y Jouka.

Premio Tric-Trac, 1.200 metros.— Reveller, Clavelina, Las Palmas, Bota Plata, Caramurú, Sin Huellas, Crisólogo, Lógica y Seaweed.

Premio Jalea, 2.000 metros. — Korner, Felpa, Liber, El Bagual, [illegible] Madison II, [illegible]

Premio Ventura Brignardello, distancia 1.600 metros — Mayo 23 (segunda ratificación). — Korner, Liber, Suave, El Bagual, Gallito II, Acabóse, Iluso, Aguilucho, Bernadotte, Grow, Don Pancho, Polo de Oro, Cockney y Silurian.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

FERROCARRILES DEL ESTADO
Central Norte Argentino

Aviso al público N.º 63

IMPORTANTE

Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.
A T. (789)

Cigarrillos Dólar
02.0
0.30 y 0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

CIGARRILLOS BLOQUEO

Resultado de su concurso semanal correspondiente a la reunión del domingo 9 de mayo, en el hipódromo Argentino.

OBTUVIERON EL TERCER PREMIO o sea las 4 libras esterlinas las siguientes personas:

Pedro Bruni, Constitución 1734 y Arturo Fresco, Victoria 1349, de la capital federal.

OBTUVIERON EL 4o. PREMIO, o sea las 2 libras esterlinas, las siguientes personas:

Mario Astesiano, Aldecoa 1022, Antonio Biche, Dardo Rocha 97 (con 5 soluciones), Carlos Duarte, Chacabuco 301; Manuel L. Goday, Domínguez 371; Luis Giuliani, Deán Funes 545; Y. Guido, Belgrano 894; Leonardo Izzi, Belgrano 894; D. Mariani, Belgrano 876; Santiago Uzal, Baudriz 390; Manuel Uzal, Montes de Oca 402; I. Lucas Villalba, Palaa y Levalle (Avellaneda); M. R. Angelotti, Charcas 2888; Pedro Bruni, Constitución 1734 (con 3 soluciones) P. Eigendorf, Cochabamba 1236; Sara González, Pozos 329; Joaquín Gómez, Villafañe 1314; E. Moreno, B. Mitre 1437; Orlando A. Piaggio, Brasil 2977, A. Testa, Vieytes 1817; José Ventoso, Río Cuarto 1367; Carlos Vaga, Venezuela 1051 (de la capital federal); Ramón Vidal, Las Piedras 331 (de Lanús, F. C. S.); Jotaode, Alem 2340, (de Talleres, F. C. S.)

Fume cigarrillos BLOQUEO extra de 0.30 o especiales, de 0.20, y con sus etiquetas participe en este interesante concurso verdad.

CIVINELLI y Cía.
Pavón 44 (Avellaneda)

REMATES

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES
(GALPON D)

Dirección, pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde comienza.

Los días 17, 18 y 19 del mes en curso, a las 13 y 30 (1.30 p. m.), por orden del señor administrador, se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, comisos, compras, abandono y averías.

Comisos—

113 relojes suizos oro y platino, con brillantes, záfiros y rubíes, 10 kilos clorhydrato de cocaína, 5 kilos morfina, 2 kilos subnitrato de bismuto, 3 cajones acumuladores eléctricos, 15 cajones betún líquido, 10 vestidos de seda, 5 cajones polvos para matar hormigas, 24 cepillos cerda, 24 llantas para bicicletas, 3 bolas para billar, 58 cornetas para automóviles, 19 bolsas tabaco no habano, 135 linternas eléctricas, 1 aparato de hierro para transportar motores de automóviles, 60 telas pintadas, 70 piezas para dentista, 98 docenas repuestos para las mismas, 9.800 kilos goma copal, 15 cajones muñecas porcelana, 5 gramos medias perlas, 791 tubos píldoras del doctor Ross, 282 prendedores nácar, 28 tarros cafeína, 24 tarros acético-salisílico, 66 ampirómetros, 10 muebles robla y máquina coser, 30 llantas hierro cubiertas de goma para camiones, 50 faroles eléctricos para automóviles, 1.450 gorras cauchú para baño, 145 termómetros clínicos.

Rezagos—

350 cajones pasta tomate 5 cajones bebidas, 1 casco sulfato magnesia, 1 casco extracto para licores, 2 cajones lamparitas incandescente, 20 bolsas azúcar, 7 fardos tabaco, 6 rollos alambre de cobre, 25 rollos alambre, 1.293 kilos chapas de hierro, 1 cajón pilas eléctricas, 10 esqueletos azulejos, 5 barriles vino, 192 damajuanas cognac, 53 fardos estopa alquitranada, 1 cajón polvo Limestone, 4.692 metros tejido algodón, 1 cajón empaquetadura, 1 tambor tinta para imprenta, 1 cajón vaselina, 1 cajón papel para cigarrillos, 1 cuñete clorato puro, 11 cajones hongos, 2 cajones artículos fotografía, 3 cajones frasquitos para limpiar metales, 1 cajón ballenas para corset, 20 barricas yerba elaborada, 1200 abanicos finos, 1 cajón gorras telas de goma, 5 fardos papel y cartón, 3.605 kilos hierro en barra, 1200 frascos Urodol, 8 cajones conservas, 4.109 kilos cauchú natural, 4.300 bolsas vacías, 3.444 kilos lino, 38 peines pasta, 10 cascos tierra romana, 1 cajón te, 3 bolsas pimienta en grano, 1 casco carburo, 1 lavatorio hierro enlozado, 137.800 kilos cajones desarmados, 2.375 kilos de hierro viejo, 1.000 pares botones para puño, 5 palos hierro para buques, 300 monturas para lentes y anteojos, 32 lápices enchapados.

Avería—

1 cajón candados, 17 cascos anilina negra, 33 fardos tabaco habano, 1 cajón asentadores para navajas, 28 heladeras, 6 cuñetes de pólvora, 1 cajón mechas para minas.

Orden judicial—

110.000 kilos azufre en piedra e infinidad de artículos que se encuentran en exposición. Seña, 20 o|o. Sin comisión. — El jefe.

12|853 v, 17 may.

CRONICA DEPORTIVA

FOOT BALL

CONSEJO SUPERIOR

Mañana a las 18 celebrará reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, en el local Suipacha, 1069.

Se tratarán varios asuntos de interés.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Esta sociedad realizó el domingo último un concurso para palomas mensajeras, desde la estación Pehuajó a esta capital, o sea un recorrido de 355 kilómetros, con el resultado siguiente:

1.o, 2.o, 3.o, 5.o y 7.o, palomar El Horizonte, de P. García; 4.o palomar Almonacid, de V. Bataglieri; 6.o palomar El Talar, de J. Fiorel; 8.o y 9.o palomar San Lorenzo, de L. Mascías.

LAWN-TENNIS

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En las canchas de este club se jugaron el domingo último, correspondientes al torneo de otoño, los siguientes partidos:

A. J. Tauheuschlag contra P. L. Fiorito 6-8, 6-1, 6-4; Gonzáles contra J. Nugeut 6-1, 6-2; señorita R. Cabané contra señorita P. Caballer 6-2, 6-4; J. R. Irurzun y a Schroider contra M. Eshton y D. Calotta 8-2, 8-6; J. Agustine contra A. J. O'Regan 6-2, 6-4; señorita R. C. Frack y J. M. Suárez contra señorita A. Urrea y P. G. de la Mata 2-6, 6-4; J. L. Etchegoyen contra J. Keenan 6-2, 6-4; J. C. Dodds y O. W. Pfeiffer w. o. de J. G. Videla y P. Comoli; A. E. Capurro contra D. Chalk 6.2, 8-6; P. Oranes y C. Díaz Sónico w. o. de E. Molinelli y R. Avellaneda; J. R. Irurzun y A. Schroider contra A. R. Dillon y S. Lawled 6-4, 6-2; A. Chuts contra P. Balza 6-2, 9-7; S. Lawler contra F. Cainnari 6-4, 7-5; A. Robson y J. F. Alvarado contra J. Keenan y J. Young 6-1, 6-4; señorita E. Dahiback y P. P. Corzi contra señorita H. Urres y A. Carbonell 6-1, 5-7, 6-1; J. C. Dodds y O. W. Pfeiffer contra A. Lértora y W. Armstrong 6-2, 9-7; I. Wilson contra C. Díaz Súnico 6-3; 4-6, 63; señorita E. Goldetein y A. R. Nicolini contra señorita C. Florito y F. Caimari 6-3, 4-6 y 6-3.

TORNEO DE OTOÑO

El 13 del corriente se iniciará en las canchas del Club Atlético Quilmes, un torneo de otoño organizado por la comisión directiva del mismo.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO AMERICA

Con el objeto de poder formar los equipos que representarán al club en el torneo municipal a realizarse durante los días 23, 24 y 25 del corriente, esta institución realizará sus pruebas eliminatorias en la pista de la Sportiva, en Palermo, el próximo domingo, a las 7 de la mañana.

CLUB PEDESTRE BANFIELD

Organizada por este club se ha dispuesto el domingo próximo pasado una carrera pedestre sobre una distancia de 4200 metros de acuerdo con el recorrido siguiente: largada Maipú y Arenales por Maipú, Alsina, Rincón, Pellegrini, Gazcón, Alsina hasta Fonrouge, vuelta por Alsina, Gazcón, Pueyrredón, Maipú al punto de partida.

Tomaron parte en esta prueba los siguientes corredores: del C. P. B. A. De Sarro, Ruisso, Pitameglio, C. Fernández. Del C. P. U., Megundo Achar. Del C. C. J., Ottaviano, de la Cruz, Santos Diana, E. Cano, D. Plácido, Del C. P3Am. M. Lozano. C. P. Ar. R. J. Castagnola. Del C. A. A. Fonseca. Del C. A. S. N. Terisián Marquis, J. Cabello. Del Am. C. Zelasqui Libres Calvo, Maldonado y B. Lonné.

El resultado final de la prueba fué el que damos a continuación: 1o. J. Maldonado, en 18'47" 4|5, gran copa; 2o. Dante Plácido, en 18' 58" 2|5, medalla de vermeil; 3o. Calvo, en 19'5" 2|5, medalla de plata y 4o. De Sarro, en 20'12" 1|5, medalla de metal.

Actuaron de jueces de raya, E. Rodríguez Ghío y A. Hoyo cronometrista A. Díaz.

MUNDO COMERCIAL

CAMARA DE GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, a 24.50; primera clase de pan, sobre Bahía Blanca, a 24.20; íd. sobre dársena, a 24.20.

Lino—Base 4 por ciento, sobre dársena, a 28.40.

Maíz—Amarillo, sobre dársena, a 11.20.

Avena—Con 47 kilos, sobre dársena, a 11.25.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en mayo, a 25.40; en junio, a 24.20; en julio, a 23.45; disponible, a 25.40

Maíz: entrega sobre dársena, en mayo, a 10 íd. (nuevo), a 10.80; en junio, a 10.40; en julio, a 10.60; disponible, a 10.

Lino: entrega sobre dársena, en [illegible] disponible, a 10.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio, 200 toneladas a 22; 200 id a 21.90; 200 id a 22.

Maíz: para junio, 400 toneladas a 11.20; 400 id a 11.25; para julio, 600 id a 11.25; 400 id a 11.30; 1600 id a 11.25; para agosto, 800 id a 11.30; 1000 id a 11.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo—Número 1, a 23.75; número 2, a 22.50.

Lino, 28.

Maíz amarillo, 10.85; id. nuevo, a 11.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Una nueva baja se ha producido en los precios esta mañana para todas las clases de hacienda, debido a la falta de competencia con que operan los compradores.

Los novillos gordos y especiales de frigorífico se cotizaron alrededor de pesos 0.29 la libra y hasta $ 0.30 los lotes muy especiales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4022 cabezas, clasizcadas en la siguiente forma: novillos 2217, vacas 1091, terneros 714. Porcinos entraron 1027.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de 196 a 197 $; id gordos id 170; id consumo id 126 a 160; novillos m. especiales id 222 a 239; id especiales id 196 a 218; id m|gordos id 179 a 192; id gordos id 159 a 173; id generales consumo, 115 a 152; novillitos excepcionales id 163 a 165.50; id especiales id 144 a 158; id generales id 90 a 138; vacas excepcionales id 228 a 260; id especiales id 199 a 222; id gordas id 175 a 192; id generales id 91 a 165; vaquillonas especiales id 145 a 160; id generales id 87 a 137;; terneros excepcionales id 110 a 114; id especiales id 92 a 104; id gordos id 73 a 87; id generales id 30 a 68; id mamones id 22 a 66.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.30 a 0.46; especiales, de 0.48 á 0.54 y excepcionales de 0.55 a 0.56 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO L. Y ETCHEGARAY—
24 terneros buenos Azul, 86; 11 id gordos id 92; 7 id m|gordos id 100; 7 id buenos id 85; 2 vacas gordas id 145.
AYARRAGARAY S. Y GOWLAND—
76 vacas m|gordas Córdoba, 175.
ARZENO HNOS. F. B.—
5 vacas especiales Olavarría, 204 pesos; 3 id id 180; 12 vaq. m|gordas id 145; 9 terneros m|gordos id 100.
ABELLO Y Cía. S.—
7 vacas m|espec. P. Central, 222 pesos; 5 novillos especiales id 209; 3 vacas id id 186.
ALVAREZ Y SPERONI—
2 vacas g. y c|g. E. Ríos, 130 pesos; 2 novillos gordos id 179; 20 terneros id id 96; 18 id regulares id 66; 2 id m|especiales id 110; 4 novillos g. y c|gorda id 160.50; 12 id b|carne id 131; 4 id c|g. id 150; 13 id g. y c|g. id 164.
ALCHOURRON HNOS.—
11 vacas m|gordas Bolívar, 165 pesos.
CASH COLRILL JONES Y Cía.—
40 vaq. m|gordas Monte, 145 pesos; 2 id gordas id 130; 24 id g. y c|g. id 123.
CHAPAR Y Cía.—
22 vaq. g. y c|gorda C. Tejedor, 120 pesos; 8 id b|carne id 95; 12 toritos g. y c|gorda id 125; 5 id b|carne id 90; 11 novillitos m|gordos id 146; 30 novillos m|espec. Lobería, 232; 45 id m|gordos id 190; 3 id gordos id 175.
DE LOS SANTOS Y Cía. J.—
20 novillos especiales Balcarce, $ 205.
DIAZ Y OLIVARES—
21 novillos gordos Rivadavia, 173 pesos; 20 id id 175; 12 id g. y c|g. id 167; 15 id gordos id 185; 9 id m|gordos id 190.
D'HERS Y Cía. F.—
19 novillos gordos Pehuajó, $ 175; 36 id c|g. Bragado, 153; 10 vacas gordas id 150; 2 id espec. id 180.
DELFINO HNOS.—
41 novillos m|gordos Lincoln, $ 190; 5 id gordos id 176; 100 id m|gordos San Luis, 191; 30 id b|carne id 145; 8 id especiales Pieres, 218; 5 vacas m|espec. id 225; 8 id espec. id 201; 12 novillos b|carne San Luis, 133.
GARAT, BERNARDO—
5 terneros gordos A. Brown, $ 88; 5 id mamones id 60; 6 vaq. gordas id 127.
GUILLON Y Cía. R.—
22 novillos gordos Girodias, $ 176; 3 novillitos flacos E. Echeverría, 85; 5 novillos gordos id 175.
[illegible] $ 200; 23 [illegible]
HERIOT HNOS.—
4 novillitos m|gordos Lincoln, $ 145; 2 vacas id id 160; 5 id b|carne id 100; 8 vaq. id id 90.
IRIART ADOLFO—
14 novillitos especiales Trongé, 155 $; 7 vacas id id 187.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
17 terneros mamones, Las Flores, 60 $; 18 id id, id, 60; 15 id id, id, 49.50; 19 id buenos, Bolívar, 78; 18 id m. especiales, id, 109; 20 id especiales, id, 96; 18 id gordos, id, 83; 20 id m. especiales, id, 103.50; 3 vacas flacas, Cañuelas, 50; 12 terneros mamones, id, 45; 2 id id, 50; 23 novillos c. gorda, 130; 5 id g. y c. gorda, 163; 7 vacas especiales, 178.50; 2 novillos id, id, 196; 5 vaquillonas m. gordas, id, 140.50; 5 id m. especiales, id, 158.50; 5 vacas g. y c. gorda, id, 124; 2 vaquillonas c. gorda, id, 90.50; 5 terneros mamones, id, id, 31; 20 id excepcionales, Pehuajó, 114; 15 id id, id, 112; 5 id m. gordos, id, 92; 10 novillitos g. y c. gorda, G. Belgrano, 118; 11 vacas m. gordas, id, 158; 12 id gordas, id, 142; 3 toritos m. gordos, id, 137; 14 vacas id, capital, 150; 26 novillitos c. gorda, Pehuajó, 95; 26 novillos id, Tres Arroyos, 144.
LOURTET Y Cía. LUCIANO—
13 vacas gordas, Azul, 172 $; 7 novillitos id, id, 130; 8 terneros id, id, 85; 7 vacas especiales, Olavarría, 185; 7 id m. gordas, id, 165; 5 vaq. especiales, id, 150; 2 novillos gordos, id, 172; 4 terneros regulares, id, 65.
LIZARRALDE HNOS.—
4 vacas g. y c. gorda, Brandzen, 135 $; 23 terneros mamones, id, 42; 28 id regulares, id, 65; 10 id mamones, id, 53; 11 id regulares, id, 70.
NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR Y Cía.—
2 vacas gordas, Salazar, 140 $; 2 id especiales, id, 205; 3 novillos c. gorda, id, 150; 7 vacas m. gordas, id, 162; 2 id id, id, 160; 2 toros g. y c. gorda, id, 160; 4 novillitos b. carne, id, 87; 4 vaq. id, id, 87; 15 id m. gordas, id, 137.
PUIGGROS y Cía.—
2 vacas g. y c. gorda Victoria, pesos 120; 11 vaq. c. gorda id. 140; 4 terneros regulares id. 70; 9 id. mamones id. 63; 2 id. regulares id. 70.
PUNTA y Cía.—
46 vaq. g. y c. gorda 9 de Julio, pesos 118; 27 id. m. gordos id. 145; 10 id. m. especiales id. 160.
RODGER y Cía. G. H.—
7 vacas gordas Córdoba, pesos 147; 2 novillos c. gorda id. 152; 14 id. b. carne id. 146; 10 vaq. flacas Villegas 71; 17 id. id. 64.50; 17 novillos b. carne id. 95; 2 toros flacos id. 92; 2 id. gordos id. 170; 50 novillitos c. gorda id. 108; 17 vacas m. especiales id. 228; 10 id. id. 215
SPAMGEMBERG RAUL—
34 novillitos gordos Santa Fe, pesos 137.
SALABERRY Y BERCETCHE—
26 novillitos g. y c. gorda Rojas, pesos 117; 25 id. id. 116; 25 id. id. 111; 25 id. c. gorda id. 102; 17 id. b. carne id. 90; 3 terneros gordos Olavarría 85; 2 id. m. gordos id. 91; 10 novillitos m. especiales id. 161; 13 id. id. 163.50; 160 novillos m. especiales Chascomús 239; 115 id. especiales Balcarce 207; 13 novillitos gordos id. 126; 19 id. g. y c. gorda id. 122; 25 id. gordos id. 126; 8 toros c. gorda id. 144; 10 id. id. 126; 6 id. id. 148; 2 id. especiales id. 196; 23 novillos c. gorda E. Ríos 150.50; 11 id. g. y c. gorda id. 163; 26 id. id. 159; 20 novillos id. Capital 157; 19 id. id. 150.50; 18 id. id. 167; 17 id. id. 167.50; 16 id. id. 165; 14 id. id. 163; 3 vacas flacas G. Pinto 84; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 111; 2 id. gordas id. 124; 6 id. m. gordas id. 137; 4 id. especiales id. 147; 3 vacas gordas id. 145; 4 terneros gordos id. 82; 14 novillos gordos id. 176; 11 novillitos excepcionales id. 165.50; 16 novillos m. gordos Olavarría 189; 15 id. g. y c. gorda id. 166.50; 16 id. id. 164; 100 id. especiales Bragado 215.
SUC. JUAN CURUTCHET—
9 vacas excepcionales Córdoba, pesos 260; 22 id. especiales id. 202; 7 novillos id. 11. 205.
SALDUNA JUAN—
3 toros c. gorda Bolívar, pesos 150; 3 id. b. carne id. 115.
SANTAMARINA E HIJOS—
88 novillos gordos M. Miró, pesos 180; 36 vacas especiales Chacabuco 180.
SUC. BELTRAN SANSOT—
12 vaq. m. gordas Azul, pesos 141; 34 vacas id. id. 164; 3 vaq. flacas id. 80; 64 novillitos g. y c. gorda id. 115.
THOMPSON y Cía. E.—
37 novillitos flacos Lincoln, pesos 46; 7 id. id. 17.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
52 vaq. flacas 25 de Mayo, pesos 70.
VELAZ y Cía. ANGEL—
12 vacas especiales Balcarce, pesos 180.

VENTAS DE CERDOS

D'HERS Y Cía. F.—
54 cerdos espec. Arrecifes $ 0.51 el kilo.
CUCULLU FELIPE L.—
31 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.50 el kilo.
STABILE VICENTE—
37 cerdos m|espec. Pehuajó, $ 0.55 el kilo.
PUIGGROS Y Cía.—
100 cerdos buenos Pehuajó, $ 0.46 el kilo.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
40 cerdos flacos Bolívar, $ 0.36 el k.
RIPOLL JUAN S.—
46 cerdos excepcionales Alberti, 0.56 el kilo; 35 id flacos Pergamino, 0.37.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
60 cerdos m|espec. 9 de Julio, 0.55 el kilo; 40 id espec. id 0.54; 4 id buenos id 0.48.
ABELLO Y Cía. S.—
50 cerdos buenos P. Central, 0.48 1|2 el kilo.
PALAU Y Cía. SEBASTIAN—
40 cerdos regulares T. Lauquen, pesos 0.48 1|2 el kilo.
LANUSSE P. Y A.—
70 cerdos espec. Pergamino, $ 0.50 el kilo; 11 id C. Casares, 0.50; 16 id buenos id 0.48; 8 id reg. id 0.43; 6 id id 0.42; 30 id espec. Córdoba, 0.52; 18 id reg. id 0.44; 12 id buenos Ramallo, 0.46 1|2; 23 id flacos id 0.30.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 6314 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6739 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 2958; Swift 1962; Armour 155; La Blanca 150; Las Palmas 375; Milson 495 y 644 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 23.30 a 28; íd. para frigorífico, de 18.50 a 22.20 ovejas para matadero, de 16 a 24; borregos para frigorífico, de 13.50 a 17; íd. para matadero, de 10 a 12.50.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—
125 borregos Frig. A. Corto, pesos 15.20.
MARTINEZ Y SAHARREA—
184 capones Frig. R. Otero, pesos 22.50.
ORTIZ R. y Cía.—
105 capones Frig. R. Otero, pesos 26.50.
PALACIOS Hnos.—
190 capones Frig. Parish, pesos 22.20.
RODRIGUEZ GABINO—
347 capones Frig. De la Garma, pesos 23.10.
SERANTES CAIMI y Cía.—
90 capones Frig. Gorchs, pesos 22.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
399 borregos Frig. San José, pesos 17; 76 id. id. A. Vista 17; 32 id. id. 14.50; 25 id. id. Olavarría 15; 71 id. id. 10.90; 346 capones Frig. Larroque 18.80; 113 id. id. Olavarría 18.80.
SUCESION B. SANSOT—
98 capones Frig. Azul, pesos 25.80; 244 id. id. 23.30.
SALDUNA JUAN—
250 capones Frig. La Pampa, pesos 18.50.
IRAIZOZ Hnos.—
90 capones Frig. R. Otero, pesos 24.50.
ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
131 borregos Frig. Monte, pesos 16; 69 id. id. 12.50.
ESTREM E Hnos.—
59 capones Frig. Azcuénaga, pesos 28; 57 ovejas matadero id. 24.
LANUSSE P. y A.—
330 capones Frig. Azul, pesos 21; 34 borregos id. id. 14; 15 id. matadero id. 19.50; 161 ovejas id. id. 19; 100 capones Frig. Abbot 27.20; 100 borregos id. id. 17; 544 id. id. V. Dorna 17; 200 borregos id. Naranja 14.80.
LA COOP. DE HACENDADOS—
304 capones Frig. Balcarce, pesos 23.
ALCHOURRON Hnos.—
46 capones Frig. Lobería, pesos 24.70; 133 ovejas matadero id. 20.
BARGO L. y ETCHEGARAY—
243 borregos Frig. Gorchs, pesos 13.50; 102 id. matadero id. 10; 13 id. id. 8; 20 id. Frig. Tapalqué 15; 318 id. mat. id. 13.
BRAZLEY M. y R.—
360 capones Frig. R. Otero, $ 22.20.
CUCULLO FELIPE L.—
72 ovejas matadero Azcuénaga, pesos 20; 42 capones Frig. id. 20.
DE LOS SANTOS J. C. Y Cía.—
53 capones fri., Olavarría, 21.30 $; 60 borregos id, id, 15.80; 81 id id. id. 13.50.
DEVOTO T. Y Cía.—
92 borregos frig., Pringles, 17 $; 48 ovejas mat. Matanzas, 14; 10 borregos, id, 11.50; 10 id id, id, 12.50; 135 capones frig., Pringles, 21.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases. — 500 Dpto., pesos 26, T. Ojea; 414 Once, 25.50, S. y Bercetche; 2500 Brian, 28, Palacios Hnos.; 241 Once, 25, A. y Blaquier; 712 Sola, 24.60, N. Orbeta y Cía.; 250 Buenos Aires, 24, Arzeno y Hnos.; 372 id. 23.70, J. Lalor; 408 Buenos Aires, 13.70, Santamarina y Cía.; 229 Brian, 23.40, A. y Blaquier; 637 Once, 23.10,, W. García y Cía.; 326 id. 23.20, A. Bellini y Cía.; 457 Sola, 22.80, A. y Blaquier; 195 Once, 22.50, Mugneto y Cía.; 70 Palermo, 20.60, Elisabet,; 600 Once, 22,, Oscamou y Cía.; 500 id. 19, A. Vélaz y Cía.

Trigo ruso. — 122 Sola, pesos 25.70, H. Peira y Cía.

Trigo candeal. — 342 Brian, pesos 22, Estremé Hnos.

Maíz amarillo nuevo. — 280 Buenos Aires, pesos 12, J. Díaz y Cía.; 628 Once, 11.80, M. Mugneta y Cía.; 982 Sola, 11.80 L. Angiet; 265 Haedo 11.70, L. A. Lanusse; 438 Sola, 11.50, E. Puccio; 160 Retiro, 11.50, M. Magneto y Cía.; 616 Palermo, 11.50,, G. B. Mantelli y Cía.

Viejo. — 690 Once, pesos 11.70, A. Bellini y Cía.; 725 Once, 11.60, A. Bellini y Cía.; 950 Bs. As., 11.60, J. Díaz y Cía.; 228 Once, 11.70, A. Iriart; 385 Bs. As., 11.40; J. De los Santos; 340 id. 11.20; id.; 170 Retiro, 11.25; Arzeno y Hnos.; 731 Palermo, 11.20, Benvenutto y Cía; 622 Retiro, 10.60, J. B. Chanal y Cía. 700 Depto., 11.20, M. Maches y Cía.

Maíz colorado nuevo. — 610 Once, pesos 12, A. Bellini y Cía.

Avena. — 350 Dpto., 11.80, M. y Méndizábal; 700 Once, 1.40, Oscamou y Cía.; 576 id. 11.25; A. Bellini y Cía.

Lino. — 100 Sola, pesos 28, A. Vélaz y Cía.; 480 Ptc. 25.50, Palacios Hnos.; 650 Haedo, 25.50, P. C. y Peró.

Nabo. — 200 Depto., 24.20, Morales y Cía.; 158 Once, 22.50, A. Bellini y Cía.; 27 id' 22, B. Chanal; 90 Palermo, 21.50, Alinata; 198 Once, 18, J. G. Gnecca.

Semilla de alfalfa. — 52 Depto., 9, P. y Jonet; 214 Dep. 9, A. Peluffo; 111 id. 9, id.

Triguillo. — 72 Sola, pesos 18.20, Arzeno Hnos.; 700 Once, 18, J. S. Gnecco; 146 Palermo, 16.50, Elirret; 176 Once, 16.50, S. y Bercetche.

Cebada. — 400 D. y F. pesos 11.50, Montes y Cía.; 211 Once, 10.50, A. Bellini y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 9073, triguillo 457, maíz 12.835, lino 1438, nabo 758, avena 6336, cebada 912, alpiste 14, alfalfa 25, harina 454, girasol 180, cebadilla 677, afrecho 722, afrechillo 250, porotos 424.

Sola: Trigo 4055, maíz 757, lino 770, nabo 735, avena 2056, centeno 140.

Palermo: Trigo 5144, triguillo 60, lino 1824, nabo 2058, avena 1773, alpiste 735, harina 580, cebada 217, maíz 2410.

Retiro: Trigo 3695, maíz 1750, lino 770, Nabo 1383, harina 3622, maní 1513.

Trigo: 12.460, maíz 8640, lino 19.430. C. Córdoba: Maíz 1178, afrecho 316, Maní 340.

Rural: Trigo 3688, maíz 3491, lino 1737, nabo 55, maní 991.

Colegiales: Trigo 127, maíz 898.

Brian: Trigo 408, maíz 3878, avena 425.

Buenos Aires: Trigo: 5408, maíz 5118, lino 91, nabo 266, avena 1990, cebada 87, alpiste 460, centeno 75.

Riachuelo: Trigo 3940, maíz 4040, lino 2013.

Total: Trigo 50.716, triguillo 517, maíz 45.485, lino 48073, nabo 5553, avena 12.582, cebada 1316, centeno 376, alpiste 25, harina 5809, afrecho 1338, afrechillo 250, maní 2850, porotos 424, cebadilla 676, ray gross 35.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 639 - B. Aires

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado hoy en este mercado 1273 fardos grandes de pasto y 6389 fardos chicos.

Colegiales, 2035 fardos grandes; Buenos Aires, 303 id id; Salta, 59 id id; Palermo, 833 id id y 551 id chicos; C. Córdoba, 550 fardos chicos.

Total: 2468 fardos grandes y 9523 id chicos.

Precios de venta — Pasto: Alfalfa fardos grandes, 26 a 74; id chicos, 26 a 67; pasto mezcla, fardos grandes, 25 a 60 $ los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entradas de hoy: Casa Amarilla 12.838 bolsas; Retiro, 185; Colegiales, 325.

Precios de venta — Patatas, según calidad, entre $ 0.50 y 0.90 los 10 kilos.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	23	—	S. E.
7	23	—	"
8	23	8	"
9	23	8	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés Darro, de Liverpool, con pasajeros y carga.

Inglés Glenleg, de Gulfport, con carga.

Inglés Sicily, de Liverpool, con carga.

Belga Antersoise, de la rada, con carga.

VAPORES A SALIR

Español Infanta Isabel de Borbón, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Inglés Atlantic City para Avonmouth, con carga.

Inglés Freshwater, para Marsella, con carga.

Inglés Saint Andrea, para Hull, con carga.

Inglés Lounep, para Glasgow, con carga.

Inglés Vestris, para La Plata, a completar carga.

Danés Russ, para Nykjoing Faister, con carga.

Italiano Attualitá, para Alejandría, con carga.

Italiano Onoria, para Alejandría, con carga.

Japonés Yoko Maní, para Nueva York, con carga.

Alemán Holger, para Hamburgo, con carga.

Belga Sierra Roja, para Amberes, con carga.

Mañana:

Francés Malte, para Burdeos, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS [illegible]

Llegaron hoy:

Cabo Corrientes y Venus, de Montevideo.

Salen hoy:

Venus, para Montevideo, sale a las 19.30.

Cabo Corrientes para Montevideo, sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Comodoro Rivadavia el vapor Presidente Quintana.

Hoy entró en la dársena procedente de Puerto Deseado el vapor Camarones.

Mañana se espera procedente de Punta Arenas y escalas el vapor Argentino.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. de AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Marte, de la rada en el Riachuelo con carga.

Japonés Hakata Marú, de la rada, a descargar, en el dique 2.

Inglés Danier, de la rada, a cargar, en el dique 3.

Norteamericano Assinippi, de Savannah, a descargar, en el Riachuelo.

Francés Pisco, de El Havre, a descargar, en el dique 4.

Inglés Grelenden, de la rada, en reparación, en la dársena norte.

Noruego Orla, para Río de Janeiro, con carga.

Norteamericano Keresaspa, para Hamburgo, con frutos.

Italiano Menterosa, para Río Grande, con frutos.

Español Mercedes, para Canarias, con frutos.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO:

Remolcador inglés St. Giles, de 10 toneladas, de Montevideo, en lastre, a Houlder, Bros y Cía.

Remolcador inglés St. Erth, de 4 toneladas, de Montevideo, en lastre, a Houlder, Bross y C.a.

Vapor inglés Riverton, de 2236 toneladas, de Newcastle, en lastre, a la orden.

Vapor inglés Pacific Transport, de 2847 toneladas, de San Vicente, en lastre, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor holandés Albireo, de 2689 toneladas, de Rotterdam, en lastre, a Dodero Hnos.

Vapor inglés Pera, de 2605 toneladas, de Sunderland, en lastre, a Houlder, Bros y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 15: Principessa Mafalda, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

Día 18: Vestris, llevará correspondencia para Brasil, Antillas, Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 8 sin alcance.

Los diez mandamientos del comercio canadiense

Como hace su propaganda patriótica la Asociación de Reconstrucción de dicho país.

La embajada de la república en Wáshington ha remitido al ministerio de relaciones exteriores, a título informativo, una publicación de propaganda aparecida en el Canadá y que contiene "los diez mandamientos del comercio canadiense" formulados por la Asociación Canadiense de Reconstrucción. Por conceptuarlos de interés reproducimos en seguida dichos "mandamientos":

1.o Comprad productos canadienses. En esa forma se ayuda el desarrollo del mercado nacional, se estimula la expansión fabril, se da empleo y ocupación a muchos habitantes y se crea un amplio mercado para los productos de la granja. Mayor número de fábricas, más trabajadores y mejores mercados agrícolas: todo eso significa progreso nacional.

2.o Importad solamente artículos de primera necesidad. Y eso solo en el caso de que no fuera posible obtener en el Canadá iguales artículos o sus sustitutos. Teniendo el dinero canadiense un descuento del 10 al 15 por ciento, el cambio con los Estados Unidos significa para los consumidores canadienses una pérdida anual de 73 a 100 millones de dólares.

3.o Llevad la producción natural y manufactura a su más alto límite. El aumento de producción significa riqueza nueva y esencial para el éxito de cualquier programa que se proponga la reducción de la importación y de expansión de nuestro comercio exteriores.

4o. Cooperad, conservad, especializad y estandardizad. Estos son los medios para obtener un máximo de producción a un costo mínimo de artículos de calidad superior.

5.o Desarrollad los mercados de exportación. Los negocios en el exterior producen la estabilidad en el intercambio. Así se reduce el costo unitario, se beneficia al consumidor nacional, las fábricas y los obreros se encuentran con trabajo en tiempos de depresión y se corrigen los efectos del cambio adverso mejorando la balanza comercial.

6.o Utilizad el servicio de las empresas canadienses. Los embarques deben hacerse por empresas canadienses y por los puertos del Canadá. Ayudad a los ferrocarriles, compañías de navegación y Bancos canadienses. Conviene asegurar las mercaderías en compañías canadienses. Emplead arquitectos, ingenieros, hombres de ciencia y expertos canadienses. Pasad las vacaciones en el Canadá.

7.o En cualquiera faz de su manufactura, los productos deben ser elaborados en el Canadá. El dominio y sobre todo los trabajadores canadienses, pierden anualmente centenares de millones de dólares a causa de la exportación de materias primas y de artículos semimanufacturados.

8.o Usad procedimientos científicos para la investigación y explotación de los recursos naturales. La investigación industrial nos revelará nuevas riquezas, mejorará los procedimientos industriales y nos ayudará a aliviar nuestra dependencia económica de los mercados extranjeros, para conseguir hierro, combustible y otros productos necesarios.

9.o Haced de su calidad la característica de los productos canadienses. A cambio de la ayuda que el público preste al mercado nacional canadiense, los manufactureros deberán tener la obligación de producir artículos tan buenos como cualquiera de los importados, y el trabajador canadiense deberá tener como standard buena mano de obra y máximum de producción.

10. Sed justo con el capital. Estimulad la inversión del dinero canadiense y del capital extranjero en la expansión industrial del Canadá.

Información general

EN FAVOR DE LOS NIÑOS DESAMPARADOS

Los señores Sáenz y Cía., empresarios del cine Colón de Flores y el señor M. F. Marcone del San Martín, expontáneamente y con un altruísmo que les honra, han puesto a disposición de la dirección del Instituto tutelar de menores, 20 entradas para una de las secciones en los días de la semana, de tarde, para premiar con ellas otros tantos menores de los que se albergan en el instituto y que por su buena conducta se hayan hecho acreedores a un premio.

Círculos de obreros

PROXIMA ASAMBLEA DEL CONSEJO GENERAL

El 27 se efectuará la asamblea deliberativa del consejo general de los Círculos Obreros de la república, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Informe y balance; 2.o elección de presidente y de dos vocales; 3.o proposición sobre aumento de la cuota mensual; 4.o asuntos propuestos por los señores delegados; 5.o designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Las ternas que se propondrán para la elección de los miembros que deben integrar la junta de gobierno está compuesta en la siguiente forma: Para presidente, doctor Vicente Anzoátegui, don Carlos J. F. Conci y doctor Enrique B. Prack, y las ternas para vocales, como sigue:

Primera terna: doctor Francisco P. Sagasti, señores Simón Sercet y Tugo Teragni.

Segunda terna: señores José Z. Ferreccio, Manuel González Roberts y José M. Samperio.

Círculos y sociedades

"Amantes del Saber" — Activa los preparativos para el 14.o gran festival artístico y danzante, que celebrando el 110 aniversario de la Revolución de Mayo, se celebrará el lunes 24 del corriente, a las 21 en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña No. 254.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 694. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 138

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282. La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

MEDICOS

ANALISIS [illegible]
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 386, Libertad.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

DOCTORES
Alberto V. Artola y Luis Dorrucci
Atienden personalmente la Oficina de Análisis Clínicos. Anexo Farmacia "San Antonio", Corrientes 1700. U. T. 3347, Libertad.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán — INTERNAS — SANGRE — SECRETAS — Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones digestivas, circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neuralgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebeldes a otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 7 p. m. — CORRIENTES 1677.

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

CONVOCATORIAS

"MERCADOS GENERALES DE HACIENDAS de la provincia de Buenos Aires", Sociedad anónima. — Sarmiento 643. — Los señores accionistas pueden presentar los cupones No. 19 en el local de la sociedad, desde la fecha, de 14 a 16, a efectos de cobrar el dividendo provisorio de $ 3 m|n. por acción. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1920. — José Ma. de Yriondo, secretario. 12|870 v. mayo 12.

CONVOCATORIA. — A PETICION DE ACcionistas que representan más del 20 o|o del capital suscripto, se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo, a las 16, en la casa call Venezuela No. 617, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Aceptación de la renuncia presentada por el director-gerente.

2o. Designación del nuevo director-gerente con el cargo de liquidador de la Sociedad Dutilh-Smith, MacMillan y Cía. (S. A.).

3o. Elección de un síndico titular y otro suplente a los efectos de la liquidación de dicha sociedad.

4o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Director.
v. mayo 14

"LA ASEGURADORA GANADERA". — COMPAÑÍA de Seguros Generales de Ganado. — Asamblea ordinaria de accionistas. — De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1920, en el local social, calle Florida 126, a las 15.30.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, distribución de utilidades, e informe del síndico.

2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Pedro Bercetche y Felipe Haymes, que han renunciado; de los señores Gervasio Videla Dorna (hijo). Américo Camuyrano y Nicolás Arbuco, suplientes que han cesado en sus cargos, y de los síndicos titular y suplente.

3.o Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, deberán depositar en la caja social sus acciones o títulos provisorios con 3 días de anticipación al fijado para la asamblea, a fin de obtener la entrada correspondiente.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1920. — El Directorio. 12|872 v. mayo 25.

BOLSA DE CEREALES. — SE INVITA A LOS señores socios para continuar la asamblea que empezó el 29 del mes próximo pasado, a cuyo efecto se ha señalado el día 18 del corriente, a las 10, debiendo tratarse solamente el segundo asunto de la "Orden del día", que dice así:

"2.o Elección de cinco vocales y dos suplentes de la Comisión Directiva, por cesar en sus mandatos los señores Alfredo Castelletti, Juan B. Barnetche, Juan A. Botte, Tomás Buzzi, Ambrosio Tognoni (hijo), Domingo Monteverde y B. I. Antonio Turco. Los que continúan por un año más, son los señores José Etcheverry, Saturnino J. García Aldao, Celino L. Benvenuto y Andrés Mellado, como titulares y, como suplente, Matías Figueres".

Buenos Aires, mayo 11 de 1920. — La Comisión. 12|874 v. mayo 17.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 686
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION. (N. Mihanovich), Ltda. Línea Buenos Aires, Montevideo. Salidas a las 10 de la noche con el vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo", los días pares; y con el vapor "Venus" los martes, jueves y sábados a las 7.30 p. m. Directo a Colonia solamente y regreso en el día con el vapor "Luna". Salidas de la Dársena Sud los domingos a las 8 a. m. Línea Colonia Carmelo y Nueva Palmira. Salidas miércoles y viernes a las 8 a. m. de Dársena Sud con el vapor "Luna". Línea Paraguay-Alto Paraguay hasta Corumbá. Salidas de Asunción quincenalmente. Suspendidas provisoriamente por huelga fluvial; Líneas Salto y escalas. Línea Corrientes y escalas. Línea Paraná-Alto Paraná. Por informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esq. Cangallo. U. T. 6700, Avenida.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 58 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2814.
ROSARIO DE SANTA FE [illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 6419 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s.
Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . Convenc.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . Convenc.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o sin int.	
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o sin int.	
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo . . .	4 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.
COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10, de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . „ 98.587.100.— „
Fondo de reserva . . „ 48.981.425.04 „
Prima a cobrar . . . „ 847.740.— „

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1204; N.o 3. Vieytes 1903; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2201; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1145; N.o 8. Rivadavia 6902; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; No 10. Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días . . . . 1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días . . . 2 o|o
Id. id. id. a 90 días . . . 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . . 4 o|o
Id. id. id. mayor plazo . . . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m|l. hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días. 4 o|o
COBRA:
En cuenta corriente . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . Convencional
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente oro . . . . . . Sin interés
Id. id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n. . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l. . . . . . . 4 o|o
E. ALBERT, Director.

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos.
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.
Capital autorizado . . . . Fls. 50.000.000.—
Capital realizado . . . . „ 25.000.000.—
Fondo de reserva . . . . „ 4.500.000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria. El Banco paga por depósitos:
En Caja de Ahorros . . . . 4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . . 1 „
A plazo fijo . . . . Convencional

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	60 ½	15.15	5.67	—	14.25	19.20	102.70	—
Provincia de Buenos Aires	60 ⅜	16.05	5.67	5.43	15.05	21.30	102.70	18.700
Londres y Río de la Plata	59.—	15.75	5.43	5.30	14.65	21.95	101.20	18.550
Británico de la América del Sur	60 ⅝	15.10	5.68	5.44	14.10	19.20	102.60	—
Español del Río de la Plata	60 ½	15.20	5.68	5.40	14.—	19.40	102.30	18.500
Italia y Río de la Plata	60 ¾	16.60	5.70	5.45	15.50	22.30	101.70	—
Londres y Brasil	60 ⅝	15.10	5.68	5.44	14.30	19.40	102.70	18.550
Galicia y Buenos Aires	59 ⅛	15. 0	5.58	—	15.—	22.50	101.60	—
Comercial Italiano	60 ¼	15.15	5.60	5.35	14.25	19.40	102.80	18.600
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	60 ¾	15.30	5.54	5.40	15.—	10.50	102.40	18.900
Francés e Italiano para la A. del Sur	60 ½	15.40	5.70	5.48	13.95	19.45	102.80	18.600
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	60 ⅝	15.25	5.69	5.49	14.21	19.25	102.40	18.600
The First National Bank Boston	60 ½	16.—	5.62	5.40	14.90	21.10	102.60	—
España y América	59 ¼	15.70	5.54	5.85	15.05	22.50	101.50	18.600
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	60 ¼	15.20	5.68	5.47	14.20	19.20	102.50	—
Italo - Belga	60 ⅞	15.20	5.60	5.48	14.25	19.40	102.30	—
Holandés de la América del Sur	59 ½	16.10	5.55	5.40	14.60	22.90	101.20	18.500
The Royal Bank of Canadá	60 ¼	15.30	5.72	—	14.25	19.50	102.30	18.500
American Foreign B. Corporation	60 ½	15.20	5.69	5.47	14.20	19.10	102.30	18.550
The Yokohama Specie Bank, Limited	60 ⅝	15.30	—	—	—	—	102.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.67	5.40	—	—	102.70	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.65	5.42	—	—	102.40	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 46 marcos.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Aurigny" alrededor del 15 de mayo.
"Asie", alrededor del 7 de junio.
"Ceylan", alrededor del 12 de junio.
"Belle Isle", alrededor del 22 de junio.

Próximas salidas para Vigo y El Havre:
"Malte", saldrá de Buenos Aires el 13 de mayo.
"Ouessant" saldrá de Buenos Aires, alrededor del 27 de mayo.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 10 de junio.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de noventa y ocho uniformes de invierno para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Subsecretaría del Ministerio, 1a. Sección, Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, a las 16 horas 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, abril 12 de 1920.

12|701 v. mayo. 14

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 14 de mayo de 1920, a las 3 p. m., para adjudicar la demolición del edificio ex sucursal del Banco Español, ubicado en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Vieytes (capital federal), planos, cómputos métricos y pliegos de condiciones en la dirección general de arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, 15 de abril 1920.

12|667 v. mayo 14.

Ministerio de O. Públicas

Llámaso a presentación de propuestas hasta el día 17 de mayo próximo a las 3 p. m., para el suministro de 20.000 toneladas de leña, de calidad y dimensiones que establece el pliego de condiciones respectivo que los interesados que deben ser obrajeros pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa do gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados en la dirección genral de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, abril 21 de 1920.

12|783 v. 17 my.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 26 de mayo próximo, a las 14 horas, para adjudicar las obras de pavimentación de la calle Pedro Mendoza, desde la de Wenceslao Villafañe hasta el puente levadizo Pueyrredón, sobre el Riachuelo, en Barracas, que comprende las zonas segunda, tercera y cuarta de la sexta sección de las calles de acceso y circulación del puerto de la capital.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista núm. 575.

Buenos Aires, abril 27 de 1920.

12|789 v. 26 mayo.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de junio a las 15, para el suministro de 5000 toneladas de piedra partida, que responda a las condiciones que establece el pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17. — Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

11|877 v. junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de junio de 1920, a las 15 horas, para contratar las obras de excavación hasta la cota 4,20 m. debajo del piso de la planta baja del edificio que ocupa la Escuela Industrial de la Capital, ubicado en la calle Paseo Colón No. 650 y el transporte de la tierra extraída. Pliego de condiciones, presupuesto y bases en la dirección general de arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

12|876 v. junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de junio próximo, a las 15.30 para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Las Víboras, en el camino de General Conesa a La Magdalena, zona del F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

12|875 v. junio 9

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras necesarias a fin de habilitar un aula de la escuela número 1 del C. E. 14.o Santa Fe 5039, con destino a Consultorio Médico de dicho Consejo Escolar, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 18 de mayo próximo, a las 2 p. m.— El secretario general.

12|726 v. mayo 18.

Consejo Nacional de Educación

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PROVISION DE TEXTOS DE LECTURA PARA EL CURSO ESCOLAR DE 1921.

1.o Escala oficial de precios para la venta al público y al Consejo, de los textos que han de usar las escuelas de su dependencia durante el año 1921.

GRADOS	PRECIO DE VENTA Al Consejo	Al Público
1.o grado	$ 0.50	$ 0.60
2.0 "	" 0.60	" 0.75
3.0 "	" 0.75	" 1.—
4.0 "	" 1.—	" 1.30
5.0 "	" 1.30	" 1.70
6.0 "	" 1.30	" 1.70

2.o En la escala oficial de precios aprobada, no está incluído el de los carteles complementarios de los métodos de lectura, por los que se darán precios por separado y sólo para las ventas al Consejo.

3.o Los precios máximos fijados en la escala oficial, se entenderá que corresponden a la obra completa o sea a la colección completa de los volúmenes que integren el método para cada grado.

4.o Los textos ofrecidos, dentro de la mayor sencillez requerida para su mayor abaratamiento, deberán reunir todas las condiciones materiales indispensables y que los hagan adecuados para la enseñanza, sin lo cual no serán tomados en cuenta.

5.o En igualdad de precios se dará preferencia al texto que reúna mejores condiciones materiales.

6.o A los efectos de los artículos anteriores, los autores, editores o vendedores, presentarán sus solicitudes respectivas en la Dirección Administrativa, dirigidas al señor presidente del Consejo Nacional de Educación y escritas en el papel sellado correspondiente, hasta el día 15 de mayo del corriente año, debiendo acompañar dos ejemplares de los libros cuyos precios proponga.

7.o Los autores, editores, o vendedores, se obligan a mantener sus propuestas por el término de sesenta días y el Consejo a su vez, a pronunciarse respecto de su aceptación o rechazo dentro del mismo término.

8.o Los autores, editores o vendedores, se comprometen a entregar la totalidad de los ejemplares de los textos que se les adjudicare, dentro de los siguientes plazos máximos, sin perjuicio de efectuar antes de los mismos, entregas parciales.

Antes del 15 de diciembre de 1920, los textos destinados a las escuelas de territorios y provincias.

Antes del 15 de enero de 1921, los destinados a las escuelas de la capital.

Por su parte el Consejo se obliga a expedir las órdenes de compra correspondientes, antes del 5 de agosto del corriente año.

9.o Es obligación de los autores, editores o vendedores de los textos autorizados, estampar en la carátula de los mismos, en lugar visible, el precio autorizado para la venta al público, pudiendo el Consejo, si se comprobare que la venta se efectúa a mayor precio, dejar sin efecto la autorización.

10.o El Consejo se reserva el derecho de tomar o no en consideración, las propuestas obtenidas de acuerdo con ésta resolución.

11o. Los vendedores quedarán obligados a depositar en garantía del cumplimiento del compromiso con el H. Consejo, por lo menos el 10 o|o del importe de los libros que se les adjudique. — El secretario general.

12|653 v. mayo 15.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la impresión de "El Monitor de la Educación Común", en un tiraje de 10.000 ejemplares, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la administración de la citada revista, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 horas.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar a las 14 horas del martes 8 de junio próximo. — El secretario general.

12|865 v. 8 jun.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1920, a las 15 horas, por la provisión de azúcar, trigo pisado, harina de maíz y maíz pisado, necesarios para el racionamiento del ejército en concepto a un trimestre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Firmado: F. Borona, Tte. Coronel Adm., secretario interino.

12|847 v. myo. 20

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año, para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de los siguientes materiales de vía, para los ferrocarriles del Estado, a saber: 12.000 rieles tipo 37 kilos por metro, de 10 metros de longitud cada riel; 12.000 pares de eclisas de seis agujeros para riel tipo 37 kilos; 73.000 bulones para eclisas con sus correspondientes arandelas elásticas y 370.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12 y 15 horas a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. — La Administración.

12|746 v. junio 15

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920.
La Administración.

12|791 v. 15 jul.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 21 de mayo próximo, a las 10 a. m., para la construcción de los nuevos talleres del Asilo de Huérfanos, situado en las calles Independencia y Saavedra, de esta capital, con arreglo a los formularios y pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados, en la administración general (oficina técnica), Reconquista 269, donde se abrirán las propuestas los días y horas indicados. — La secretaría.

12|773 v. mayo 21

Policía de la Capital

A las 16 horas del día 26 de Mayo de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión del racionamiento a la tropa del Cuerpo de Bomberos, durante el corriente año. Pliego de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada División, Moreno 1550.—Buenos Aires, Abril 22 de 1920.

12|807-v. mayo 26

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 27 de Mayo de 1920, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en presencia del señor Escribano General del Gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para el servicio del Cuerpo de Bomberos. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada División, Moreno 1550. — Buenos Aires, 22 Abril de 1920.

12|808-v. mayo 27

SENADO NACIONAL

LICITACION

Se llama a propuesta para la impresión del "Diario de Sesiones", publicación volante, y "Ordenes del Día", del período parlamentario de 1920.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas el 17 del corriente a las 16, en la secretaría y en presencia de los interesados que concurran. La presidencia se reserva el derecho de aceptarlas o de rechazarlas.

El pliego de condiciones puede consultarse en el Cuerpo de Taquígrafos. — Buenos Aires, mayo 10, de 1920.

12|831 v. mayo 17

Academia de Medicina

CIMISION DEL INSTITUTO DEL CANCER

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la provisión y colocación de una cocina eléctrica, con capacidad para cien personas, de un ascensor y dos monta-platos eléctricos, en el pabellón "Dispensario y servicios clínicos", del instituto para el estudio y tratamiento del cáncer, situado en la avenida San Martín y Tres Cruces, de esta capital. Los proponentes podrán hacer sus ofertas para todas las instalaciones licitadas o para cada una de ellas separadamente. La licitación tendrá lugar el día 7 del próximo mes de junio, a las 15 horas, en las oficinas de Belgrano 909, 2o. piso, capital federal, donde a la hora indicada, serán abiertas las propuestas y donde pueden consultarse desde ya, desde las 14 hasta las 17 horas, los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, mayo 8 de 1920.

12|862 v. 6 jun.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: harina de trigo de primera, durante un trimestre del año 1920, y por cuarta vez, para la provisión de artículos de ropería en general, lana lavada y materiales de zapatería, destinados al mismo establecimiento, durante todo el corriente año. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes número 301), el día 17 de mayo del año en curso, a las 15 horas, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1920. — El director interino.

12|864 v. mayo 15.

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 la ordenanza de noviembre 3 de 1919, sobre pavimentación, y al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de este D. E. llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde la fecha, para la pavimentación de 108, ciento ocho, cuadras de esta ciudad.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 11 de mayo del corriente año a las tres de la tarde, reservándose la municipalidad el derecho de aceptar la que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere.

Firmados: Francisco C. Paredes. —José I. Impini, secretario. Es copia conforme. — Auxiliar de secretaría, Esteban H. Maddalena.

12|548 v. myo. 14

Intendencia municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADO

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de mayo próximo a las tres de la tarde, para la pavimentación de sesenta cuadras de esta ciudad con adoquín de granito común especial y catorce cuadras con granitullo liso; de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los interesados en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio de los doctores Errecart y Leiva, Avenida de Mayo número 784.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: "Intendencia Municipal de Olavarría; licitación de adoquinado", y serán abiertas en el despacho del señor intendente, el día y hora indicado, en presencia de los interesados que concurran. — Olavarría, 28 de abril de 1920. — El secretario.

12|792 v. 28 may.

Provincia de Tucumán

DIRECTORIO DEL TRANVIA RURAL DE TUCUMAN

LICITACION PUBLICA

Para el arrendamiento del tranvía

De conformidad con lo dispuesto por decreto del P. E. de fecha 21 del corriente mes, llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha para el arrendamiento del Tranvía Rural de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de mayo próximo a horas 18, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias, en presencia de los miembros del directorio del tranvía, subsecretario del ministerio de gobierno, escribano de gobierno y personas que concurran a presenciar el acto.

En la secretaría del departamento de obras públicas e industrias, se facilitará a los interesados que reunan las condiciones necesarias, las bases de licitación y pliego de condiciones respectivos, para la presentación de sus propuestas. — Tucumán, 22 de abril de 1920. — R. Martín, presidente; A. Bulacio Ponce, secretario.

12|796 v. 27 may.

Provincia de San Juan

CONSTRUCCION DE LA CARCEL PUBLICA DE SAN JUAN

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha de abril de 1920, llámase a licitación por ante la mesa de hacienda, para el día 28 de mayo a las 15 horas para la construcción de la primera sección de la cárcel pública, cuyo presupuesto asciende — incluído 10 o|o por dirección e imprevistos — a la suma de trescientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos con 14|00 m|n. (pesos 330.776.14) y de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones que se encuentra en la dirección general del departamento de obras públicas.

Los proponentes deberán cumplir previamente con los requisitos que determinan los artículos 42 y siguientes de la ley de contabilidad.

Puede solicitarse copia del proyecto y pliego de condiciones, en la subsecretaría del ministerio de hacienda y obras públicas de la provincia. — E. Ramasco Padilla, subsecretario de hacienda y obras públicas.

12|816 v. mayo 28

Municipalidad de Posadas

Llámase a licitación por el término de 60 días a contar desde la primera publicación de este aviso, para la explotación de los servicios de alumbrado y energía eléctrica de la Usina Municipal de esta ciudad.

Por informes, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la casa A. E. G. Sudamericana de Electricidad, calle Alsina No. 434 (capital federal).

Posadas (Misiones), abril de 1920. — El secretario municipal.

12|800 v. jun. 25

Provincia de San Juan

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

LICITACION

De acuerdo con la autorización contenida en el decreto de fecha 14 del corriente mes, sácase a licitación pública por la mesa de hacienda el día 14 de mayo del corriente año, a las 3 p. m., la provisión de uniformes de invierno, calzado, ropa interior, etc., con destino al personal de tropa de la policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en el Departamento Central, y de acuerdo al siguiente detalle:

400 chaquetillas paño azul marino.
400 pantalones paño azul marino.
400 capotes paño azul marino.
200 cascos policía último modelo, paño azul marino.
200 gorras paño azul marino.
800 camisas de lienzo.
800 calzoncillos de lienzo.
800 pares de medias.
200 pares guantes blancos.
400 pares botines negros.
400 mantas tipo ejército.
50 escuadras para sargento.
100 ginetas para cabo.

Los proponentes deberán cumplir previamente con los requisitos que determinan los artículos 42 y siguientes de la Ley de Contabilidad y los de práctica para los demás efectos.

Para mayores informes, los interesados pueden acudir a la Contaduría General.

San Juan, abril 15 de 1920.
El Contador General.

12|753 v, m. 14

La Dirección General de Rentas de la provincia de San Luis a los señores contribuyentes.

Se hace saber a los deudores, por concepto de impuesto territorial, que el P. E. ha resuelto con fecha 7 del corriente, prorrogar el plazo para el pago sin multa do la contribución directa atrasada, por sesenta días, a contar desde la fecha del decreto; vencido aquél, se procederá al cobro por vía de apremio.

San Luis, abril 9 de 1920. — A. Rodríguez, director general de rentas.

12|705 v. Junio 10

Municipalidad de Chascomús

Llámase a licitación pública hasta el día diez y siete de mayo entrante a las catorce horas para el arriendo, con el único fin de la extracción de pescado, de las lagunas de este partido denominadas: Vitel, Chascomús, Manantiales, El Burro o Adela, Las Encadenadas, Barrancas y Chis-Chis de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar o solicitar en la secretaría de la intendencia municipal todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas.

Las propuestas se abrirán el día y hora arriba indicados en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados que concurran. — Chascomús, abril 30 de 1920. — Juan A. Plou, intendente; Dgo. Fourquet, secretario.

12|819 v. my. 17.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 8 B, manzanas 1, 2, 3, 4 y 5 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Abril de 1920. — El secretario.

12|772 v. may. 21

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:
242 María E. Pardal.
430 Manuel Valladares.
534 María C. de Toto.

Segunda galería:
135 Agustín Marini.
185 Anita Francisca Miquet.

Tercera galería:
140 Luis J. S. Ceci.
269 Carmen C. de Andreiz.
247 Jerónimo C. de Nale.

Tercera galería subterráneo:
285 Virginia Carmen Rago.

Cuarta galería:
7 Laurentina L. de Carominas.
35 Angela R. de Santorsola.
172 Angela Ghiglione de Pierguston.
177 Dano Rodaelli.
183 Magdalena Marchese.
196 Francisco Roca Sanz.
206 Antonio Matrile.
215 Sabido de Lamadrid.
233 Clara C. de Ortiz.
243 Emilia Z. de Proffezzione.
253 José agustín Ugalde.
266 Juana B. de Perelli.
267 Toribio José Romero.
326 Mariano Grasa.
357 Pedro C. Ortega.

Cuarta galería subterráneo:
95 Domingo A. Chiriclese.

Tercera capilla:
40 Eusebio Valdez.
151 Mercedes B. de Bordegna.

Anexo alto:
330 Oscar M. de Salas.
546 Eulalia Pellegero.
582 Domingo A. Antonelli.
600 Ricardo C. Macchello.
618 Antonio M. Canosco.

Anexo subterráneo:
48 María L. D. de Barbero.
528 Juan Gil.
549 Dorotea A. Lagaizazu.
573 Elena P. de Laferese.

El Secretario.

Abril de 1920.

12|790 v. 23 mayo

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Mendoza entre Acha y Triunvirato, Aitolaguirre entre Guanacache y Nahuel Huapí, Burela entre Guanacache y Nahuel Huapí, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los señores Martini y Cattaneo y C. H. Martini (Expedientes 37.981-L-919 y 32.791-L-917) para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 7 de 1920.
El Secretario.

12,854 v. m. 21

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DISOLINA o ISOLINA CATALINA LUNA o LUNA y RUZZI de INVERNATI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

12|776 v. mayo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M, Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA O VITTORIA JOZZOLINO o JOSULINO o JOZOLINA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

12|770 v. mayo 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA TERESA o TERESA BRIGNOLI de PERAZZO, PALMIRA o PALMIRA CATALINA LUISA PERAZZO de TRAVERSARO y LUISA o LUISA ANTONIA PERAZZO de MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 6 de 1920. — Alberto F. Oderigo, secretario.

12|714 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARGARITA o MARGARITA TERESA FACAL de MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Victor Sandulic, secretario.

12|715 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADELA ISABEL MARTA DUET, viuda de EMILIO DELANNOY, llamado de LABORDE o MARGARITA DELANNOY LABORDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1920. — Alberto S. Oderigo, secretario.

12|721 v. 11 may.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO VALENTIN BASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 15 de 1920.

12|739 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA VILORIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. —J. A. Basualdo, secretario. 12|740 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JESUS JUAN y don FERNANDO SANCHEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

12|736 v. mayo 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS PRAT, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 16 de 1920. — José Cúneo, secretario. 12|749 v. mayo 19.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado el fallido ANGEL NOSEDA, pidiendo su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, mayo 6 de 1920. — Francisco Alberto García, secretario.

12|853 v. mayo 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL y ENRIQUE CAIMI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 23 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.

11|803 v. mayo 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCOS SPOSITO o MARCOS SPOSI y doña ANNUNZIATA o ANUNCIACION o ASUNCION ASTARITA de SPOSITO o SPOSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del señor Victor Sandulic, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1920. — Jorge González [illegible], secretario.

12,806 v. mayo 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de abril de 1920. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

12,812 v. mayo 18.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Juan B. Estrada, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha señalado la audiencia del día 18 de Mayo a las 2 p. m. para que se realice la junta de tenedores de debentures de la Sociedad Argentina "Termas del Rosario de la Frontera", a efectos de considerar como orden del día:

1.o Acuerdo para liberar del gravamen de los debentures los terrenos que ocupen las construcciones nuevas proyectadas para el Hotel, [illegible] de aguas [illegible] y las construcciones ya realizadas, autorizando al Fideicomisario para anotar la liberación del gravamen en el Registro de la Propiedad.

2.o Acuerdo para liberar del gravamen de los debentures los terrenos y [illegible] que sean necesarios para la línea del Ferrocarril Central N. [illegible] de Antillas a Rosario de la Frontera y ubicar la estación dentro de la propiedad gravada, autorizando al Fideicomisario para anotar la liberación en el Registro de la Propiedad.

Los tenedores de debentures deberán depositar sus títulos en la secretaría del autorizante, tres días antes del señalado, para poder tomar parte en la asamblea. — Secretaría García Calvo, 5.o piso. Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 26 de abril de 1920.

12,811 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELISA MAZZA de BUELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 7 de 1920. — Enrique Aranda, secretario. 12,815 v. mayo 20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARNALDO o ARNALDO CESAR ENRIQUE LANZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 30 de abril de 1920. — José R. Cirio, secretario.

12|822 v. 1 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DOMINGUEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 21 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

12|820 v. 1 jun.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MACCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

12|826 v. 2 jun.

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Bunge, se llama, cita y emplaza, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don TOMAS CARROLL, CATALINA CARROLL de SULLIVAN, a los hijos de don Santiago Carroll, a los de don Jerónimo Carroll, a los de doña María Carroll de Sullivan y a don Mauricio Carroll, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de LORENZO CARROLL bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente. — Buenos Aires, mayo 3 de 1920. — Enrique Lezuriaga (hijo), secretario.

12|832 v. mayo 19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CAPURRO DE PIAGGIO Y DE Da. ROSA ANA MARINI DE PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 22 de abril de 1920.—Dr. Luis Demaría, secretario.

12|845 v. jun. 4

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASTRO MOIRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 3 de 1920.—Gabriel Fernández, secretario.

12,842 v. jun. 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a don BARTOLOME BONETTO, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Juan Lassalle, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se dará intervención al defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 6 de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

12,859 v. mayo 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a don DANIEL HERNANDEZ, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Juan Lassalle, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se dará intervención al defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 6 de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

12,860 v. mayo 22

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA TOSI de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 14 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario.

12|835 v. junio 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de TORRADO y COMPAÑIA, ha sido disuelta totalmente, con fecha once de marzo del corriente año, según escritura otorgada ante el escribano don José M. González.

Buenos Aires, mayo 3 de 1920. — A. N. Matienzo, secretario. 12,866 v. mayo 11.

El señor juez de paz de la sección sexta ha dispuesto se publique por tres días, a contar de la primera publicación, en el juicio seguido por el Banco Escolar Argentino contra AUGUSTO MORANCHEL y LUIS MONTENEGRO PAIBA, por cobro de pesos, el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Abril cinco de mil novecientos veinte. Llévese la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, regulando los honorarios de Cárdenas en la suma de treinta (30) pesos moneda nacional. Rep. la estampilla, y publíquese de acuerdo con lo dispuesto en el art. 490 del Cod. de Procds., por tres días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, abril 5 de 1920. — Carlos Keen Lamas. 12,871 v. mayo 18.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El MIERCOLES 19 DE MAYO en su local a horas 17. — Casa Humberto I números 741 45, entre Chacabuco y Piedras. Mide 7m62 de frente por 20m42 de fondo. — Consta de local para negocio, 5 habitaciones, 1 pieza chica y dependencias.

No. Ho. [illegible] L. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 12.265.

Inic. mayo 5 920.

El MIERCOLES 19 DE MAYO, en su local a horas 15. — Casa Larrea 653, entre Tucumán y Viamonte. — Mide 8m226 de frente por 42m434 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 4 habitaciones, 2 más pequeñas y dependencias.

No. Ho. 15653 6 o|o. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ [illegible].

Inic. mayo 5 920.

El JUEVES [illegible] DE MAYO, en su local a horas 15, casa Costa Rica No. 4156 entre Gazcón y Almagro. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 29 m. 33 de fondo en el costado E., 28 m. 26 en el O. y 8 m. 63 en contrafrente. Con 5 habitaciones, 2 piezas pequeñas, 1 más de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 10.852, 6 o|o. Base, $ 11.200. Hipoteca, $ 10.600. Deuda, $ 9.446. Iniciado mayo 6 920.

TUCUMAN

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Tucumán, calle 24 de Septiembre número 221, entre las de Monteagudo y Rivadavia, en su sucursal Tucumán, el [illegible] DE MAYO a horas 14, terreno mide 15 metros 488 mm. de frente por 34 mts. 640 mm. de fondo y un martillo a favor en el fondo de 7.30 mts. de E. a O. por 16.50 mts. de N. a S., o lo más o menos que resulte, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 293 25405, 2a. ley 9155, 5 a serie. Base, $ 18.400. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 11.511.869.

LA EPOCA, 11 de mayo de 1920.

SALTA

Finca denominada San Martín, ubicada en el departamento San Carlos, partido del Carmen, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Fed.), el 18 DE MAYO a horas 15, con superficie de 287 hectáreas 5.378 metros cds., conteniendo terreno alfalfado, otros cultivos y plantaciones de viña, una casa con 15 habitaciones y demás dependencias, pequeñas casitas o ranchos para arrendatarios y peones, una acequia del río Calchaquí. — Sus límites son: al N., con la finca La Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu, al S., con la finca El Carmen; al E., con la otra fracción de la finca San Martín, de la sucesión de F. Usandivaras y al O., con el río Calchaquí.

No. Ho. 164 21749, 2a. ley 9155, 1ra. serie, base $ 37.500. Hipoteca $ 30.000. Deuda actual $ 35.954:531.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Finca denominada Arcadia, ubicada en el departamento San Carlos, partido del Carmen, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 18 DE MAYO a horas 15, con superficie de 354 hectáreas 3.628 metros cds., conteniendo: terreno alfalfado, diversos cultivos, viñedos de 3, 4 y 5 años, una casa con 6 habitaciones, 11 pequeñas casitas o ranchos para arrendatarios y peones y dos acequias de aguas potables, etc. — Sus límites son: al N., con la finca Angostura, de los herederos de J. A. Uriburu; al S., con la finca Cabaña; al N. E. y E. con el río Calchaquí y al O., con la finca El Carmen, propiedad de los señores F. Usandivaras y S. Sánchez Isasmendi.

No. Ho. 165|21750, 2a. ley 9155, 1ra. serie. Base $ 45.000. Hipoteca $ 31.500. Deuda actual $ 29.040:198.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, calle Colón número 252, en su sucursal Córdoba, el 11 de mayo a horas 14, terreno mide 10.63 metros de frente sobre la calle Colón por 58.87 metros de fondo, advirtiéndose que desde los 31 metros contados desde el Sur hacia el Norte, principia a disminuir gradualmente el ancho de dicho terreno, de tal suerte que en el costado Norte, sólo tiene una extensión de 9.35 metros de ancho o sea de Este a Oeste.

No. Ho. 89|5461. Serie, 6 o|o. Base, pesos 28.300. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.488:313.

LA EPOCA, 27 de abril de 1920.

Casa de altos y bajo en la ciudad de Córdoba, Avenida General Paz número 678, (antes 339), en su sucursal Córdoba, el 17 DE MAYO a las 14, terreno mide 8.65 mts. de frente a la calle General Paz, por 34.87 mts. de fondo al O. N.o H.o 245|12532, serie 6 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, pesos 19.500. Deuda actual, $ 17.373:245.

LA EPOCA, 3 de mayo de 1920.

A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Córdoba, calle Caseros número 936, en su sucursal Córdoba, el 26 de mayo, a horas 14, terreno mide 8 metros de frente por 36 mts. de fondo o sea una superficie de 288 metros cuadrados. N.o H.o 483|16869, serie 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.802:541.

LA EPOCA, 11 de mayo de 1920.

SAN LUIS

Dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Federal) el 18 DE MAYO a horas 15, a inmediaciones de estación Cramer (F. C. B. A. P.) designados en el plano de división firmado por el ingeniero G. Ave Lallement como lotes Nos. 4, 5, 32 y 33, a saber: Primera fracción. No. Ho. 521|32502; lotes 32 y 33, con superficie de 62 hectáreas 49 áreas 15 centiáreas; lindando: al N., con el lote 31; al S., con la estación Cramer; al E., con el lote 34 y 28 y al O., con el lote 30. Base de venta: $ 5.600. Hipoteca, $ 4.000. D. Actual $ 3.389:265; segunda fracción: No. Ho. 522|32503, lotes 4 y 5, con superficie de 64 hectáreas, 59 áreas, 60 centiáreas; lindando: al N., con vía del F. C. B. A. P.; al S., con los lotes 7 y 8; al E., con camino público y al O., con los lotes 3 y 7.

No. Ho. 521|32502 y otro serie L. Base de venta: $ 5.600. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.389:265.

LA EPOCA, 4 de mayo de 1920.

Campo a inmediaciones de la ciudad de San Luis, hacia el O., en su sucursal San Luis, el 29 de mayo a horas 15, compuesto de 518 hectáreas 13 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N., con C. Sarmiento y camino público; al S., con el antiguo camino público de esa ciudad a la provincia de Mendoza; al E., con derecho de la testamentaría de P. Zorrilla, hoy D. Z. de Bettamelo y al O., con F. Calderón. No. Ho. 2|210, serie 6 o|o. Base, pesos 10.100. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 6.652.341. Iniciado 6 de mayo de 1920.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario calle Brown número 2844, entre las de Pichincha y La Plata, en su sucursal Rosario, el [illegible] DE MAYO a horas 14, terreno mide [illegible] mts. de frente al S. por 24.89 mts. de fondo en el costado E. y 19.70 mts. en el O. No. Ho. 353|19328, serie 6 o|o. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, 2.743:705 pesos.

LA EPOCA, 30 de abril de 1920.

SANTIAGO

Tres fracciones de campo en el departamento Mariano Moreno, antes Figueroa, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 26 DE MAYO a horas 15, a saber:

1.o Campo denominado San Pedro, con superficie de 2815 hect. 75 as. 17 cs., lindando: al N., con Pinto y Beltrán; al S., con Yana Taco Punco y el fisco, al E. con Mautalen Hnos. y al O., con Milagros.

2.o Campo denominado Milagros, con superficie de 3749 hect. 78 as., lindando: al [illegible], al N., E. y O., con el fisco y al S., con campo denominado Yana Taco Punco y según plano levantado por el ingeniero E. A. Jacobo, los límites son: al N. y O. con Pinto y Beltrán; al E., con campo San Pedro y los mismos señores Pinto y Beltrán y al S., con Yana Taco Punco.

3.o Campo denominado Yana Taco Punco, con superficie de 3749 hect. 78 as. lindando según títulos, al N., con campo Milagro y al S., E. y O., con el fisco y según plano levantado por el ing. E. A. Jacobo, lindando: al N., con los campos Milagros y San Pedro, al O., en parte con los señores Pinto y Beltrán, al S., con el fisco y La Overa, de B. G. de Chary y al E., con el fisco, por medio con Mautalen Hnos. La superficie total de las 3 fracciones es de 10.312 hs. 91 as. 17 cs. No. Ho. 184|21767, 2.a ley 9155, 2.a serie. Base, $ 94.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, 76.293:291 pesos.

LA EPOCA, 11 de mayo de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del Código de Comercio, que han sido paralizados en sus efectos ordinarios el título C. H. A. 6 o|o, de $ 1.000 número [illegible] con cupón julio 1919 y los cupones de H. A. 6 o|o, vencimiento julio 1920, de $ 5 c|u. números 284550, 287015 [illegible]; de $ 15 c|u. números 51579 57, 51559 91, 52042 43, 52882 y 52291.

Buenos Aires, mayo 10 de 1920. — Antonio Díaz, gerente. [illegible] junio 9.